



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA

MAESTRIA EN PEDAGOGIA

Tema:

“Evaluación de la calidad del desempeño docente y directivo en la Unidad Educativa Particular Mixta “Principito & Marcel Laniado de Wind” de la ciudad de Machala, parroquia La Providencia, cantón Machala, de la provincia El Oro, durante el año 2011- 2012”

Tesis de Grado

AUTOR:

Honores Cuenca, Ketty Vanessa

DIRECTORA:

Burgos Zambrano, Débora Judith, Mgs.

CENTRO UNIVERSITARIO MACHALA

AÑO 2012

CERTIFICACIÓN

Magister.

Débora Judith Burgos Zambrano.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE FIN DE CARRERA

CERTIFICA:

Que el presente trabajo, denominado: “Evaluación de la calidad del desempeño docente y directivo en la Unidad Educativa Particular Mixta “Principito & Marcel Laniado de Wind” de la ciudad de Machala, parroquia La Providencia, cantón Machala, de la provincia El Oro, durante el año 2011- 2012” realizado por el profesional en formación: Ketty Vanessa Honores Cuenca; cumple con los requisitos establecidos en las normas generales para la Graduación en la Universidad Técnica Particular de Loja, tanto en el aspecto de forma como de contenido, por lo cual me permito autorizar su presentación para los fines pertinentes.

Loja, Agosto de 2012

f)

CESIÓN DE DERECHOS

“Yo **Ketty Vanessa Honores Cuenca**, declaro ser autora del presente trabajo y examino expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art.67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

Machala, 27 de Agosto del 2012

.....

Ketty Vanessa Honores Cuenca

0703443150

AUTORÍA

Las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo de fin de Carrera, son de exclusiva responsabilidad de su autora.

f.....

Ketty Vanessa Honores Cuenca

CI. 0703443150

DEDICATORIA

Mi esfuerzo y dedicación lo he realizado con pensamiento positivo y con el afán de lograr desarrollarme tanto como profesional capacitado así como persona humilde con bases filantrópicas que gracias al apoyo de mi familia he logrado cumplir. A mis padres, hermanos, primos, cuñados y en especial mi esposo, el soporte sustancial a esta difícil y ardua pero no imposible tarea, la de superarme.

Ketty Vanessa Honores Cuenca

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento especial a la luz de mi camino en la tierra, mi padre Jehová, así como a mi esposo David Carrera, mis hermanos Betito, Katita, Edwin, Elizabeth, Fúlton, mi madre Roxia, mi padre Jorge y además algunas verdaderas amistades que con su apoyo moral me fortalecieron día a día durante el desarrollo de éste trabajo investigativo.

Ketty Vanessa Honores Cuenca

INDICE DE CONTENIDOS

| | Página |
|--|--------|
| PORTADA | I |
| CERTIFICACIÓN | II |
| ACTA DE CESIÓN | III |
| AUTORÍA | IV |
| DEDICATORIA | V |
| AGRADECIMIENTO | VI |
| INDICE DE CONTENIDOS | VII |
| | |
| 1. RESUMEN | 8 |
| 2. INTRODUCCIÓN | 9 |
| 3. MARCO TEÓRICO | 14 |
| 4. METODOLOGÍA | 44 |
| 5. RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN | 49 |
| 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 121 |
| 7. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO | 122 |
| 8. BIBLIOGRAFÍA | 130 |
| 9. ANEXOS | 131 |

1. RESUMEN

La presente investigación “Evaluación de la calidad del desempeño docente y directivo en la Unidad Educativa Particular Mixta Principito & Marcel Laniado de Wind” tiene como fin la búsqueda de la calidad del desempeño de las funciones docentes y directivas de la institución.

Los instrumentos de investigación utilizados son las encuestas y la ficha de observación. Luego de la investigación, los resultados han permitido detectar ciertas falencias de carácter laboral que están directamente relacionados con el funcionamiento de la institución, los mismos que ayudan a plantear la propuesta en beneficio de una mejora en las relaciones humanas entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Con la presente propuesta se busca fortalecer las relaciones personales que se han debilitado con el exigido trabajo de actualización de conocimientos. La propuesta permitirá integrar a los miembros de la comunidad educativa como directivos, docentes, padres de familia y estudiantes en momentos de acción común y colaboración y fortalecer los valores morales como el compañerismo y la amistad los mismos que ayudarán a ofrecer una educación de calidad en todos sus aspectos.

2. INTRODUCCIÓN

La educación es un proceso continuo que requiere de varios componentes, los mismos que al combinarse se integran y logran cambios en las sociedades. La nuestra no es una excepción y por tanto busca el desarrollo mediante la educación, lo cual nos compromete a todo si deseamos colaborar con aquellos ideales que nos lleven hacia un beneficio en común.

La presente investigación está basada en una búsqueda minuciosa de aquellas falencias que las instituciones educativas de nuestra sociedad presentan y que no permiten que la tan ansiada calidad educativa se obtenga como producto de los procesos educativos pertinentes ofrecidos a nuestros estudiantes. Los resultados han evidenciado que muchas veces la fundamentación pedagógica en los gestores de procesos educativos no es suficiente, pues el servicio que se brinde a la comunidad también debe ser de calidad, por lo que la constante actualización pedagógica y gerencial que nuestros docentes y directivos desarrollan debe ir acompañada de conocimiento y aplicación de estrategias que consigan en los estudiantes logros intelectuales, morales, emocionales y sociales que garanticen en su máximo desarrollo en la sociedad.

La situación de la educación en nuestro país hace 10 años fue “dramática, caracterizada, por persistencia analfabetismo, bajo nivel de escolaridad, tasas de repetición y deserción escolares elevadas, mala calidad de la educación y deficiente infraestructura educativa y material didáctico”. Sin embargo hoy en día gracias a la persistencia del Gobierno Nacional de unir esfuerzos para mejorar esa situación, se han puesto en marcha algunas estrategias de cambio tal es así que en mayo del año anterior por primera vez, se lanzó un proyecto que cuenta con Estándares de Calidad Educativa.

La Ministra Gloria Vidal presentó oficialmente la propuesta de Estándares de Calidad Educativa de Desempeño Profesional Docente y Directivo, con el propósito de mejorar la calidad de la educación en todo el país. Este proyecto tiene la asistencia técnica de la Organización de Estados Iberoamericanos, Oficina Nacional de Ecuador y con la cooperación financiera no reembolsable de la AECID, mismo que

tiene como objetivo la implementación de los nuevos estándares de desempeño para los docentes y directivos, y de aprendizaje para los estudiantes que llevaran al mejoramiento del sistema educativo.

Los nuevos estándares implementados permitirán verificar los conocimientos, habilidades y actitudes de los actores educativos (estudiantes, docentes y directivos), y con ello se evidenciarán acciones y desempeños que pueden ser observados y evaluados en los contextos en los que estos se desenvuelven siempre con la consigna de que es responsabilidad de todos los ciudadanos, tanto educadores como estudiantes y padres de familia, unir fuerzas para alcanzar el mejoramiento de nuestras presentes y futuras generaciones.

Los miembros de la institución educativa investigada, conscientes de la situación actual, han sabido desarrollar algunas estrategias para el mejoramiento de los procesos pedagógicos desarrollados por los docentes, como por ejemplo: los docentes tuvieron una capacitación intensa en un seminario de lectura crítica durante el periodo lectivo anterior, lo cual mejoró significativamente la capacidad analítica y crítica de nuestros estudiantes. Sin embargo muchas veces la capacitación profesional de los docentes no soluciona los problemas relacionados con las relaciones humanas y convivencia dentro de la institución. De ahí que las investigaciones desarrolladas gracias al auspicio de la Universidad Técnica Particular de Loja para el desarrollo de maestrías; como la de Pedagogía, están diseñadas para brindar alternativas de solución a las debilidades que el sistema educativo presenta y de esta manera contribuir con una educación de excelencia. Es así que tanto maestrantes de la universidad como la comunidad educativa de la institución investigada e investigadores en general ven como una alternativa esta gestión para el desarrollo de éste tipo de proyectos, los mismos que aportan positivamente al progreso de nuestra sociedad.

El desarrollo de la presente propuesta se basó en el interés de colaborar de manera significativa a la educación además las facilidades que se presentaron por la institución objeto de estudio lograron recolectar la información de manera pertinente y veraz. Es importante recalcar que se presentaron algunos obstáculos de carácter logístico durante la recolección de la información, sin embargo la motivación y afán por cumplir con los objetivos vencieron cualquier barrera o limitación presentada.

Entre las limitaciones presentadas durante el proceso investigativo estuvieron aquellas de carácter externo debido a la diferencia del régimen escolar y el fuerte temporal en la región costa de nuestro país, los mismos que en ciertas ocasiones cambiaron el normal transcurso de los procesos de observación y recolección de datos. No obstante la investigación pudo desarrollarse de manera eficiente y respetando el cronograma previamente establecido.

En lo referente al cumplimiento de las expectativas de la investigación, el objetivo del general del presente trabajo es el siguiente:

- Desarrollar un diagnóstico evaluativo de los desempeños profesionales docente y directivos en las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador.

Y en cuanto a los objetivos específicos:

- Investigar el marco teórico conceptual sobre el desempeño profesional de los docentes y directivos de las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador, como requisito básico para el análisis e interpretación de la información de campo.
- Evaluar el desempeño profesional docente de las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador.
- Evaluar el desempeño profesional directivo de las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador.
- Estructurar el informe de investigación como requisito para obtener la Maestría en Pedagogía.

- Formular una propuesta de mejoramiento del desempeño profesional docente y directivo en las instituciones de educación básica y de bachillerato.

Los objetivos se lograron de manera completa y en los tiempos establecidos, los mismos que están direccionados hacia la generación de ideas constructivas que aporten significativamente al sistema educativo debilitado de nuestro país debido al abandono pedagógico y gerencial que las instituciones de nuestra sociedad han venido sufriendo.

Sabemos que la educación es la base de desarrollo de todos los pueblos, es la luz; de acuerdo a Platón “el hombre que ha realizado el proceso, que se ha educado, sufre y se confunde al enfrentarse con el mundo superficial y sensible; sus ojos quedan “como cegados por las tinieblas al llegar bruscamente desde la luz del sol”, es por ello que el cambio ya no es cuestión de ver la luz de las ideas sino más bien de la ejecución de las mismas con el fin de generar innovaciones en cada uno de los ciudadanos activos y conscientes de que las debilidades se pueden revertir en oportunidades de cambio y progreso.

Los supuestos de la investigación se encaminaron hacia ese cambio, pues ellos apuntaban a que la calidad de la educación brindada por la institución investigada se fragmentaba y debilitaba en el aspecto de relación laboral entre los miembros del centro educativo, lo cual permitió la identificación del problema, el mismo que se enfocaba en la frialdad y poco comprometimiento de los gestores de la educación.

Es necesario reflexionar que la educación no solo es un proceso de transmisión de datos sino más bien se trata de la productiva y asertiva utilización de ellos, basados en un interés por el prójimo y enmarcados en un interés por mejorar el entorno en donde los miembros de una sociedad conviven.

La propuesta de la presente investigación está encaminada a fortalecer esos nexos, que producto de brusco cambio y materialismo que nuestros pueblos viven, se han venido debilitando, así por mencionar tenemos aquellos valores morales que poco a poco se van desvaneciendo en algunas sociedades futuristas y que en el caso de nuestro país no son la excepción, puesto que los resultados de la investigación han evidenciado el poco interés que muchas veces los seres humanos le ponemos a lo

emocional y sensitivo como base del trato mutuo que se debería tener en los grupos laborales. Esta falencia se esta observando de manera continua en algunos establecimientos de nuestro país que han optado por el fortalecimiento científico pedagógico de los educadores restándole importancia a la sana convivencia basada en valores de respeto y solidaridad.

La puesta en marcha de la presente propuesta logrará mejorar la calidad educativa de la institución tanto en el marco pedagógico desarrollado dentro de las aulas de clase así como el servicio ofrecido a los ciudadanos, lo cual se llevara a cabo mediante la aplicación de estrategias desarrolladas por los miembros de la comunidad educativa de manera activa y participativa.

MARCO TÉORICO

CAPÍTULO 1

1.1 CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

1.1.1. EN BUSCA DE LA DEFINICIÓN DE CALIDAD

Si buscamos etimológicamente la definición de la calidad, sabremos que viene del latín "quálitās, - atis", que es una derivación del latín "qualis", así; calidad, cuya raíz etimológica es claramente latina, significa "clase" o "tipo", pero, estando exenta de cualquier matiz valorativo, posee actualmente otras acepciones entonces señalamos que calidad es:

Propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa, que permiten apreciarla como igual, mejor o peor que las restantes de su especie. Calidad en sentido amplio equivale a "cualidad". "Bondad es la calidad de bueno". Propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una persona o cosa que permiten apreciarla con respecto a las restantes de su especie: mejor, peor calidad.

También podemos entender calidad como atributo, adjetivo, propiedad, propio, esencia, modo, naturaleza, condición, carácter, genio, índole, rango, clase, especie, suerte, raza, linaje, casta, pelaje, aspecto, muestra, calaña, carácter, cuantía, circunstancia, particularidad, calificación, epíteto, nota, bondad/maldad, entre otros.

Así, por ejemplo, si decimos que la educación es de calidad, en el término calidad ya va implícita una estimación de la bondad de la educación en base a unos valores y parámetros propios. Por ello, en este caso, la palabra calidad va influida de valores, no es neutra, ya incluye el adjetivo "buena". Calidad en este sentido valorativo se correspondería con la acción de cualificar.

Las diversas concepciones de calidad en lo referente a educación son relativamente recientes. Es de conocer público que todas las mejoras en la educación, producto de la preocupación de la calidad educativa, se han venido realizando, pero muchos de estos cambios han carecido de continuidad y han quedado sólo en propuestas, debido principalmente a las políticas educativas y a los diversos métodos utilizados para ellos. Estos cambios educativos no han buscado solamente cubrir criterios cuantitativos (número de alumnos beneficiados, mayor número de escuelas, etc.), sino también han considerado aspectos cualitativos que permitan ir mejorando los niveles de enseñanza y aprendizaje adaptándolos a las nuevas exigencias de la sociedad.

"El esfuerzo por mejorar la calidad de la educación tiene como últimos destinatarios a los alumnos. Son ellos quienes, finalmente, han de verse beneficiados por el mejor funcionamiento de los centros docentes. Lo que se intenta conseguir es que los alumnos, todos los alumnos, y de acuerdo con sus posibilidades, aprendan más y mejor, aprendan a aprender por sí mismos, desarrollen el gusto por el estudio, el deseo de saber más, y alcancen progresivamente una madurez personal, social y moral que les permita actuar de forma responsable y autónoma" (Ministerio de Educación, Política Social y Deporte de España, 1994).

1.1.2. LA EDUCACIÓN Y SU ALCANCE

Cuando nos referimos a educación debemos tomar en cuenta su origen pues ésta proviene del latín *educeren* que significa "sacar, extraer" o educare "formar, instruir" puede definirse como el proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra, pues está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.

Se trata de un proceso de vinculación y concienciación cultural, moral y conductual. Así, a través de la educación, las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de

ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando además otros nuevos. Es el proceso de socialización formal de los individuos de una sociedad. Es el compartir entre personas por medio de ideas, cultura, conocimientos, etc. respetando siempre a los demás.

1.1.2.1 EL ALCANCE DE LA EDUCACIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Su alcance esta medido por la utilización de un sin número de estrategias que se mencionan a continuación.

- Uso de apoyos tecnológicos.
- Programas magisteriales completos y sustentados por su estudio.
- La capacidad de formar criterio y conocimiento.
- Crear gente mejor para vivir en un país mejor; inculcarles la superación personal y la calidad de vida, así como el compromiso social.
- Educando se puede lograr todo un cambio tanto en el individuo como en el mundo.
- Licenciaturas, posgrados, diplomados, doctorados.
- Liderazgo positivo y grandes líderes en todos los ámbitos.
- La capacidad de educarse y auto corregirse a uno mismo.
- Evaluaciones dinámicas.
- Desarrollo individual, social y profesional.
- Investigación de la docencia y educación.
- Intercambios internacionales.
- Didáctica y práctica para el aprendizaje y la enseñanza.
- Ofrecer opciones de aprendizaje.
- Aprendizaje significativo.
- Acentuar lo positivo: dar a entender lo que debe hacer, no lo que no debe hacer.
- Fomentar en la persona hábitos positivos, sin que sea una imposición.

- Ofrece alternativas, opciones y oportunidades.
- Proporcionar herramientas.
- Formar mejores seres humanos íntegros

1.1.4. EXPECTATIVAS MEDIBLES DE LA CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Nuestro entorno y su desarrollo nos exigen una sociedad que en todas sus manifestaciones demande calidad. Así lo podemos notar en los países más desarrollados, los mismos que están experimentando un proceso de auge imparable en la valoración de la calidad. El logro de esta calidad se constituye en una imperante necesidad y en un problema a la vez ya que pesar de su importancia crítica, permanece aún sin resolver en muchos lugares. Debido a esto es que la calidad de la educación sea un tema que en los últimos años haya revolucionado y captado la atención de los especialistas y de una u otra manera a todos aquellos que estamos relacionados con la educación.

Si la educación mediante las instituciones educativas y todas sus actividades pedagógicas; pudiesen basarse en los siguientes pilares de manera completa, se podría decir que las expectativas por los resultados de la calidad se estarían cumpliendo.

A continuación, los pilares fundamentales según Delors. Delors, J. (1996.): “Los cuatro pilares de la educación” Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103.

a) Aprender a conocer

A conocer nuestra cultura, teniendo en cuenta los avances tecnológicos, económicos y sociales por los que esta pasa; esto nos permitirá aprender nuevas cosas a lo largo de nuestras vidas, es decir, nos educaremos permanentemente.

b) Aprender a hacer

Adquirir conocimientos que nos permita desarrollar al máximo nuestras capacidades, y así poder realizar distintos oficios o actividades, las cuales en ocasiones se nos pueden presentar de improvisto (por ejemplo lo de saber primeros auxilios, en caso de toparnos con una situación de accidente) y también nos facilitarán el trabajo en equipo. Esto no se da mucho actualmente, ya que somos preparados solo para determinadas actividades (como es el caso de personas que cursan su enseñanza media en liceos técnicos profesionales). Este pilar de aprender a hacer, hoy en día se puede hacer efectivo mediante la participación de actividades extra programáticas (cursos de capacitación en primeros auxilios, por ejemplo) de forma paralela a la actividad que acostumbramos a hacer (estudios).

c) Aprender a ser

Aprender a ser personas autónomas y con capacidad de juicio frente a determinadas situaciones (el realizar un juicio), como también aprender a ser personas responsables de nuestros actos y hechos, los cuales nos ayudan a crear nuestro destino. Podemos llegar a ser de esta forma, mediante la exploración y/o descubrimiento de nuestros talentos, que están “enterrados” como un tesoro dentro de cada persona, algunos talentos, tales como: las aptitudes físicas, la imaginación, la buena comunicación con los demás, etc. Todo esto además nos ayuda a entendernos a nosotros mismos.

d) Aprender a vivir juntos

Se puede llevar a cabo gracias a los tres pilares anteriores, ya que ellos facilitan los elementos básicos para aprender a vivir juntos. Esto se refiere a aprender a conocer a los demás (con los que interactuamos), conocer su historia por ejemplo, y así se nos facilitará nuestra relación con ellos, ya que si los conocemos un poco, sabremos como dirigirnos a ellos, etc.

CAPÍTULO 2

2.1. EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

2.1.1. DERECHO A LA EDUCACIÓN

Tomando en cuenta nuestro ambiente nacional de acuerdo a la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL (Oficio No. T.4691-SNJ-11-499) en su Artículo 26 de la Constitución de la República reconoce a la educación como un derecho que las personas lo ejercen a largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. Además en su Art. 27 establece que la educación debe estar centrada en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

2.2. INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Todo proceso educativo de acuerdo a Arnobio Maya Betancourt en su texto Conceptos Básicos para una Pedagogía de la Ternura (pg. 4) se dirige hacia una integración del alumno o alumna haciendo énfasis en la educación integral que concibe al educando como un ser biopsicosocial, es decir como un yo integral que combinado a los planes, programas, estrategias y el currículo escolar logran desarrollar en él todas sus potencialidades.

De acuerdo a Freinet la escuela no debe desinteresarse de la formación moral y cívica de los niños y niñas, pues esta formación no es sólo necesaria, sino imprescindible, ya que sin ella no puede haber una formación auténticamente humana”. Estipula, como base psicológica de su propuesta educativa, la idea de “tanteo experimental”, considera que los aprendizajes se efectúan a partir de las propias experiencias, de la manipulación de la realidad que pueden realizar los niños, de la expresión de sus vivencias, de la organización de un contexto (de un ambiente) en el que los alumnos puedan formular y expresar sus experiencias.

La institución educativa es la encargada de un desarrollo educativo que vaya acorde con las necesidades de la sociedad generando el entorno más adecuado y propicio para potenciar las capacidades de los educandos dentro de un ambiente propiciador de ideas creativas y significativas. En nuestro país ya existen algunas gestiones de gobiernos locales interesados en el desarrollo de proyectos de mejoramiento de infraestructuras.

2.3. EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Sabemos que la educación es la base fundamental que construye el futuro de toda sociedad, por tanto es ella la gestora de cambios garantizadores del bienestar y calidad de vida de sus miembros. Pero estos buenos resultados son imposibles de obtener si la calidad de la educación que nuestras instituciones educativas brindan es deficiente.

Las instituciones educativas deben saber combinar muy bien la utilización del espacio físico, los recursos humanos e innovaciones educativas y las prácticas administrativas para brindar una educación de calidad.

2.3.1. QUÉ ES EVALUAR

Tomando en cuenta que la evaluación es la reflexión valorativa y sistemática sobre el desarrollo y el resultado de las tareas desarrolladas. La evaluación ha estado presente en todos y cada uno

de los procesos educativos a lo largo de todos los cambios que nuestro sistema educativo ha sufrido.

La evaluación se lleva a cabo mediante la utilización de mecanismos de orientación y de un proceso de seguimiento que permitan conocer el contexto y la línea de curso que sigue el proceso educativo, los mismos que permiten decidir la dirección a seguir con la seguridad de obtener buenos resultados.

La evaluación en sí como proceso tiene como meta principal el beneficio de nuestra sociedad pues es al servicio de ella que la evaluación representa.

2.3.2. QUE EVALUAR

El fin de la evaluación es la aplicación y consecución de los objetivos, entendiéndose por ellos a los fines, propósitos y logros a los cuales se aspira llegar, siendo estos objetivos los siguientes:

- **El Objetivo Institucional**

Son los principios filosóficos, los valores, la tradición y el estilo de acción de una organización. Los objetivos institucionales constituyen todo aquello que espera conseguir la institución en desarrollo de su misión es decir, la razón de ser de la organización, la cual la personifica y la diferencia de las demás.

- **El Objetivo Programático**

Es la razón de ser de cada área de trabajo o programa que constituye la organización.

- **El Objetivo del Proyecto**

Se trata del máximo grado de concreción de la acción de la Institución con el grupo.

2.3.3. CÓMO EVALUAR

Para llevar a cabo un proceso de evaluación es necesario identificar los criterios y los factores de la calidad. El principal objetivo de estos procesos de negociación del significado de la calidad consiste en llegar a definirla, bien sea a través de una formulación expresa por medio de una serie de rasgos identificativos. Esto es, la negociación no siempre alcanza como resultado una definición precisa acerca de qué debe entenderse por calidad de la educación, sino que muchas veces se limita a señalar varios criterios que indican su logro. Tales criterios suelen incluir expresamente los principales resultados educativos a alcanzar, pero no excluyen elementos tales como un clima escolar favorable, la respuesta del centro a las demandas del entorno, el estímulo de la actividad del alumno o la participación democrática en el seno de la comunidad escolar, por no citar sino algunos de los que aparecen citados con mayor frecuencia.

En efecto, mientras que algunos son ciertamente criterios identificadores de la calidad, como es el caso de los que se refieren a los resultados alcanzados, otros apuntan más bien a los factores predictores del logro de tales objetivos. Incluso algunos pertenecen simultáneamente a ambas categorías.


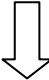
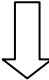
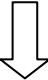
Esta reflexión nos conduce directamente a un nuevo problema, consistente en identificar los factores de calidad o, dicho de otro modo, las condiciones que favorecen o permiten predecir su consecución. La dificultad de distinguir claramente cuáles son dichos factores y qué incidencia tienen para el logro de la calidad es notable.

2.3.3.1. LOS INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN Y SU SEGUIMIENTO

Los indicadores son los criterios para evaluar el comportamiento de las variables, se trata de una visión de la realidad que se

pretende transformar con el proyecto, los mismos que permiten valorar las modificaciones de las características de la unidad de análisis establecida, es decir los objetivos institucionales, programáticos y del proyecto social.

Para la aplicación de la evaluación es necesario establecer un sistema de seguimiento.

| SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | | | |
|--|---|---|---|
|  | | | |
| ACOPIO | PROCESAMIENTO | ANÁLISIS | DIFUSIÓN |
|  |  |  |  |
| Recolección de la información antes, durante y después de un proyecto social, lo que permite escoger que clase, cuándo, con qué instrumentos y quién recolecta la información. | Se trata de verificar la calidad de todos los datos recogidos, sistematizados y difundidos con el objetivo de facilitar información oportuna y veraz. | Es la comparación de los diferentes valores asignados para comprobar si las metas están correlacionadas con los datos y si existe alguna correspondencia entre ellos. | Difusión de la información a los diferentes niveles del proyecto, siendo esta función la responsable de la eficiencia y eficacia del mismo. |

En consecuencia, la identificación de factores de calidad suele basarse en una combinación de la experiencia adquirida debidamente contrastada, una formulación de intenciones y el enunciado de diversas proposiciones hipotéticas, solamente en ocasiones refrendadas por estudios estrictamente científicos.

A la hora de hablar de factores de calidad hemos de tener en cuenta la observación que antes realizábamos sobre las diversas perspectivas de análisis que pueden adoptarse y aplicarla a este caso particular. En concreto, se puede hacer referencia a los factores de calidad desde dos puntos de vista complementarios: por una parte, desde una perspectiva macroscópica, que pretende abarcar el conjunto del sistema educativo; por otra, desde una perspectiva microscópica, que se centra en el estudio de lo que se sucede en el plano institucional.

2.3.3. FACTORES A EVALUAR

- Cualificación y formación del profesorado.
- Programación docente.
- Recursos educativos y función directiva.
- Innovación e investigación educativa.
- Orientación educativa y profesional.
- Inspección educativa.
- Evaluación del sistema educativo.

CAPÍTULO 3

3.1. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES

3.1.1. DEFINICIÓN DE DOCENTE

Docente es aquel individuo que se dedica a enseñar o que realiza acciones referentes a la enseñanza. La palabra deriva del término latino docens, que a su vez procede de docēre (traducido al español como “enseñar”). En el lenguaje cotidiano, el concepto suele utilizarse como sinónimo de profesor o maestro, aunque su significado no es exactamente igual.

El docente o profesor es la persona que imparte conocimientos enmarcados en una determinada ciencia o arte. Sin embargo, el maestro es aquel al que se le reconoce una habilidad extraordinaria en la materia que instruye. De esta forma, un docente puede no ser un maestro (y viceversa). Más allá de esta distinción, todos deben poseer habilidades pedagógicas para convertirse en agentes efectivos del proceso de aprendizaje.

El docente, en definitiva, reconoce que la enseñanza es su dedicación y profesión fundamental. Por lo tanto, sus habilidades consisten en enseñar de la mejor forma posible a quien asume el rol de educando, más allá de la edad o condición que éste posea.

<http://definicion.de/docente/>

3.1.2. ROL DEL DOCENTE

El perfil del profesional de la educación es una descripción de las características que se requieren del profesional de la docencia en éste caso para abarcar y solucionar las necesidades sociales. De ahí que a continuación se mencionan las más relevantes características que un

profesional de la docencia debe aplicar en miras al desarrollo de una actividad pedagógica excelente.

- Estructurar y organizar el proceso de aprendizaje.
- Diseñar las experiencias de aprendizaje.
- Ofrecer pautas y guías para llevar a cabo la actividad.
- Facilitar los recursos.
- Investigar constantemente.
- Dirigir el proceso de Aprendizaje.
- Sugerir, orientar y cuestionar.
- Retroalimentar al alumno.
- Ampliar el nivel conceptual.
- Mantener los cursos con los niveles de claridad requerida.
- Realizar mediación con sus alumnos.
- Guía, y ejemplo a los alumnos

3.1.3. CARACTERÍSTICAS DEL DOCENTE

- **FOMENTAR EL APRENDIZAJE**

Mostrar *entusiasmo* Los docentes se muestran interesados en lo que enseñan y comunican a los estudiantes que lo que están aprendiendo es importante, para ello utilizan: variaciones en la forma de hablar, contacto visual, gesticulan con la cabeza, manos y movimientos corporales, tienen actitud enérgica, se mueven en varias direcciones, usan un lenguaje descriptivo y varían la selección de palabras. En entornos a distancia lo reemplaza por medios de los TIC's.

- **CALIDEZ Y EMPATÍA**

Calidez alude a la capacidad del docente de demostrar que se interesa por el estudiante como persona. Empatía es la capacidad

para comprender como se siente el estudiante: “ponerse en los zapatos del otro” Un clima emocional negativo está asociado a un bajo rendimiento. Todos los estudiantes necesitan el apoyo y el interés de sus docentes, y los estudiantes con problemas de conducta, problemas de adaptación o personales, lo necesitan aún más. (*)

- **EXPECTATIVAS POSITIVAS**

Las conductas de los estudiantes son reactivas a la conducta del docente, si este cree que pueden aprender, aprenderán. Los estudiantes responderán con bajo rendimiento a docentes discriminatorios.

- **APLICACIÓN DE UNA PEDAGOGÍA DE LA TERNURA**

La ternura es una expresión de la afectividad o del afecto, el cual según Duque y bedoya, “determina una situación general de aceptación, de rechazo, de huida, de lucha o de indiferencia hacia una persona o un acontecimiento o una idea.” La ternura es casi una expresión poética o de ensoñación, que nos ayuda a descubrir y valorar la excelencia de la vida, de la naturaleza y del universo y a vibrar con la belleza de lo que nos rodea. Se trata de un bello puente, una mágica llave para abrir e instaurar el diálogo con los demás y crear lazos de respeto y convivencia.

- **ESFUERZO DEL DOCENTE Y EXIGENCIAS**

Explicaciones claras, completas y entusiastas requerimiento de respuestas más completas y adecuadas así como preguntas con mayor motivación, más seguidas, mayor tiempo para responder repreguntas.

(*) Ver anexo 1

- **RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN**

Más elogios y menos críticas; procurar retroalimentación más completa; más evaluaciones conceptuales.

3.1.4. EDUCACIÓN INTEGRAL

De acuerdo a Arnobio Maya Betancourt, educar integralmente a un alumno es concebir a éste como una ser biopsicosocial, es decir, como un yo integral y apuntar con los planes, los programas, las estrategias y la práctica general del aula y en la escuela, es decir con todo el currículo, a que se desarrolle por igual en todos los aspectos.

Entonces si consideramos la escuela como un lugar privilegiado para la educación con intención determinada, se debe permitir al estudiante desarrollarse en tres vertientes: personal, social y moral, (Martínez, 1995). Cuando hablamos de la vertiente personal nos referimos a los mecanismos psicológicos que se desarrollan en nuestros alumnos que le permiten alcanzar la plenitud adulta y la autorrealización como sujeto. En la vertiente social el estudiante se desenvuelve en la realización con los demás, la convivencia con la comunidad, las pautas de conducta y los valores compartidos que constituyen la faceta psicosocial de la persona. La vertiente moral se contempla como un proceso típicamente humano, por el cual, una persona acepta el conjunto de normas y leyes socialmente construidas como marco de acción del estudiante. El estudiante aprende a ser responsable de sus actos.

3.1.4.1. REQUISITOS DE LA EDUCACIÓN AUTÉNTICAMENTE INTEGRAL

Para que una educación se considere integral debe incluir los siguientes parámetros:

- Importancia completa en las funciones humanas como la sensibilidad, afectividad, raciocinio, volición, o sea cuerpo y espíritu, sentidos e inteligencia, corazón y carácter.
- A más del conocimiento, se debe enfocar en la conducta y la voluntad del ser humano para lograr una predisposición a aprender.
- Los resultados de una educación integral se verán revertidos en la comunidad y los beneficios serán por tanto a la sociedad en general.

3.1.5. EDUCACIÓN HOLÍSTICA

Tomando en cuenta que la educación para ser integral debe ser en la vida, por la vida y para la vida, entonces mal haríamos en preocuparnos los docentes en tratar de cubrir los contenidos científicos únicamente sin darle la importancia que se merece a la razón de ser del ser humano, para que estamos en el mundo, hacia dónde vamos. La educación holística pretende cubrir estas necesidades emergentes en el ser humano simplificándolas de la siguiente manera.

- Una aplicación de una comunidad de aprendizaje, que por lo general se ven hoy en día, pero de manera muy apartada a la educación, es más común encontrar grupos de personas asociadas por un interés en común como el de salvaguardar nuestro planeta, nuestras naturaleza, los mismos que están fuertemente unidos por principios como la cooperación, coevaluación, y colaboración.
- En el campo de la educación esta educación holística se basa en aquel nexo que propiciado por el amor, lo refleja una madre a su hijo, un enamorado a su enamorada, un buen amigo a su amigo, pero que dadas las circunstancias mundiales hemos visto que inclusive en los ejemplos mencionados se está enfriando, se trata de la ternura y los maravillosos resultados que la simple ejecución de un ejemplo de ella,

cambiaríamos no solo la perspectiva de la educación sino la del mundo.

- Pero la educación hoy en día se está encaminando a un desarrollo de condiciones favorables al facilismo del padre de familia, del estudiante y del propietario de la institución educativa si se tratase de una privada. Pero eso es lo que la educación holística pretende alcanzar, que la educación no sea analizado como un mero negocio en el cual se cobra bastante para engreír a los niños, pagando un bajo sueldo a un docente necesitado y restando importancia al valioso aporte que el núcleo familiar puede aportar.
- La enseñanza basada en la ternura no es simplemente ser tierno y ya está, sino más bien esta se basa en una comprensión amplia del significado del amor, amor al trabajo, amor quienes nos rodean, amor a uno mismo. La ternura tiene varias formas de ser representada como por ejemplo dirigirnos a nuestros estudiantes con mucho tacto, de vez en cuando hacer uso de las caricias, y los abrazos que tanto animan y motivan al ser humano a seguir adelante.
- Es tarea del docente de vocación hacer una combinación de la ternura con actividades como juegos, aplicación de cuentos, fábulas, y para los más grandecitos la confrontación de ideas basadas en ejemplos reales durante los micro talleres.

El holismo es aplicado en la educación, concibiéndola como un sistema vivo, en constante aprendizaje y evolución. Partiendo de cuatro dimensiones: la ciencia, la sociedad, la ecología y la espiritualidad, trata de desarrollar en las comunidades educativas los siguientes tipos de aprendizajes:

- Aprender a aprender
- Aprender a hacer
- Aprender a vivir juntos

- Aprender a ser
- Educación Holística

El proceso de enseñanza es concebido como algo más que la integración de la enseñanza y el aprendizaje, más que cada uno de sus componentes, es la integración holística y sistémica de todos ellos junto con las cualidades, niveles de asimilación, de profundidad y estructural, en sus tres dimensiones: educativa, instructiva y desarrolladora. El educador holístico apoya al alumno y lo respalda, le sugiere caminos, le muestra rumbos y posibilidades, le plantea alternativas, nuevos desafíos, lo estimula en la búsqueda de la información, y lo confronta en los momentos de desánimo, dificultad y cansancio. Un buen docente ya no es quien tiene la mayor cantidad de conocimientos adquiridos y saberes profundos.

Es capaz de conjugar el conocimiento con una adecuada estructura pedagógica que le permite llegar a clase para poder responder a los múltiples interrogantes de sus alumnos, jugar y propiciar interacción con el conocimiento. Permite llevar a la práctica lo aprendido. Sabe solucionar situaciones complejas de clase; la astucia, la creatividad y el permanente cuestionamiento de cómo se desarrolla ésta práctica y si está realmente adecuada para conjunto de alumnos que posee, favorecen este modelo pedagógico.

3.1.6. FORMACIÓN Y DESEMPEÑO DOCENTE

Existe una común preocupación en el papel central que desempeña el profesor en relación con el logro de una educación de calidad, concediendo gran importancia a los sistemas utilizados para su selección, formación, perfeccionamiento y desarrollo profesional. Otro tanto puede decirse del proceso de diseño y desarrollo del currículo, entendido en su acepción amplia, como concreción escolar de los fines de la educación. Y lo mismo podría afirmarse de las tareas de evaluación y supervisión (entendidas como instrumentos de conducción del sistema) y de la organización y el funcionamiento de los centros

educativos (incluyendo en esta variable la definición y concreción operativa de su margen de autonomía). Sin lugar a dudas, es en esos ámbitos donde se juega el desafío de la calidad que afrontan todos los sistemas educativos.

La formación docente depende en gran medida de la importancia que se le de al acto mismo de educar el corazón del hombre tal como Dios lo ha hecho, según Luigi Giussani, el motivo fundamental de la educación es orientar a los jóvenes para que por medio de ellos se reconstruya la sociedad, es por eso que el docente y su formación como tal juega un papel importantísimo en este ámbito.

Hoy en día educar es sobre todo no imponer, no condicionar, no limitar, es decir se puede resumir que es la no repetición de errores del pasado de los que quizá nos hayamos sentido víctimas.

3.1.6.1. LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La práctica docente evidencia sus resultados de calidad de acuerdo a los siguientes indicadores:

- **A TRAVÉS DE LOS LOGROS ALCANZADOS POR EL ALUMNO**

Pareciera que es esta la mejor forma para evaluar el desempeño docente. Aparentemente debe hacer una relación directa entre la eficiencia de un docente y el éxito alcanzado por sus alumnos. Desafortunadamente no es así. El éxito o fracaso de un alumno no depende exclusivamente de la acción positiva o negativa de su profesor, sino de una serie de factores, entre las cuales la variable docente es una más. Otras variables serían:

- ✓ Las características del plan de estudio.
- ✓ Las características de la institución docente.

- ✓ El medio ambiente donde proviene el alumno.
- ✓ La capacidad y actitud del alumno.

Por eso no es válido atribuir al docente toda la responsabilidad del fracaso o éxito escolar. Hay alumnos que no aprenden con el mejor de los docentes.

- **A TRAVÉS DE INSTRUMENTOS ESTANDARIZADOS QUE MIDAN HABILIDAD DOCENTE:**

Las pruebas tienden a medir una serie de aspectos que se creen están relacionados con el desempeño docente, estas pruebas contemplan los siguientes rubros:

- ✓ Información General (cultura general).
- ✓ Conocimiento de Teoría Pedagógica.
- ✓ Conocimiento sobre didáctica y técnicas y procedimientos de enseñanza y evaluación.
- ✓ Resolución de situación y problemas escolares
- ✓ Comprensión lectora.

Estas pruebas no ofrecen posibilidad práctica, porque miden más la capacidad pedagógica que la potencialidad pedagógica.

- **A TRAVÉS DE LA OPINIÓN DE LOS ALUMNOS:**

La evaluación de los profesores a través de la opinión de los alumnos, es uno de los procedimientos más importantes en esta actividad, sin embargo, es también el que ofrece mayor polémica. Enfocaremos esta problemática tratando de responder estas interrogantes.

¿Es válida la evaluación de los profesores en base a la opinión de los alumnos?

¿Cómo debe realizarse esta evaluación?

¿Cómo deben utilizarse los resultados de esta evaluación?

En relación a la validez de esta forma de evaluación se han esgrimido argumentos en pro y en contra los que adversan esta forma de evaluación arguyen:

- ✓ Que los estudiantes no están lo suficientemente capacitados para juzgar el desempeño docente.
- ✓ Este tipo de evaluación tiende a crear competencia entre profesores.
- ✓ El estudiante siempre ha venido jugando al docente.

¿Cómo realizar esta evaluación?

El instrumento generalmente utilizado es un cuestionario en el cual se recogen las opiniones de los alumnos sobre diferentes aspectos de la actividad y personalidad del profesor, se debe tomar en cuenta algunas precauciones en su aplicación:

- ✓ Los cuestionarios deben ser anónimos.
- ✓ Deben realizarse antes de la culminación del periodo lectivo.
- ✓ Debe asegurarse a los alumnos que los resultados no serán conocidos hasta después de finalizado el curso.

3.1.6.2. FUNCIONES BÁSICAS DE LA EVALUACIÓN

- Función docente metodológica: actividades encaminadas a la planificación, ejecución, control y evaluación del PEA. Por su naturaleza incide directamente en el desarrollo exitoso de la tarea instructiva y de manera concomitante favorece el cumplimiento de la tarea educativa.

- Función investigativa: actividades encaminadas al análisis crítico, la problematización y la reconstrucción de la teoría y la práctica educacional en los diferentes contextos de actuación del docente.
- Función orientadora: actividades encaminadas a la ayuda para el autoconocimiento y el crecimiento personal mediante el diagnóstico y la intervención psicopedagógica en interés de la formación integral del individuo. Por su contenido la función orientadora incide directamente en el cumplimiento de la tarea educativa aunque también se manifiesta durante el ejercicio de la instrucción.

En resumen podemos destacar el pensamiento de Frida Barriga y Gerardo Hernández, los mismos que concluyen en que tanto los significados adquiridos por los docentes en su formación profesional, como los usos prácticos que resulten de las experiencias continuas en el aula configurarán los ejes de la práctica pedagógica del docente, la misma que se encontrará fuertemente influida por la trayectoria de vida del profesor, el contexto socioeducativo donde se desenvuelva, el proyecto curricular en el que se ubique, las opciones pedagógicas que conozca o se exijan, así como las condiciones que tenga en la institución escolar.

CAPITULO 4

4.1. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DIRECTIVOS

4.1.1. QUE ES UNA ORGANIZACIÓN EDUCACIONAL

La organización educativa es una realidad concreta, integrada por una comunidad educativa, así toda acción debe efectuarse desde la consideración a la intervención interna y externa. Los elementos que componen esos dos ámbitos y sus interacciones son los que conforman la estructura organizativa del centro. Las instituciones educativas pueden ser vistas en un aspecto bidimensional: el superficial, formal que se refiere a lo administrativo – legal y el profundo, dinámico, real, interno que define la esencia misma de la vida de la institución, es decir, nos permite advertir los aspectos estructurales, la historia y desarrollo, el clima escolar, el mundo de las relaciones y comunicaciones a su interior.

4.1.1.1. COMPONENTES DE LA ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

- **MISIÓN**

La misión La misión es el fin trascendente de la organización, a diferencia de los objetivos que se derivan de ella, los cuales son definidos en un tiempo determinado y en un nivel de alcance específico, la misión tiende a ser permanente. Para definir y formular este componente tan importante para la organización deben considerarse:

- ✓ El ámbito actual y futuro de los servicios que ofrece.
- ✓ Los usuarios posibles a atender.
- ✓ La cobertura geográfica.
- ✓ La cobertura de acción.
- ✓ La forma en la que la institución pretende cumplir con sus actividades.

- **VISIÓN**

La visión es el futuro deseado por y para la organización. Es imaginar cómo funcionará esa estructura en un momento futuro. La visión de cómo deberá ser la organización supone el punto de confluencia de todos los esfuerzos, iniciativas y creatividad de los miembros.

En el enfoque estratégico de planeación se sugiere que la visión se defina abarcando un horizonte que vaya de cinco a diez años. Sin la visión es inevitable el desorden y el conflicto.

- **OBJETIVOS**

Se definen a partir de lo que quiere conseguir la organización, es lo que pretende lograr a un plazo determinado. Para alcanzar los objetivos propuestos, la organización define a las metas, las cuales se formulan de manera más específica y cuantificable, a través de éstas, la organización determina el alcance de sus resultados. Los objetivos de las instituciones clarifican su sentido y le dan criterios diferenciadores, por lo que se puede clasificar a las instituciones en función de sus objetivos.

- **PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Éste se concreta en un documento que parte de un diagnóstico situacional de la organización y basándose en éste y en la misión y visión, determina las áreas, programas y acciones a desarrollar por toda la organización a partir de objetivos y metas a cumplir. El plan de desarrollo institucional debe ser construido y desarrollado con la participación de todos los miembros de la organización si se quiere lograr lo previsto en él. Para lograr lo propuesto en los elementos

orientadores de la organización: Misión, Visión, Objetivos, Plan de desarrollo, se hacen necesarios dos ingredientes: la estrategia y la tecnología.

- ✓ La estrategia, es la que representa el camino elegido para alcanzar los objetivos que la organización se propone, se incluye en ella a las políticas y todas aquellas formas de alcanzar los fines.
 - ✓ La tecnología, es la que representa el cómo de la organización creando técnicamente sus servicios, incluyendo la metodología y los recursos. Además la tecnología condiciona la estructura de las organizaciones.
- **PROGRAMAS Y PROYECTOS CON SUS RESPETIVOS OBJETIVOS, METAS, ACCIONES, ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN**

Los programas y proyectos son los “ejes y la referencia básica de toda la vida de la comunidad educativa del centro, permiten una acción coordinada y coherente y un funcionamiento satisfactorio” (Antúñez, 1992) Puede decirse que el proyecto educativo sintetiza una propuesta de actuación en un centro escolar, explicando su identidad o principios, sus objetivos y su estructura organizativa. Resume los planteamientos ideológicos del centro educativo. Se elabora y se aplica de manera participativa. Nace del consenso y de la confluencia de intereses diversos. Establece medios y marcos de actuación racionalmente fundamentados. Es singular, propio y particular de cada centro y se fundamenta en su coherencia interna estableciendo el patrón de referencia para cualquier discusión y evaluación de la acción educativa que se

desarrolla en el centro educativo. Es el marco de referencia para el despliegue del currículo y los sucesivos planes de centro. (Antúnez, 1992).

4.1.2. FUNCIONES Y OBLIGACIONES DE LA ORGANIZACIÓN EDUCACIONAL

- La organización educacional debe ensamblar la generación del servicio desde el nivel individual al social atendiendo las diferencias individuales, biológicas, psicológicas y afectivas de cada educando y los objetivos que se ha propuesto la comunidad.
- Es una organización social-nacional para cumplir una función de entrega de un servicio educativo que requiere de una combinación de profesores; con recursos materiales infraestructura y material didáctico.
- Los procesos educativos deben ser flexibles, permitiendo una organización dinámica, descentralizada y participativa.
- El fin de esta organización es garantizar a todos los miembros una buena educación, para lo cual es necesario que la comunidad se involucre en la realización de ese fin.
- Deben darse las relaciones de subsidiaridad, solidaridad y supletoriedad propias de toda organización.
- No puede una organización educacional perseguir como fin prioritario un fin lucrativo.
- La autoridad que dirige y administra requiere de una formación como educador.

- Debe existir un sistema de supervisión, que sea capaz de evaluar la labor educativa y de sugerir formas de superar el nivel existente.
- Debe existir un sistema de evaluación para verificar cuan buenos han sido los profesores en el cumplimiento de su función.

4.1.3. RETOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

- La tecnología se está apoderando de la sociedad, con ello acarreando facilismos y pérdidas de tiempo en cosas banales, especialmente a la niñez y juventud.
- Otros reto importante que la educación actual está enfrentando es la falta de importancia que se le da a actividades que desarrollen procesos del pensamiento como la capacidad de la abstracción en los estudiantes.
- La lectura comprensiva además esta convirtiéndose en un estancamiento para el desarrollo de las capacidades de nuestros estudiantes cuando de razonamiento sobre situaciones del diario vivir se trata.
- Otro reto es la debilitación de la autonomía que está aprisionando al ser humano, volviéndolo cada vez más y más débil y dependiente.
- La falta de interés por el conocimiento se ve marcada por las toneladas de alternativas de “diversión” que el internet ofrece, lo cual se convierte en una barrera mental para los aprendices.
- El mundo con cada día que pasa se está tornando individualista y poco solidario, lo cual se refleja en las distintas situaciones que nos rodean, solo basta con ver un medio de información para conocer que han

aumentado los crímenes e infracciones, que no son más que producto de la falta de interés de un bien común.

- No existe un compromiso responsable de solucionar los problemas de la sociedad sino más bien de aumentar riquezas personales, es así que algunas instituciones educativas no son más que negocios educativos. Pocos son aquellos establecimientos que realmente están comprometidos con la sociedad. Sin embargo es muy usual escuchar que la culpa es de otro y criticar negativa y destructivamente en vez de asumir compromisos responsables.
- En la llamada sociedad del conocimiento, la educación superior es un agente clave en los procesos de modernización de todos los países del mundo. Como fue señalado en la Conferencia Regional de la UNESCO en 1996, "la educación general, y la superior en particular, deben ser instrumentos esenciales, de valor estratégico, para enfrentar exitosamente los desafíos del mundo moderno y para formar ciudadanos capaces de construir una sociedad más justa y abierta, basada en la solidaridad, el respeto de los derechos humanos, el uso compartido del conocimiento y la información".
- El papel central de la educación superior reclama, sin embargo, una reflexión continua y profunda en torno a los problemas que nos preocupan, particularmente, en el mundo latinoamericano. El signo que distingue a la región obliga a pensar con profundidad y rigor nuestra realidad. En nuestras sociedades se requiere, de entrada, diseñar las rutas que nos permitan contar con una ciudadanía consciente y actuante, con la convicción de que no hay futuro si no existe una estrategia de desarrollo sustentable, y que para ubicarnos correctamente en los procesos globalizados debemos crear los espacios que defiendan el interés y beneficio de nuestras sociedades y pueblos. En pocas palabras, lo que se requiere es más democracia con desarrollo sustentable, pero para todos.

4.1.4. REQUERIMIENTOS QUE EVIDENCIAN EL DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

Desde un punto de vista institucional se aprecia un notable interés por identificar los factores que determinan la calidad de los centros docentes, esfuerzo que se ha traducido en la construcción de varios modelos teóricos de calidad de las instituciones educativas. Sin embargo, la mayoría de esos modelos apenas han sido capaces de efectuar una selección convincente de dichos factores de calidad. Uno de los intentos más rigurosos efectuados para identificar, definir operativamente y valorar la incidencia de dichos factores en el ámbito institucional ha sido el promovido por los estudios acerca de la eficacia escolar. Pese a las polémicas ideológicas y teóricas que ese movimiento ha generado, hay que reconocer que sus desarrollos más recientes han ampliado notablemente y de modo fructífero sus bases de partida y que la importancia de buena parte de los factores que trae al primer plano de nuestra atención es ampliamente aceptada por la comunidad educativa. Así, no serán seguramente muchos los que discrepen de la influencia que ejercen sobre la calidad de la educación impartida por un centro algunos parámetros como los siguientes:

- Un compromiso con normas y metas clara y comúnmente definidas.
- Planificación en colaboración, coparticipación en la toma de decisiones y trabajo colegiado en un marco de experimentación y evaluación.
- Dirección positiva en la iniciación y el mantenimiento del mejoramiento.
- Estabilidad del personal.
- Una estrategia para la continuidad del desarrollo del personal relacionado con las necesidades pedagógicas y de organización de cada escuela.

- Elaboración de un currículo cuidadosamente planeado y coordinado que asegure un lugar suficiente a cada alumno para adquirir el conocimiento y las destrezas esenciales.
- Un elevado nivel de implicación y apoyo de los padres.
- La búsqueda y el reconocimiento de unos valores propios de la escuela más que individuales.
- Máximo empleo del tiempo de aprendizaje.
- Apoyo activo y sustancial de la autoridad educativa responsable
- Su mensaje actual se centra en la importancia que tienen tres principios fundamentales para asegurar la eficacia de los procesos de enseñanza y aprendizaje que tienen lugar en el ámbito escolar: la estructuración clara de las actividades de enseñanza y de aprendizaje, el fomento sistemático del aprendizaje institucional mediante instrumentos tales como la evaluación y la retroalimentación, y la búsqueda del consenso y de la cohesión acerca de los fines y los valores básicos de la escuela (Scheerens, 1996). Sin duda, las aportaciones teóricas, operativas y metodológicas del movimiento de la eficacia escolar no son en absoluto desdeñables a la hora de hablar de la calidad de los centros educativos, aunque haya que concluir con Scheerens que "considerando la evidencia no concluyente acerca de los factores que funcionan en la enseñanza, las implicaciones del conocimiento aportado por la eficacia escolar para la gestión de los centros debería contemplarse en términos de orientación más que de recetas" (Scheerens, 1996:115).

4. METODOLOGÍA

4.1. Contexto

El presente trabajo de investigación se realizó en la **Unidad Educativa Particular Mixta “Principito & Marcel Laniado de Wind”** de la ciudad de Machala, parroquia La Providencia, cantón Machala, de la provincia El Oro, durante el año lectivo 2011- 2012, la misma que cuenta con 44 docentes contratados en los años básicos desde octavo hasta tercero de bachillerato. La unidad educativa también ofrece servicios de Colecturía, de Secretaria, Departamento Médico y de Orientación y Bienestar Estudiantil (DOBE).

4.2. Métodos

Para el presente trabajo investigativo se aplicó el método Analítico – Sintético, el mismo que consiste en descomponer y distinguir los elementos de un todo; revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado para proceder a analizar la información que se recogió de las diferentes fuentes bibliográficas referenciales.

4.3. Técnicas

De acuerdo a los analistas se utiliza una variable de métodos a fin de recopilar los datos sobre una situación existente, como entrevistas, cuestionario, inspección de registros y observación. Cada uno tiene ventajas y desventajas. Generalmente, se utilizan dos o tres para complementar el trabajo de cada una y ayudar a asegurar una investigación completa. Entre las técnicas que se emplearon para desarrollar el presente trabajo se utilizó la Investigación Documental, para establecer la fundamentación del marco teórico; la observación, la misma que proporciona información de primera mano en relación con la forma en que se llevan a cabo las actividades; la entrevista, en este caso no estructurada, para recabar información en forma verbal, que viene a ser

está última el instrumento de investigación, y el cuestionario; que es la aplicación de una serie de preguntas estandarizadas que me permitió obtener información para luego aplicar la técnica del muestreo para proceder al análisis de la información recabada.

4.4. Instrumento de Investigación

Los respectivos instrumentos de investigación constan en el apartado Anexos, (ANEXO 2) siendo estos para la evaluación del desempeño profesional docente, se implementará como se ha mencionado la técnica de la encuesta, para la que se utilizarán como instrumento los siguientes cuestionarios para la:

- a) Autoevaluación de los docentes.
- b) Co-evaluación de los docentes.
- c) Evaluación de los docentes por el director o rector.
- d) Evaluación de los docentes por los estudiantes.
- e) Evaluación de los docentes por los padres de familia.

Para la evaluación del desempeño profesional directivo, se realizará la correspondiente encuesta, empleado como instrumento los siguientes cuestionarios para la:

- a) Autoevaluación del director o rector.
- b) Evaluación del director o rector por el Consejo Directivo o Técnico.
- c) Evaluación del director o rector por el Consejo Estudiantil.
- d) Evaluación del director o rector por el Comité Central de Padres de Familia.
- e) Evaluación del director o rector por parte del Supervisor Escolar es la encuesta a docentes y estudiantes; y sirvió para recopilar la información directamente de los investigados. Está diseñado de una forma mixta, es decir que en cada pregunta existen dos componentes: un objetivo cualitativo y un objetivo cuantitativo.

La ficha de observación reafirmó lo planteado por los docentes y estudiantes, la misma que contempla la secuencia didáctica así como la caracterización de su práctica docente.

En cuanto a la entrevista, instrumento aplicado a la autoridad del centro educativo esta se diseñó bajo los mismos reactivos y preguntas realizadas a los docentes, la diferencia está en que profundice aspectos relacionados con la responsabilidad de la institución educativa.

Para observar, por parte del maestrante, una clase impartida por el docente evaluado, se utilizará la Matriz de Evaluación: Observación de Clase.

4.5. Participantes

Los grupos de personas que forman parte de la investigación son 44 docentes que laboran en la institución educativa, los mismos que fueron tomados en cuenta como toda la población. Se aplicó la respectiva fórmula (Muestreo Probabilístico, con su variante Muestreo Aleatorio Simple) para obtener la muestra de los estudiantes investigados, la misma que correspondió a 340 estudiantes distribuidos de octavo a décimo de básica en un número de 172 y estudiantes de primero a tercero de bachillerato en un número de 168. Con respecto a los padres de familia la muestra correspondió a 222 padres de familia. Con respecto a los otros participantes de la investigación se tomaron en su totalidad de la población.

4.6. Procedimiento

Tomando en cuenta las características de algunos tipos de investigación, he escogido los que más se encajan para la realización del trabajo, siendo éstos; la aplicación de la investigación Descriptiva, (caracteriza un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores), y la investigación Explicativa (busca el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto).

Los pasos desarrollados fueron los siguientes:

- a. Selección del centro educativo a desarrollar la investigación: “Principito & Marcel Laniado de Wind”.
- b. Diálogo con las autoridades de la institución para la debida autorización de la realización del trabajo en su institución.
(ANEXO 3)
- c. Presentación de solicitud de la Dirección de Escuela de Ciencias de la Educación y la Coordinadora del Posgrado en Pedagogía, de la Universidad Técnica Particular de Loja.
- d. Aplicación de los instrumentos de investigación a la población educativa de la institución. (ANEXO 4)
- e. Observación de la clase demostrativa para la obtención de la información respectiva mediante la Ficha de Observación de la Práctica Pedagógica- Curricular. (ANEXO 5)
- f. Tabulación y representación de datos para el respectivo análisis e interpretación de resultados.

4.7. Recursos

4.7.1. HUMANOS

- Maestrante investigadora.
- Comunidad educativa de la institución investigada.
- Autoridades y docentes de la universidad donde se ofrece el posgrado.

4.7.2. MATERIALES

- Computador.
- Impresora.
- Copias.
- Hojas.
- Instrumentos de evaluación.
- Cámara fotográfica.
- Cuaderno de notas.
- Fotografías.

4.7.3. ECONÓMICOS

- El valor utilizado para el desarrollo de la investigación es de tres mil doscientos dólares americanos, el mismo que incluye movilización, impresión, presentación de tesis, entre otros.

5. RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

Para desarrollar la presente investigación se tomó en cuenta la siguiente muestra de población: 5 directivos (total de la población), 44 docentes (total de la población), 340 estudiantes (muestra), 222 Padres de Familia (muestra), 7 miembros del Comité Central de Padres de Familia (total de la población), 7 miembros del Consejo Estudiantil (total de la población); la tabulación se realizó por medio de la revisión y tabulación de las encuestas. En los gráficos se utilizó Barras y en el análisis se aplicó la Estadística Descriptiva.

5.1. Resultados de las encuestas para la evaluación del desempeño profesional docente aplicadas a docentes, director o rector, estudiantes, padres de familia y de la observación de la clase impartida por los docentes.

Tabla 1

AUTOEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES

| DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN: | | | | | | | | |
|---|------------|-------|-------|-------|-------|---------------------|---------------------|------------------------|
| 1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (0.72 PTOS) | VALORACIÓN | | | | | TOTAL DOCENTES | VALORACIÓN TOTAL | VALORACIÓN PROMEDIO |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | (44 cuestionarios) | | |
| 1.1. Trato a los estudiantes con cortesía y respeto | 0 | 0 | 0 | 0,847 | 3,399 | 44 | 4,246 | 0,097 |
| 1.2. Fomento la autodisciplina en el aula. | 0 | 0 | 0 | 1,001 | 3,193 | 44 | 4,194 | 0,095 |
| 1.3. Llamo la atención a los estudiantes con firmeza, pero con respeto. | 0 | 0 | 0,051 | 0,616 | 3,605 | 44 | 4,272 | 0,097 |
| 1.4. Propicio el respeto a las personas con capacidades diferentes. | 0 | 0 | 0,102 | 0,231 | 4,223 | 44 | 4,556 | 0,104 |
| 1.5. Propicio la no discriminación entre compañeros. | 0 | 0 | 0 | 0,308 | 4,120 | 44 | 4,428 | 0,101 |
| 1.6. Tomo en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes. | 0 | 0 | 0,102 | 0,77 | 3,296 | 44 | 4,168 | 0,095 |
| 1.7. Me preocupo por la ausencia o falta de los estudiantes; llamo a los padres de familia y/o representantes | 0 | 0,052 | 0,306 | 0,693 | 2,678 | 44 | 3,729 | 0,085 |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 29,593 | 0,673 |

| 2. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (4.23 PTOS) | VALORACIÓN | | | | | TOTAL DOCENTES (44 cuestionarios) | VALORACIÓN TOTAL | VALORACIÓN PROMEDIO |
|--|------------|-------|-------|-------|-------|--|---------------------|------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | |
| 2.1. Preparo las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrentarán en la vida diaria. | 0 | 0,052 | 0,051 | 0,231 | 0,309 | 44 | 0,643 | 0,015 |
| 2.2. Selecciono los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes. | 0 | 0,052 | 0,051 | 0,154 | 0,412 | 44 | 0,669 | 0,015 |
| 2.3. Doy a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura, al inicio del año lectivo. | 0 | 0,026 | 0,051 | 0,231 | 0,309 | 44 | 0,617 | 0,014 |
| 2.4. Explico los criterios de evaluación del área de estudio | 0 | 0 | 0,102 | 0,154 | 0,515 | 44 | 0,771 | 0,018 |
| 2.5. Utilizo el lenguaje adecuado para que los estudiantes me comprendan. | 0 | 0,026 | 0,051 | 0,154 | 0,618 | 44 | 0,849 | 0,019 |
| 2.6. Recuerdo a los estudiantes los temas tratados en la clase anterior. | 0 | 0,078 | 0,051 | 0,077 | 0,515 | 44 | 0,721 | 0,016 |
| 2.7. Pregunto a los estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior. | 0 | 0,052 | 0 | 0,231 | 0,515 | 44 | 0,798 | 0,018 |
| 2.8. Realizo una breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido | 0 | 0,052 | 0,051 | 0,231 | 0,309 | 44 | 0,643 | 0,015 |
| 2.9. Permito que los estudiantes expresen sus preguntas e inquietudes. | 0 | 0,052 | 0 | 0,231 | 0,515 | 44 | 0,798 | 0,018 |

| | | | | | | | | |
|---|---|-------|-------|-------|-------|----|-------|-------|
| 2.10. Propicio el debate y el respeto a las opiniones diferentes. | 0 | 0,052 | 0 | 0,231 | 0,515 | 44 | 0,798 | 0,018 |
| 2.11. Estimulo el análisis y la defensa de criterios de los estudiantes con argumentos. | 0 | 0,052 | 0,102 | 0,231 | 0,206 | 44 | 0,591 | 0,013 |
| 2.12. Expongo las relaciones que existen entre los diversos temas y contenidos enseñados | 0 | 0,052 | 0 | 0,077 | 0,721 | 44 | 0,85 | 0,019 |
| 2.13. Aprovecho el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes | 0 | 0,052 | 0 | 0,231 | 0,515 | 44 | 0,798 | 0,018 |
| 2.14. Incorporo las sugerencias de los estudiantes al contenido de las clases. | 0 | 0,026 | 0,102 | 0,231 | 0,309 | 44 | 0,668 | 0,015 |
| 2.15. Explico la importancia de los temas tratados, para el aprendizaje y para la vida futura de los estudiantes. | 0 | 0,052 | 0 | 0,231 | 0,515 | 44 | 0,798 | 0,018 |
| 2.16. Recalco los puntos clave de los temas tratados en la clase. | 0 | 0,052 | 0,051 | 0,231 | 0,309 | 44 | 0,643 | 0,015 |
| 2.17. Realizo al final de la clase resúmenes de los temas tratados. | 0 | 0,052 | 0 | 0,231 | 0,515 | 44 | 0,798 | 0,018 |
| 2.18. Entrego a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo. | 0 | 0,052 | 0 | 0,231 | 0,515 | 44 | 0,798 | 0,018 |
| 2.19. Reajusto la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación. | 0 | 0,078 | 0,102 | 0,231 | 0,206 | 44 | 0,617 | 0,014 |
| 2.20. Elaboro material didáctico para el desarrollo de las clases. | 0 | 0,052 | 0 | 0,231 | 0,515 | 44 | 0,798 | 0,018 |
| 2.21. Utilizo el material didáctico apropiado a cada temática. | 0 | 0,052 | 0 | 0,231 | 0,412 | 44 | 0,695 | 0,016 |
| 2.22. Utilizo en las clases herramientas relacionadas con | | | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|---|-----|-------|-------|-------|-------|-----|--------|--------------|
| las tecnologías de la información y la comunicación. | 0 | 0,052 | 0,051 | 0,077 | 0,618 | 44 | 0,798 | 0,018 |
| 2.23. Utilizo bibliografía actualizada. | 0 | 0,052 | 0 | 0,231 | 0,515 | 44 | 0,798 | 0,018 |
| 2.24. Desarrollo en los estudiantes las siguientes habilidades: | | | | | | | | |
| 2.24.1. Analizar | 0 | 0,026 | 0 | 0,154 | 0,412 | 44 | 0,592 | 0,013 |
| 2.24.2. Sintetizar | 0 | 0,052 | 0,051 | 0,154 | 0,618 | 44 | 0,875 | 0,020 |
| 2.24.3 Reflexionar. | 0 | 0,052 | 0 | 0,154 | 0,824 | 44 | 1,03 | 0,023 |
| 2.24.4. Observar. | 0 | 0,052 | 0 | 0,154 | 0,103 | 44 | 0,309 | 0,007 |
| 2.24.5. Descubrir. | 0 | 0,052 | 0,102 | 0,077 | 0,618 | 44 | 0,849 | 0,019 |
| 2.24.6 Exponer en grupo. | 0 | 0,052 | 0,051 | 0,385 | 0,618 | 44 | 1,106 | 0,025 |
| 2.24.7. Argumentar. | 0 | 0,052 | 0,051 | 0,077 | 1,133 | 44 | 1,313 | 0,030 |
| 2.24.8. Conceptualizar. | 0 | 0,052 | 0,153 | 0,154 | 0,927 | 44 | 1,286 | 0,029 |
| 2.24.9 Redactar con claridad. | 0 | 0,026 | 0,051 | 0,231 | 0,824 | 44 | 1,132 | 0,026 |
| 2.24.10. Escribir correctamente. | 0 | 0,052 | 0,102 | 0,154 | 0,721 | 44 | 1,029 | 0,023 |
| 2.24.11. Leer comprensivamente. | 0 | 0,052 | 0,051 | 0,231 | 1,03 | 44 | 1,364 | 0,031 |
| 2.24.12. Escuchar. | 0 | 0,052 | 0 | 0,154 | 0,412 | 44 | 0,618 | 0,014 |
| 2.24.13. Respetar. | 0 | 0,052 | 0,051 | 0 | 0,412 | 44 | 0,515 | 0,012 |
| 2.24.14. Consensuar. | 0 | 0 | 0,051 | 0,154 | 0,927 | 44 | 1,132 | 0,026 |
| 2.24.15. Socializar. | 0 | 0,052 | 0 | 0,077 | 0,721 | 44 | 0,85 | 0,019 |
| 2.24.16. Concluir. | 0 | 0,052 | 0 | 0,077 | 0,618 | 44 | 0,747 | 0,017 |
| 2.24.17. Generalizar. | 0 | 0,052 | 0,051 | 0,154 | 0,721 | 44 | 0,978 | 0,022 |
| 2.24.18. Preservar. | 0 | 0,078 | 0,051 | 0,077 | 1,133 | 44 | 1,339 | 0,030 |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 34,021 | 0,773 |

| 3. DESARROLLO EMOCIONAL (1.13 PTOS) | VALORACIÓN | | | | | TOTAL DOCENTES (44 cuestionarios) | VALORACIÓN TOTAL | VALORACIÓN PROMEDIO |
|---|------------|-------|-------|-------|-------|--|---------------------|------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | |
| 3.1. Disfruto al dictar mis clases. | 0 | 0 | 0,051 | 0,693 | 3,399 | 44 | 4,143 | 0,094 |
| 3.2. Siento que a los estudiantes les gusta mi clase. | 0 | 0 | 0,051 | 0,693 | 3,296 | 44 | 3,347 | 0,076 |
| 3.3. Me gratifica la relación afectiva con mis estudiantes. | 0 | 0 | 0,051 | 0,385 | 3,914 | 44 | 4,35 | 0,099 |
| 3.4. Me gratifica la relación afectiva con mis colegas. | 0 | 0 | 0,102 | 0,616 | 3,502 | 44 | 4,22 | 0,096 |
| 3.5. Puedo tomar iniciativas y trabajar con autonomía. | 0 | 0 | 0 | 0,924 | 3,296 | 44 | 4,22 | 0,096 |
| 3.6. Me siento estimulado por mis superiores. | 0 | 0,078 | 0,102 | 0,693 | 2,884 | 44 | 3,757 | 0,085 |
| 3.7. Me siento apoyado por mis colegas para la realización del trabajo diario | 0 | 0,026 | 0,153 | 0,693 | 3,193 | 44 | 4,065 | 0,092 |
| 3.8. Me siento miembro de un equipo con objetivos definidos. | 0 | 0 | 0,204 | 0,693 | 3,193 | 44 | 4,09 | 0,093 |
| 3.9. Siento que padres de familia o representantes apoyan la tarea educativa que realizo. | 0 | 0,052 | 0,306 | 0,77 | 2,678 | 44 | 3,806 | 0,087 |
| 3.10. Me preocupo porque mi apariencia personal sea la mejor. | 0 | 0 | 0,051 | 0,539 | 3,708 | 44 | 4,298 | 0,098 |
| 3.11. Demuestro seguridad en mis decisiones. | 0 | 0 | 0 | 0,462 | 3,914 | 44 | 4,376 | 0,099 |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 44,672 | 1,015 |

| 4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES (1.03 PTOS.) | VALORACIÓN | | | | | TOTAL DOCENTES (44 cuestionarios) | VALORACIÓN TOTAL | VALORACIÓN PROMEDIO |
|---|------------|-------|-------|-------|-------|---------------------------------------|------------------|---------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | |
| 4.1. Puedo detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes. | 0 | 0 | 0,255 | 1,232 | 2,369 | 44 | 3,856 | 0,088 |
| 4.2. Agrupo a los estudiantes por dificultades y los atiendo en forma personal. | 0 | 0,052 | 0,357 | 0,924 | 2,369 | 44 | 3,702 | 0,084 |
| 4.3. Envío tareas extra a la casa para que el estudiante desarrolle las habilidades en las que presentan problemas. | 0 | 0,13 | 0,255 | 0,616 | 2,678 | 44 | 3,679 | 0,084 |
| 4.4. Elaboro adaptaciones curriculares para facilitar el aprendizaje a los estudiantes. | 0 | 0,052 | 0,255 | 0,924 | 2,575 | 44 | 3,806 | 0,087 |
| 4.5. Recomiendo que el estudiante trabaje con un profesional especializado. | 0 | 0,104 | 0,357 | 0,462 | 2,575 | 44 | 3,498 | 0,080 |
| 4.6. Propongo tareas diferenciadas según las necesidades de los estudiantes. | 0 | 0,026 | 0,357 | 0,924 | 2,163 | 44 | 3,47 | 0,079 |
| 4.7. Propongo la misma tarea grupal con distintos niveles de profundidad. | 0 | 0 | 0,306 | 0,693 | 2,781 | 44 | 3,78 | 0,086 |
| 4.8. Permito que se integren espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase. | 0 | 0,052 | 0,102 | 1,155 | 2,678 | 44 | 3,987 | 0,091 |
| 4.9. Me comunico permanentemente con los padres de familia o representantes, a través de esquelas, registros, informes o cuadernos. | 0 | 0,026 | 0,408 | 0,616 | 2,678 | 44 | 3,728 | 0,085 |
| 4.10. Realizo entrevistas personales con los padres para informarles sobre del avance académico y personal del | 0 | 0,026 | 0,306 | 0,539 | 2,781 | 44 | 3,652 | 0,083 |

| | | | | | | | | |
|--------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--------|--------------|
| estudiante. | | | | | | | | |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 37,158 | 0,845 |

| 5. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS (1.03 PTOS) | VALORACIÓN | | | | | TOTAL DOCENTES (44 cuestionarios) | VALORACIÓN TOTAL | VALORACIÓN PROMEDIO |
|---|------------|-------|-------|-------|-------|--|---------------------|------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | |
| 5.1. Aplico el reglamento interno de la institución en las actividades que me competen. | 0 | 0,026 | 0,102 | 0,693 | 3,296 | 44 | 4,117 | 0,094 |
| 5.2. Respeto y cumpla las normas académicas e institucionales. | 0 | 0 | 0,102 | 0,462 | 3,708 | 44 | 4,272 | 0,097 |
| 5.3. Elaboro el plan anual de la asignatura que dicto. | 0 | 0,026 | 0 | 0,616 | 3,605 | 44 | 4,247 | 0,097 |
| 5.4. Entrego el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades. | 0 | 0,026 | 0,051 | 0,616 | 3,502 | 44 | 4,195 | 0,095 |
| 5.5. Enmarco el plan anual en el proyecto educativo institucional. | 0 | 0 | 0 | 1,001 | 3,09 | 44 | 4,091 | 0,093 |
| 5.6. Entrego a los estudiantes las calificaciones en los tiempos previstos por las autoridades. | 0 | 0,026 | 0,051 | 0,616 | 3,502 | 44 | 4,195 | 0,095 |
| 5.7. Planifico mis clases en función del horario establecido. | 0 | 0 | 0,102 | 0,231 | 4,017 | 44 | 4,35 | 0,099 |
| 5.8. Planifico mis clases en el marco del currículo nacional. | 0 | 0,026 | 0,153 | 0,154 | 3,914 | 44 | 4,247 | 0,097 |
| 5.9. Llego puntualmente a todas mis clases. | 0 | 0 | 0,102 | 0,539 | 3,502 | 44 | 4,143 | 0,094 |
| 5.10. Falto a mi trabajo solo en caso de fuerza mayor. | 0 | 0,078 | 0 | 0,308 | 3,502 | 44 | 3,888 | 0,088 |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 41,745 | 0,949 |

| 6. RELACIONES CON LA COMUNIDAD (0.93 PTOS) | VALORACIÓN | | | | | TOTAL DOCENTES | VALORACIÓN TOTAL | VALORACIÓN PROMEDIO |
|---|------------|-------|-------|-------|------------|---------------------|---------------------|------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | (44 cuestionarios) | | |
| 6.1. Participo decididamente en actividades para el desarrollo de la comunidad | 0 | 0,052 | 0,204 | 0,693 | 2,884 | 44 | 3,833 | 0,087 |
| 6.2. Me gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes. | 0 | 0,026 | 0,306 | 0,539 | 2,987 | 44 | 3,858 | 0,088 |
| 6.3. Colaboro en la administración y ejecución de tareas extra curriculares. | 0 | 0 | 0,357 | 0,539 | 3,09 | 44 | 3,986 | 0,091 |
| 6.4. Apoyo el trabajo de mis colegas aún fuera del tiempo de clases. | 0 | 0 | 0,102 | 0,616 | 3,399 | 44 | 4,117 | 0,094 |
| 6.5. Comparto con mis compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario. | 0 | 0,052 | 0,153 | 0,693 | 3,09 | 44 | 3,988 | 0,091 |
| 6.6. Colaboro en la consecución de los objetivos y metas de relación comunitaria planteadas en el PEI. | 0 | 0,026 | 0,153 | 0,462 | 3,502 | 44 | 4,143 | 0,094 |
| 6.7. Estoy abierto al diálogo y al trabajo planteado por la comunidad. | 0 | 0,026 | 0,102 | 0,308 | 3,811 | 44 | 4,247 | 0,097 |
| 6.8. Participo en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad. | 0 | 0 | 0,102 | 0,308 | 3,811 | 44 | 4,221 | 0,096 |
| 6.9. Me gusta participar de las decisiones de los Consejos Directivos o Técnicos que impliquen un trabajo comunitario. | 0 | 0,052 | 0,102 | 0,385 | 3,508 8 | 44 | 4,0478 | 0,092 |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 36,4408 | 0,828 |

| 7. CLIMA DE TRABAJO (0.93 PTOS) | VALORACIÓN | | | | | TOTAL DOCENTES | VALORACIÓN TOTAL | VALORACIÓN PROMEDIO |
|---|------------|-------|-------|-------|-------|---------------------|---------------------|------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | (44 cuestionarios) | | |
| 7.1. Busco espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los compañeros. | 0 | 0,052 | 0 | 0,77 | 0,618 | 44 | 1,44 | 0,033 |
| 7.2. Dispongo y procuro la información necesaria para mejorar el trabajo conjunto. | 0 | 0 | 0,051 | 0,539 | 0,618 | 44 | 1,208 | 0,027 |
| 7.3. Me identifico de manera personal con las actividades que se realizan en conjunto. | 0 | 0 | 0,102 | 0,077 | 0,824 | 44 | 1,003 | 0,023 |
| 7.4. Comparo intereses y motivaciones con los compañeros del área o curso. | 0 | 0,052 | 0,051 | 0,462 | 0,309 | 44 | 0,874 | 0,020 |
| 7.5. Dedico el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas. | 0 | 0 | 0,102 | 0,539 | 0,618 | 44 | 1,259 | 0,029 |
| 7.6. Cumpló los acuerdos establecidos por el equipo de trabajo. | 0 | 0,026 | 0,102 | 0,462 | 0,309 | 44 | 0,899 | 0,020 |
| 7.7. Sitúo en el terreno profesional, los conflictos que se dan en el trabajo. | 0 | 0 | 0,102 | 0,462 | 0,412 | 44 | 0,976 | 0,022 |
| 7.8. Estoy dispuesto a aprender de personas, ideas, situaciones y opiniones distintas a las mías. | 0 | 0,026 | 0 | 0,385 | 0,412 | 44 | 0,823 | 0,019 |
| 7.9. Propongo alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos. | 0 | 0 | 0,051 | 0,385 | 0,515 | 44 | 0,951 | 0,022 |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 9,433 | 0,214 |
| PUNTAJE TOTAL/ 10 PUNTOS | | | | | | | | 5,317 |

Tomado del MEC con fines investigativos.

Author: Lic. Ketty Honores

ANÁLISIS:

De un total de 10 puntos como puntaje correspondiente a la Autoevaluación los docentes obtuvieron **5,317 puntos** lo que muestra claramente que los docentes están conscientes de que existen ciertas falencias tanto en sus relaciones personales como en sus habilidades pedagógicas y didácticas que rigen su desenvolvimiento profesional dentro y fuera de la institución.

Tabla 2**COEVALUACIÓN DE DOCENTES (por parte de coordinadores de área) (10 PTOS)**

| DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN: | | | | | | | | |
|---|------------|-------|-------|-------|--------|-----------------------------|---------------------|------------------------|
| 1. DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (3.46 PTOS) | VALORACIÓN | | | | | TOTAL (50 cuestionarios) | VALORACIÓN TOTAL | VALORACIÓN PROMEDIO |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | |
| El docente: | | | | | | | | |
| 1.1. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional. | 0 | 0 | 0,384 | 4,624 | 12,320 | 50 | 17,328 | 0,347 |
| 1.2. Planifica las clases en coordinación con los compañeros de área. | 0 | 0,096 | 0,576 | 3,468 | 12,705 | 50 | 16,845 | 0,337 |
| 1.3. Elabora el plan anual de asignatura conforme solicita la autoridad respectiva. | 0 | 0 | 0,192 | 4,046 | 13,475 | 50 | 17,713 | 0,354 |
| 1.4. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases. | 0 | 0,096 | 0,384 | 5,202 | 11,165 | 50 | 16,847 | 0,337 |
| 1.5. Adapta espacios y recursos en función de las necesidades de los estudiantes. | 0 | 0 | 0,192 | 4,335 | 13,09 | 50 | 17,617 | 0,352 |

| | | | | | | | | |
|--|-----|-------|-------|-------|--------|-----|---------|--------------|
| 1.6. Utiliza bibliografía actualizada. | 0 | 0 | 0 | 4,913 | 12,705 | 50 | 17,618 | 0,352 |
| 1.7. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes. | 0 | 0 | 0 | 6,647 | 10,395 | 50 | 17,042 | 0,341 |
| 1.8. Elabora recursos didácticos novedosos. | 0 | 0 | 0,384 | 8,092 | 7,315 | 50 | 15,791 | 0,316 |
| 1.9. Elabora adaptaciones del currículo para estudiantes con necesidades educativas especiales. | 0 | 0,192 | 0,384 | 5,491 | 10,395 | 50 | 16,462 | 0,329 |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 153,263 | 3,065 |

| 2. CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS (1.92 PTOS) | VALORACIÓN | | | | | TOTAL (50 cuestionarios) | VALORACIÓN TOTAL | VALORACIÓN PROMEDIO |
|---|------------|-------|-------|-------|--------|-----------------------------|---------------------|------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | |
| El docente: | | | | | | | | |
| 2.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen. | 0 | 0 | 1,728 | 3,468 | 10,780 | 50 | 15,976 | 0,320 |
| 2.2. Entrega del plan anual y de la unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades. | 0 | 0,096 | 1,536 | 2,023 | 13,09 | 50 | 16,745 | 0,335 |
| 2.3. Entrega las calificaciones de los estudiantes en los tiempos previstos por las autoridades cada trimestre, bimestre o quimestre. | 0 | 0 | 1,728 | 2,601 | 12,32 | 50 | 16,649 | 0,333 |
| 2.4. Llega puntualmente a las reuniones a las que se le convoca. | 0 | 0 | 1,344 | 4,046 | 11,165 | 50 | 16,555 | 0,331 |
| 2.5. Programa actividades para realizar con padres de familia, | 0 | 0,096 | 1,728 | 2,601 | 11,935 | 50 | 16,36 | 0,327 |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 82,285 | 1,646 |

| 3. DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN (1.54 PTOS) | VALORACIÓN | | | | | TOTAL (50 cuestionarios) | VALORACIÓN TOTAL | VALORACIÓN PROMEDIO |
|--|------------|-----|-------|-------|--------|-----------------------------|---------------------|------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | |
| El docente: | | | | | | | | |
| 3.1. Propone nuevas iniciativas de trabajo. | 0 | 0 | 0,768 | 6,069 | 9,625 | 50 | 16,462 | 0,329 |
| 3.2. Investiga nuevas formas de enseñanza del área que dicta. | 0 | 0 | 0,576 | 5,491 | 10,395 | 50 | 16,462 | 0,329 |
| 3.3. Colabora en la consecución de los objetivos y metas del P.E.I. | 0 | 0 | 0 | 6,069 | 11,165 | 50 | 17,234 | 0,345 |
| 3.4. Logra identificarse de manera personal con las actividades que realiza. | 0 | 0 | 0,192 | 5,491 | 11,55 | 50 | 17,233 | 0,345 |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 67,391 | 1,348 |

| 4. DESARROLLO EMOCIONAL (3.08 PTOS) | VALORACIÓN | | | | | TOTAL (50 cuestionarios) | VALORACIÓN TOTAL | VALORACIÓN PROMEDIO |
|--|------------|------|-------|-------|--------|-----------------------------|---------------------|------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | |
| El docente: | | | | | | | | |
| 4.1. Trata a los compañeros con cordialidad. | 0 | 0 | 0,768 | 4,913 | 11,165 | 50 | 16,846 | 0,337 |
| 4.2. Propicia el respeto a las personas diferentes. | 0 | 0 | 0,384 | 4,335 | 12,705 | 50 | 17,424 | 0,348 |
| 4.3. Propicia la no discriminación de los compañeros. | 0 | 0 | 0,384 | 3,757 | 13,475 | 50 | 17,616 | 0,352 |
| 4.4. Está dispuesto a aprender de personas, ideas y opiniones ajenas. | 0 | 0,48 | 0,384 | 5,202 | 11,55 | 50 | 17,616 | 0,352 |
| 4.5. Se siente gratificado con la relación afectiva con los estudiantes. | 0 | 0 | 0 | 6,358 | 10,78 | 50 | 17,138 | 0,343 |

| | | | | | | | | |
|--|-----|------|-------|-------|--------|-----|---------|--------------|
| 4.6. Le gratifica la relación afectiva con los colegas. | 0 | 0,48 | 1,152 | 4,046 | 11,55 | 50 | 17,228 | 0,345 |
| 4.7. Se preocupa sinceramente por la falta de un compañero. | 0 | 0,48 | 0,96 | 4,624 | 11,165 | 50 | 17,229 | 0,345 |
| 4.8. Se preocupa porque su apariencia personal sea la mejor. | 0 | 0,48 | 0,384 | 4,624 | 12,32 | 50 | 17,808 | 0,356 |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 138,905 | 2,778 |
| PUNTAJE TOTAL/ 10 PUNTOS | | | | | | | | 8,837 |

Tomado del MEC con fines investigativos.

Author: Lic. Ketty Honores

ANÁLISIS:

De un total de **10** puntos como puntaje correspondiente a la Coevaluación, los docentes obtuvieron **8,837 puntos** los mismos que fueron evaluados por los Coordinadores de las respectivas áreas de la institución, éste puntaje muestra cierta preocupación debido al débil comprometimiento que los docentes muestran en el ejercicio de su tarea pedagógica y didáctica para desenvolverse dentro de la comunidad educativa.

Tabla 3

EVALUACIÓN DE DOCENTES POR PARTE DE LOS DIRECTIVOS (Rector, Vicerrector y 3 Vocales Principales del Consejo Técnico) (10 PTOS)

| 1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (2,35 PTOS) | VALORACION | | | | | TOTAL (50 cuestionarios) | VALORACIÓN TOTAL | VALORACIÓN PROMEDIO |
|---|------------|-----|-------|-------|--------|------------------------------|---------------------|------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | |
| 1.1. Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes. | 0 | 0 | 0 | 11,05 | 0,000 | 50 | 11,05 | 0,221 |
| 1.2. Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama al padre de familia o representante. | 0 | 0 | 0 | 11,05 | 0,000 | 50 | 11,05 | 0,221 |
| 1.1. Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes. | 0 | 0 | 0 | 0 | 14,750 | 50 | 14,75 | 0,295 |
| 1.4. Propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes. | 0 | 0 | 0 | 0 | 14,750 | 50 | 14,75 | 0,295 |
| 1.5. Ejemplifica cada uno de los temas tratados y los adecua al contexto de los estudiantes. | 0 | 0 | 0 | 11,05 | 0,000 | 50 | 11,05 | 0,221 |
| 1.6. Explica la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes. | 0 | 0 | 0,148 | 0 | 0,000 | 50 | 0,148 | 0,003 |
| 1.7. Reajusta la programación con base en los resultados obtenidos en la evaluación. | 0 | 0 | 0,148 | 0 | 0,000 | 50 | 0,148 | 0,003 |
| 1.8. Desarrolla en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto. | 0 | 0 | 0 | 0 | 14,750 | 50 | 14,75 | 0,295 |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 77,696 | 1,554 |

| 2. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES (2.06 PTOS) | VALORACION | | | | | TOTAL (50 cuestionarios) | VALORACIÓN TOTAL | VALORACIÓN PROMEDIO |
|--|------------|-----|-------|-------|--------|------------------------------|---------------------|------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | |
| En promedio, el docente de su institución: | | | | | | | | |
| 2.1. Propicia el respecto a las personas con capacidades diferentes. | 0 | 0 | 0 | 0 | 14,750 | 50 | 14,75 | 0,295 |
| 2.2. Propicia la no discriminación a los compañeros. | 0 | 0 | 0 | 0 | 14,750 | 50 | 14,75 | 0,295 |
| 2.3. Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes. | 0 | 0 | 0 | 11,05 | 0 | 50 | 11,05 | 0,221 |
| 2.4. Puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes. | 0 | 0 | 0 | 11,05 | 0 | 50 | 11,05 | 0,221 |
| 2.5. Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase. | 0 | 0 | 7,400 | 0 | 0 | 50 | 7,4 | 0,148 |
| 2.6. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, cuadernos o a través de una entrevista personal. | 0 | 0 | 0 | 11,05 | 0 | 50 | 11,05 | 0,221 |
| 2.7. Colabora en la organización de tareas extracurriculares cuando el estudiante requiera. | 0 | 0 | 0 | 0 | 14,750 | 50 | 14,75 | 0,295 |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 84,8 | 1,696 |

| 3. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (2.94 PTOS) | VALORACIÓN | | | | | TOTAL (50 cuestionarios) | VALORACIÓN TOTAL | VALORACIÓN PROMEDIO |
|--|------------|-----|-----|-------|--------|-----------------------------|---------------------|------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | |
| En promedio, el docente de su institución: | | | | | | | | |
| 3.1. Utiliza bibliografía actualizada. | 0 | 0 | 0 | 11,05 | 0,000 | 50 | 11,05 | 0,221 |
| 3.2. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional. | 0 | 0 | 0 | 0 | 14,750 | 50 | 14,75 | 0,295 |
| 3.3. Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la autoridad respectiva. | 0 | 0 | 0 | 0 | 14,750 | 50 | 14,75 | 0,295 |
| 3.4. Entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades. | 0 | 0 | 0 | 0 | 14,750 | 50 | 14,75 | 0,295 |
| 3.5. Planifica las clases en el marco del currículo nacional. | 0 | 0 | 0 | 0 | 14,750 | 50 | 14,75 | 0,295 |
| 3.6. Da a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo, la programación y los objetivos de la asignatura. | 0 | 0 | 0 | 11,05 | 0,000 | 50 | 11,05 | 0,221 |
| 3.7. Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo. | 0 | 0 | 0 | 0 | 14,750 | 50 | 14,75 | 0,295 |
| 3.8. Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo. | 0 | 0 | 0 | 0 | 14,750 | 50 | 14,75 | 0,295 |
| 3.9. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases. | 0 | 0 | 0 | 0 | 14,750 | 50 | 14,75 | 0,295 |
| 3.10. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, exponiéndolos a problemas similares a los que se enfrentarán en la vida diaria. | 0 | 0 | 0 | 0 | 14,750 | 50 | 14,75 | 0,295 |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 140,1 | 2,802 |

| 4. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS (1.47 PTOS) | VALORACIÓN | | | | | TOTAL (50 cuestionarios) | VALORACIÓN TOTAL | VALORACIÓN PROMEDIO |
|---|------------|-----|-----|-------|--------|------------------------------|---------------------|------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | |
| En promedio, el docente de su institución: | | | | | | | | |
| 4.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen. | 0 | 0 | 0 | 0 | 14,750 | 50 | 14,75 | 0,295 |
| 4.2. Dedicar el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas. | 0 | 0 | 0 | 0 | 14,750 | 50 | 14,75 | 0,295 |
| 4.3. Sitúa los conflictos, que se dan en el trabajo, en el terreno profesional. | 0 | 0 | 0 | 11,05 | 0,000 | 50 | 11,05 | 0,221 |
| 4.4. Le gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos. | 0 | 0 | 7,4 | 0 | 0,000 | 50 | 7,4 | 0,148 |
| 4.5. Llega puntualmente a todas las clases. | 0 | 0 | 7,4 | 0 | 0,000 | 50 | 7,4 | 0,148 |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 55,350 | 1,107 |

| 5. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD (1.18 PTOS) | VALORACIÓN | | | | | TOTAL (50 cuestionarios) | VALORACIÓN TOTAL | VALORACIÓN PROMEDIO |
|---|------------|-----|-----|-------|--------|------------------------------|---------------------|------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | |
| En promedio, el docente de su institución: | | | | | | | | |
| 5.1. Participa activamente en el desarrollo de la comunidad. | 0 | 0 | 0 | 0 | 14,750 | 50 | 14,75 | 0,295 |
| 5.2. Le gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes | 0 | 0 | 0 | 11,05 | 0,000 | 50 | 11,05 | 0,221 |
| 5.3. Comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario. | 0 | 0 | 0 | 11,05 | 0,000 | 50 | 11,05 | 0,221 |
| 5.4. Participa en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad. | 0 | 0 | 0 | 0 | 14,750 | 50 | 14,75 | 0,295 |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 51,600 | 1,032 |
| PUNTAJE TOTAL/ 10 PUNTOS | | | | | | | | 8,191 |

Tomado del MEC con fines investigativos.

Author: Lic. Ketty Honores

ANÁLISIS:

De un total de **10** puntos como puntaje correspondiente a la Evaluación de Docentes por parte de los Directivos, obtuvieron **8,191 puntos** los mismos que fueron evaluados por el Rector, Vicerrector y 3 Vocales Principales del Consejo Técnico de la institución. El puntaje obtenido muestra, de acuerdo al grupo evaluador, que los docentes muestran cierta debilidad en el ejercicio de sus labores tanto pedagógicas como personales lo que no les permite ofrecer un servicio educativo de calidad.

Tabla 4**EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES (por parte de los estudiantes) (24 PTOS)****DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:**

| 1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (10.97 PTOS) | VALORACIÓN | | | | | TOTAL (340 cuestionarios) | VALORACIÓN TOTAL | VALORACIÓN PROMEDIO |
|---|------------|-------|-------|-------|--------|----------------------------------|---------------------|------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | |
| El docente: | | | | | | | | |
| 1.1. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes. | 0 | 11,97 | 27,89 | 25,97 | 73,424 | 340 | 139,249 | 0,410 |
| 1.2. Da a conocer a los estudiantes la programación y los objetivos del área al inicio del año lectivo. | 0 | 11,79 | 18,36 | 31,8 | 69,894 | 340 | 131,842 | 0,388 |
| 1.3. Explica las relaciones que existen entre los diversos temas o contenidos señalados. | 0 | 11,62 | 21,53 | 38,69 | 76,248 | 340 | 148,087 | 0,436 |
| 1.4. Realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido. | 0 | 8,096 | 19,77 | 36,04 | 74,836 | 340 | 138,74 | 0,408 |
| 1.5. Ejemplifica los temas tratados. | 0 | 9,328 | 22,95 | 34,45 | 91,78 | 340 | 158,503 | 0,466 |
| 1.6. Adecua los temas a los intereses de los estudiantes. | 0 | 11,44 | 19,06 | 36,04 | 45,89 | 340 | 112,432 | 0,331 |
| 1.7. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases. | 0 | 10,03 | 19,06 | 21,2 | 43,772 | 340 | 94,066 | 0,277 |
| 1.8. Desarrolla en los estudiantes la siguientes habilidades: | | | | | | | | |
| 1.8.1. Analizar. | 0 | 9,328 | 21,89 | 36,04 | 84,014 | 340 | 151,268 | 0,445 |

| | | | | | | | | |
|--------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-----------------|--------------|
| 1.8.2. Sintetizar. | 0 | 9,328 | 25,42 | 43,46 | 56,48 | 340 | 134,684 | 0,396 |
| 1.8.3. Reflexionar. | 0 | 10,38 | 22,24 | 33,39 | 70,6 | 340 | 136,613 | 0,402 |
| 1.8.4. Observar. | 0 | 10,21 | 22,24 | 36,04 | 78,366 | 340 | 146,853 | 0,432 |
| 1.8.5. Descubrir. | 0 | 12,5 | 22,59 | 31,8 | 62,834 | 340 | 129,722 | 0,382 |
| 1.8.6. Redactar con claridad. | 0 | 11,26 | 22,24 | 31,8 | 65,658 | 340 | 130,961 | 0,385 |
| 1.8.7. Escribir correctamente. | 0 | 10,38 | 21,89 | 33,39 | 78,366 | 340 | 144,026 | 0,424 |
| 1.8.8. Leer comprensivamente. | 0 | 8,976 | 23,65 | 32,86 | 75,542 | 340 | 141,029 | 0,415 |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 2038,075 | 5,994 |

| 2. HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (4.12 PTOS) | VALORACIÓN | | | | | TOTAL (340 cuestionarios) | VALORACIÓN TOTAL | VALORACIÓN PROMEDIO |
|---|------------|-------|-------|-------|--------|---------------------------------|---------------------|------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | |
| El docente: | | | | | | | | |
| 2.1. Explica a los estudiantes la forma en que se evaluará la asignatura. | 0 | 8,096 | 21,89 | 38,69 | 70,600 | 340 | 139,272 | 0,410 |
| 2.2. Utiliza el lenguaje adecuado en las clases para que los estudiantes le comprendan. | 0 | 10,21 | 16,94 | 40,28 | 71,306 | 340 | 138,738 | 0,408 |
| 2.3. Recuerda a los estudiantes los temas enseñados en la clase anterior. | 0 | 10,74 | 19,42 | 32,33 | 70,600 | 340 | 133,081 | 0,391 |
| 2.4. Pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes de la clase anterior. | 0 | 11,62 | 21,53 | 27,56 | 57,186 | 340 | 117,895 | 0,347 |
| 2.5. Realiza resúmenes de los temas tratados al final de | 0 | 11,09 | 21,53 | 28,09 | 45,184 | 340 | 105,895 | 0,311 |

| | | | | | | | | |
|--|-----|-------|------|-------|--------|-----|---------|--------------|
| la clase. | | | | | | | | |
| 2.6. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes. | 0 | 11,26 | 23,3 | 28,62 | 34,594 | 340 | 97,776 | 0,288 |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 732,657 | 2,155 |

| 3. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES (4.80 PTOS) | VALORACIÓN | | | | | TOTAL (340 cuestionarios) | VALORACIÓN TOTAL | VALORACIÓN PROMEDIO |
|--|------------|-------|-------|-------|--------|------------------------------|---------------------|------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | |
| El docente: | | | | | | | | |
| 3.1. Se preocupa por los estudiantes que faltan y llama a los padres de familia o representantes. | 0 | 9,328 | 17,3 | 21,73 | 32,476 | 340 | 80,831 | 0,238 |
| 3.2. Realiza evaluaciones individuales al finalizar la clase. | 0 | 11,26 | 18,36 | 23,85 | 32,476 | 340 | 85,946 | 0,253 |
| 3.3. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas personales. | 0 | 11,79 | 24,36 | 24,91 | 45,184 | 340 | 106,243 | 0,312 |
| 3.4. Envía tareas extras a la casa. | 0 | 11,09 | 22,95 | 29,68 | 57,186 | 340 | 120,899 | 0,356 |
| 3.5. Recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional especializado. | 0 | 9,152 | 19,42 | 17,49 | 36,006 | 340 | 82,063 | 0,241 |
| 3.6. Agrupa a los estudiantes que presentan dificultades y los atiende de manera especial. | 0 | 9,328 | 17,3 | 24,91 | 39,536 | 340 | 91,071 | 0,268 |
| 3.7. Promueve la integración espontánea del estudiante al ritmo de la clase. | 0 | 8,976 | 21,18 | 23,32 | 54,362 | 340 | 107,838 | 0,317 |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 674,891 | 1,985 |

| 4. RELACIONES CON LOS ESTUDIANTES (4.11 PTOS) | VALORACIÓN | | | | | TOTAL (340 cuestionarios) | VALORACIÓN TOTAL | VALORACIÓN PROMEDIO |
|--|------------|-------|-------|-------|--------|-------------------------------|---------------------|------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | |
| El docente: | | | | | | | | |
| 4.1. Enseña a respetar a las personas diferentes. | 0 | 8,272 | 19,06 | 25,97 | 84,720 | 340 | 138,024 | 0,406 |
| 4.2. Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo. | 0 | 7,92 | 15,53 | 24,91 | 89,662 | 340 | 138,024 | 0,406 |
| 4.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes. | 0 | 9,504 | 17,3 | 28,62 | 74,836 | 340 | 130,257 | 0,383 |
| 4.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes. | 0 | 7,92 | 19,77 | 27,03 | 69,188 | 340 | 123,906 | 0,364 |
| 4.5. Resuelve los actos indisciplinarios de los estudiantes, sin agredirles en forma verbal o física | 0 | 7,568 | 15,53 | 28,62 | 89,662 | 340 | 141,382 | 0,416 |
| 4.6. Trata a los estudiantes con cortesía y respeto. | 0 | 10,56 | 18,71 | 21,2 | 88,250 | 340 | 138,719 | 0,408 |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 810,312 | 2,383 |
| PUNTAJE TOTAL/ 24 PUNTOS | | | | | | | | 12,517 |

Tomado del MEC con fines investigativos.

Author: Lic. Ketty Honores

ANÁLISIS: De un total de **24** puntos como puntaje correspondiente a la Evaluación de los Docentes por parte de los Estudiantes, los encuestados obtuvieron **12,517 puntos** los mismos que fueron evaluados por estudiantes de octavo año de básica a tercer año de bachillerato de la institución. El bajo resultado de la evaluación de los docentes por parte de los estudiantes muestra una disconformidad entre los mismos debido al poco compromiso de los docentes en actividades de interactividad con las necesidades de los estudiantes así como en las actividades pedagógicas y didácticas que permitan una clase más dinámica.

| | | | | | | | | |
|---------------|-----|-----|-------|--------|--------|-----|---------|--------------|
| representado. | 0 | 38 | 21,05 | 42,344 | 69,126 | 222 | 170,518 | 0,768 |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 567,454 | 2,556 |

| 3. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (5.05 PTOS) | VALORACIÓN | | | | | TOTAL (222 cuestionarios) | VALORACIÓN TOTAL | VALORACIÓN PROMEDIO |
|---|------------|-------|-------|--------|--------|----------------------------|------------------|---------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | |
| El docente: | | | | | | | | |
| 3.1. Trata a su hijo, hija o representado con cortesía y respeto. | 0 | 4,853 | 22,31 | 51,824 | 51,423 | 222 | 130,413 | 0,587 |
| 3.2. Resuelve los problemas de indisciplina de su hijo o representado sin agredirle verbal o físicamente. | 0 | 3,376 | 22,73 | 42,344 | 65,754 | 222 | 134,208 | 0,605 |
| 3.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes. | 0 | 5,064 | 22,31 | 41,08 | 65,754 | 222 | 134,211 | 0,605 |
| 3.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de su hijo o representado. | 0 | 2,743 | 21,05 | 42,344 | 72,498 | 222 | 138,635 | 0,624 |
| 3.5. Se preocupa cuando su hijo o representado falta. | 0 | 3,376 | 18,1 | 47,4 | 69,969 | 222 | 138,848 | 0,625 |
| 3.6. Se comunica con el padre de familia o representante de manera preferencial a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas. | 0 | 2,321 | 18,95 | 41,08 | 78,399 | 222 | 140,745 | 0,634 |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 817,060 | 3,680 |

| 4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDIALES (5.05 PTOS) | VALORACIÓN | | | | | TOTAL (222 cuestionarios) | VALORACIÓN TOTAL | VALORACIÓN PROMEDIO |
|---|------------|-------|-------|--------|--------|----------------------------|------------------|---------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | |
| El docente: | | | | | | | | |
| 4.1. Atiende a su hijo o representado de manera específica. | 0 | 5,064 | 23,58 | 40,448 | 62,382 | 222 | 131,47 | 0,592 |
| 4.2. Recomienda que su hijo o representado sea atendido por un profesional especializado. | 0 | 4,009 | 20,21 | 44,24 | 68,283 | 222 | 136,74 | 0,616 |
| 4.3. Le asigna tareas especiales a su hijo o representado. | 0 | 48,64 | 19,79 | 44,872 | 63,225 | 222 | 136,74 | 0,616 |
| 4.4. Respeta el ritmo de trabajo de su hijo representado en la clase. | 0 | 4,009 | 20,63 | 40,448 | 70,812 | 222 | 135,898 | 0,612 |
| 4.5. Envía trabajos extra a los estudiantes para mejorar su rendimiento. | 0 | 4,431 | 19,79 | 37,92 | 75,027 | 222 | 137,165 | 0,618 |
| 4.6. Realiza talleres de recuperación pedagógica (clases extras). | 0 | 3,587 | 19,79 | 37,92 | 75,87 | 222 | 137,164 | 0,618 |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 815,177 | 3,672 |
| PUNTAJE TOTAL/ 16 PUNTOS | | | | | | | | 11,624 |

Tomado del MEC con fines investigativos.

Author: Lic. Ketty Honores

ANÁLISIS:

De un total de **16** puntos como puntaje correspondiente a la Evaluación de los Docentes por parte de los Padres de Familia y/o

representantes los encuestados obtuvieron **11,624 puntos** los mismos que fueron evaluados de manera aleatoria por los padres de familia de la institución. Como se puede apreciar el resultado de la evaluación es el fiel reflejo de cierta inconformidad de los señores padres de familia con respecto al actuar de los docentes, tanto en aspectos relacionados con su actividad pedagógica didáctica como en la interacción personal de los docentes dentro de la comunidad educativa.

Tabla 6

OBSERVACIÓN DE UNA CLASE DEL DOCENTE (por parte del maestrante) (30 PTOS)

A. ACTIVIDADES INICIALES (7.50 PTOS)

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | VALORACIÓN | |
|--|--------------|-------------|
| | Sí | No |
| El docente: | | |
| 1. Presenta el plan de clase al observador. | 8 | 2 |
| 2. Inicia su clase puntualmente. | 8 | 2 |
| 3. Revisa las tareas enviadas a la casa. | 8 | 2 |
| 4. Da a conocer los objetivos de la clase a los estudiantes. | 10 | 0 |
| 5. Presenta el tema de clase a los estudiantes. | 9 | 1 |
| 6. Realiza una evaluación diagnóstica para conocer lo que los estudiantes saben del tema a tratar. | 8 | 2 |
| Total respuestas | 51 | 9 |
| Puntaje total | 63,75 | 0,00 |
| Puntaje promedio | 6,38 | 0,00 |

B. PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (16.25 PTOS)

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | VALORACIÓN | |
|---|--------------|-------------|
| | Sí | No |
| El docente: | | |
| 1. Considera las experiencias previas de los estudiantes como punto de partida para la clase. | 9 | 1 |
| 2. Presenta el tema utilizando ejemplos reales o anecdóticos, experiencias o demostraciones. | 10 | 0 |
| 3. Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes (localidad, pueblo, ciudad o país). | 9 | 1 |
| 4. Asigna actividades claras que los estudiantes logran ejecutar exitosamente. | 9 | 1 |
| 5. Asigna actividades alternativas a los estudiantes para que avancen más rápido. | 10 | 0 |
| 6. Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad. | 9 | 1 |
| 7. Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes comprendieron lo explicado en la clase. | 8 | 2 |
| 8. Evidencia seguridad en la presentación del tema. | 9 | 1 |
| 9. Al finalizar la clase resume los puntos más importantes. | 8 | 2 |
| 10. Realiza algún tipo de evaluación para conocer si los estudiantes comprendieron el tema tratado. | 9 | 1 |
| 11. Adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas. | 8 | 2 |
| 12. Utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase. | 9 | 1 |
| 13. Envía tareas | 6 | 4 |
| Total respuestas | 113 | 17 |
| Puntaje total. | 141 | 0 |
| Puntaje promedio. | 14,13 | 0,00 |

C. AMBIENTE EN EL AULA (6.25 PTOS)

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | VALORACIÓN | |
|---|--------------|-------------|
| | Sí | No |
| El docente: | | |
| 1. Es afectuoso y cálido con los estudiantes (les llama por sus nombres). | 8 | 2 |
| 2. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes. | 10 | 0 |
| 3. Valora la participación de los estudiantes. | 9 | 1 |
| 4. Mantiene la disciplina en el aula. | 7 | 3 |
| 5. Motiva a los estudiantes a participar activamente en la clase. | 8 | 2 |
| Total respuestas | 42 | 8 |
| Puntaje total. | 52,5 | 10,0 |
| Puntaje promedio. | 5,25 | 0,00 |
| PUNTAJE DE LA OBSERVACIÓN DE LA CLASE | 25,75 | - |

Calificación de la Observación de la Clase impartida 25.75/30

Tomado del MEC con fines investigativos.

Author: Lic. Ketty Honores

ANÁLISIS:

De un total de **30** puntos como puntaje correspondiente a la Observación de una Clase del Docente por parte del maestrante los observados obtuvieron **25.75 puntos**. El puntaje obtenido muestra que la preparación de los docentes observados para el desarrollo de

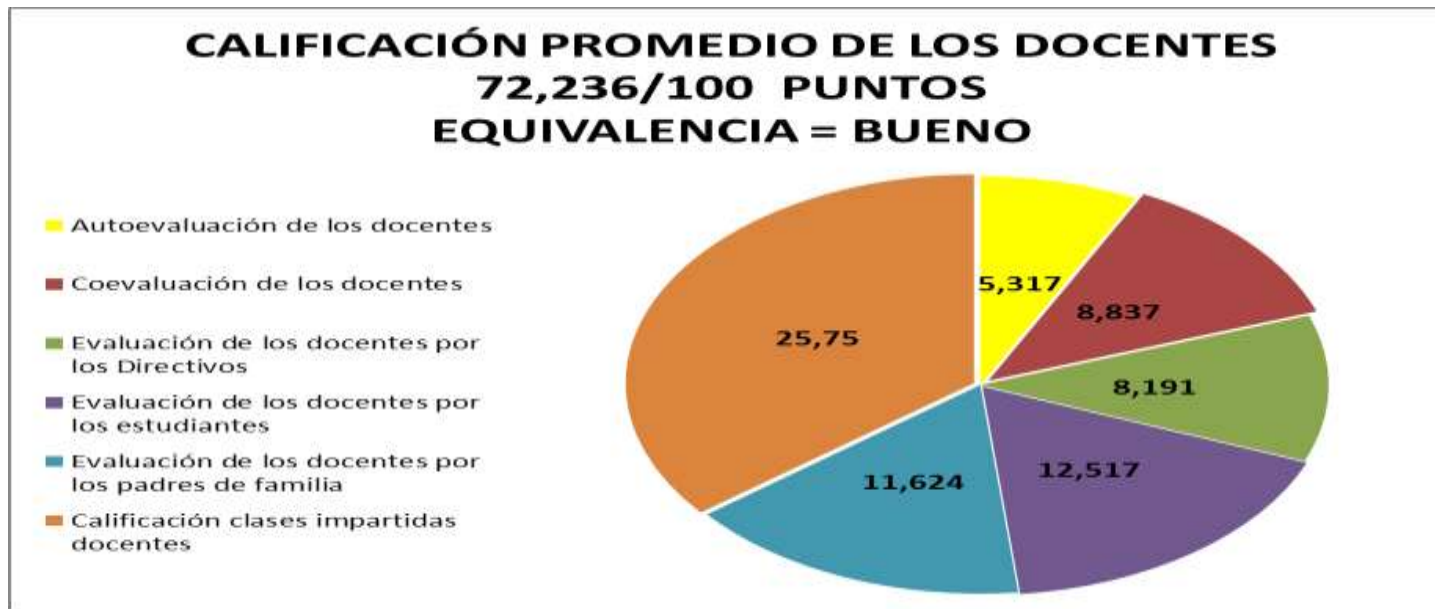
su actividad pedagógica en la hora de clase fue buena, pues la mayor parte de ellos tuvieron la documentación pertinente y desarrollaron la clase de acuerdo al plan trazado.

CALIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE:

| CALIFICACIÓN OBTENIDOS/ POR INSTRUMENTO: | PUNTOS | CATEG. | EQUIVALENCIA |
|--|---------------|---------------|---------------------|
| Autoevaluación de los docentes | 5,317 | | |
| Coevaluación de los docentes | 8,837 | | |
| Evaluación de los docentes por los Directivos (Rector , Vicerrector y 3 Vocales Consejo Técnico) | 8,191 | | |
| Evaluación de los docentes por los estudiantes | 12,517 | | |
| Evaluación de los docentes por los padres de familia | 11,624 | | |
| CALIFICACIÓN EN BASE A LOS INSTRUMENTOS APLICADOS | 46,486 | | |
| CALIFICACIÓN CLASES IMPARTIDAS DOCENTES: | 25,750 | | |
| CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LOS DOCENTES: | 72,236 | B | BUENO |

Tomado del MEC con fines investigativos.

ELABORACIÓN: La Autora (Ketty Vanessa Honores Cuenca)



FUENTE: Encuesta a docentes de Educación General Básica y Bachillerato.

ELABORACIÓN: La Autora (Ketty Vanessa Honores Cuenca)

ANÁLISIS:

De acuerdo a la gráfica, la evaluación del desempeño profesional de los docentes obtuvo un puntaje de 72,236 sobre 100 puntos, de acuerdo a los Estándares de Calidad Educativa del Ministerio de Educación del Ecuador. Cabe señalar que la equivalencia de Bueno como resultado de la sumatoria de todos los parámetros permite evidenciar que existe una falencia en la actividad pedagógica desarrollada por los docentes, la misma que afecta directamente al ambiente educativo así como el servicio que se brinda a la sociedad.

| | | | | | | | | |
|---|---|-------|-------|-------|--------|---|--------|-------|
| normas legales vigentes. | 0 | 0,058 | 0,116 | 0,175 | 0,466 | 5 | 0,815 | 0,163 |
| 1.8. Optimizo el uso de los recursos institucionales. | 0 | 0,116 | 0,116 | 0 | 0,4664 | 5 | 0,698 | 0,140 |
| 1.9. Delego responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales. | 0 | 0 | 0 | 0,175 | 0,932 | 5 | 1,107 | 0,221 |
| 1.10. Delego funciones de acuerdo con la norma legal vigente. | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,165 | 5 | 1,165 | 0,233 |
| 1.11. Determino detalles del trabajo que delego. | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,165 | 5 | 1,165 | 0,233 |
| 1.12. Realizo seguimiento a las actividades que delego. | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,165 | 5 | 1,165 | 0,233 |
| 1.13. Transformo los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad. | 0 | 0 | 0 | 0,175 | 0,932 | 5 | 1,107 | 0,221 |
| 1.14. Identifico las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional. | 0 | 0 | 0,232 | 0,175 | 0,466 | 5 | 0,873 | 0,175 |
| 1.15. Propicio el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución. | 0 | 0 | 0,348 | 0,175 | 0,233 | 5 | 0,756 | 0,151 |
| 1.16. Planifico el tiempo de trabajo en horarios bien definidos. | 0 | 0 | 0,116 | 0,525 | 0,2332 | 5 | 0,8742 | 0,175 |
| 1.17. Planifico y coordino el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel. | 0 | 0 | 0,464 | 0,175 | 0 | 5 | 0,639 | 0,128 |
| 1.18. Incentivo al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional. | 0 | 0 | 0 | 0,700 | 0,233 | 5 | 0,933 | 0,187 |
| 1.19. Propicio la actualización permanente del personal de la institución. | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,165 | 5 | 1,165 | 0,233 |
| 1.20. Apoyo los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias. | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,165 | 5 | 1,165 | 0,233 |

| | | | | | | | | |
|---|---|-------|-------|-------|-------|---|-------|-------|
| 1.21. Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias. | 0 | 0 | 0 | 0,700 | 0,233 | 5 | 0,933 | 0,187 |
| 1.22. Entrego periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio | 0 | 0 | 0 | 0,525 | 0,466 | 5 | 0,991 | 0,198 |
| 1.23. Entrego oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial. | 0 | 0 | 0 | 0,350 | 0,699 | 5 | 1,049 | 0,210 |
| 1.24. Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento. | 0 | 0,058 | 0 | 0,700 | 0,233 | 5 | 0,991 | 0,198 |
| 1.25. Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos. | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,165 | 5 | 1,165 | 0,233 |
| 1.26. Lidero el Consejo Técnico. | 0 | 0 | 0 | 0,700 | 0,233 | 5 | 0,933 | 0,187 |
| 1.27. Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores. | 0 | 0 | 0 | 0,700 | 0,233 | 5 | 0,933 | 0,187 |
| 1.28. Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo. | 0 | 0 | 0 | 0,700 | 0,233 | 5 | 0,933 | 0,187 |
| 1.29. Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos. | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,165 | 5 | 1,165 | 0,233 |
| 1.30. Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia. | 0 | 0 | 0,232 | 0,350 | 0,233 | 5 | 0,815 | 0,163 |
| 1.31. Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil. | 0 | 0 | 0 | 0,700 | 0,233 | 5 | 0,933 | 0,187 |

| | | | | | | | | |
|--|---|---|-------|-------|-------|---|-------|-------|
| 1.32. Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes. | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,165 | 5 | 1,165 | 0,233 |
| 1.33. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución. | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,165 | 5 | 1,165 | 0,233 |
| 1.34. Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional. | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,165 | 5 | 1,165 | 0,233 |
| 1.35. Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional. | 0 | 0 | 0 | 0,700 | 0,233 | 5 | 0,933 | 0,187 |
| 1.36. Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo. | 0 | 0 | 0 | 0,700 | 0,233 | 5 | 0,933 | 0,187 |
| 1.37. Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio. | 0 | 0 | 0,116 | 0 | 0,932 | 5 | 1,048 | 0,210 |
| 1.38. Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución. | 0 | 0 | 0 | 0,175 | 0,932 | 5 | 1,107 | 0,221 |
| 1.39. Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional. | 0 | 0 | 0 | 0,175 | 0,932 | 5 | 1,107 | 0,221 |
| 1.40. Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo. | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,165 | 5 | 1,165 | 0,233 |
| 1.41. Defino las actividades con base en los objetivos propuestos. | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,165 | 5 | 1,165 | 0,233 |
| 1.42. Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos. | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,165 | 5 | 1,165 | 0,233 |

| | | | | | | | | |
|--|---|---|---|-------|-------|---|-------|-------|
| 1.43. Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico. | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,165 | 5 | 1,165 | 0,233 |
| 1.44. Promuevo la investigación pedagógica. | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,165 | 5 | 1,165 | 0,233 |
| 1.45. Promuevo la innovación pedagógica. | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,165 | 5 | 1,165 | 0,233 |
| 1.46. Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico. | 0 | 0 | 0 | 0,175 | 0,932 | 5 | 1,107 | 0,221 |
| 1.47. Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico. | 0 | 0 | 0 | 0,35 | 0,699 | 5 | 1,049 | 0,210 |
| 1.48. Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes. | 0 | 0 | 0 | 0,175 | 0,932 | 5 | 1,107 | 0,221 |
| 1.49. Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución. | 0 | 0 | 0 | 0,700 | 0,233 | 5 | 0,933 | 0,187 |
| 1.50. Aplico las normas legales presupuestarias y financieras. | 0 | 0 | 0 | 0,175 | 0,932 | 5 | 1,107 | 0,221 |
| 1.51. Realizo arquezos de caja según lo prevén las normas correspondientes. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,932 | 5 | 0,932 | 0,186 |
| 1.52. Determino la ejecución de los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,932 | 5 | 0,932 | 0,186 |
| 1.53. Aplico procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base en la normativa legal. | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,165 | 5 | 1,165 | 0,233 |
| 1.54. Controlo adecuadamente el movimiento financiero de la institución. | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,165 | 5 | 1,165 | 0,233 |

| | | | | | | | | |
|--|------------|------------|------------|------------|------------|------------|---------------|---------------|
| 1.55. Soy corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios. | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,165 | 5 | 1,165 | 0,233 |
| 1.56. Rindo cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos internos de la institución. | 0 | 0 | 0,348 | 0 | 0,466 | 5 | 0,814 | 0,163 |
| 1.57. Coordino con el Presidente del Comité de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución. | 0 | 0,058 | 0,232 | 0 | 0,466 | 5 | 0,756 | 0,151 |
| 1.58. Oriento a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central. | 0 | 0 | 0 | 0,700 | 0,233 | 5 | 0,933 | 0,187 |
| 1.59. Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento. | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,165 | 5 | 1,165 | 0,233 |
| 1.60. Informo sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución. | 0 | 0 | 0 | 0,525 | 0,466 | 5 | 0,991 | 0,198 |
| 1.61. Elaboro con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución. | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,165 | 5 | 1,165 | 0,233 |
| 1.62. Atiendo, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos | 0 | 0 | 0 | 0,700 | 0,233 | 5 | 0,933 | 0,187 |
| 1.63. Actúo a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual. | 0 | 0 | 0 | 0,700 | 0,233 | 5 | 0,933 | 0,187 |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 64,432 | 12,886 |

| 2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.26 PTOS) | VALORACIÓN | | | | | TOTAL (5 cuestionarios) | VALORACIÓN TOTAL | VALORACIÓN PROMEDIO |
|---|------------|-------|-------|-------|-------|-----------------------------|---------------------|------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | |
| 2.1. Organizo la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes. | 0 | 0 | 0 | 0,350 | 0,699 | 5 | 1,049 | 0,210 |
| 2.2. Organizo la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente. | 0 | 0 | 0,116 | 0,350 | 0,466 | 5 | 0,932 | 0,186 |
| 2.3. Organizo con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica. | 0 | 0 | 0,116 | 0,350 | 0,466 | 5 | 0,932 | 0,186 |
| 2.4. Observo el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre. | 0 | 0,058 | 0,116 | 0,350 | 0,699 | 5 | 1,223 | 0,245 |
| 2.5. Asesoro directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales. | 0 | 0,058 | 0,116 | 0,175 | 0,932 | 5 | 1,281 | 0,256 |
| 2.6. Solicito a los docentes, que den a conocer a los estudiantes los objetivos de aprendizaje, al inicio del año escolar. | 0 | 0 | 0,116 | 0,350 | 0,466 | 5 | 0,932 | 0,186 |
| 2.7. Verifico la aplicación de la planificación didáctica. | 0 | 0,058 | 0,116 | 0,175 | 0,466 | 5 | 0,815 | 0,163 |
| 2.8. Superviso el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos. | 0 | 0 | 0,116 | 0,350 | 0,466 | 5 | 0,932 | 0,186 |

| | | | | | | | | |
|---|-----|-------|-------|-------|-------|-----|--------|--------------|
| 2.9. Realizo acciones para evitar la repitencia de los estudiantes. | 0 | 0 | 0,116 | 0,350 | 0,466 | 5 | 0,932 | 0,186 |
| 2.10. Realizo acciones para evitar la deserción de los estudiantes. | 0 | 0,058 | 0,116 | 0,175 | 0,466 | 5 | 0,815 | 0,163 |
| 2.11. Garantizo el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución. | 0 | 0 | 0,116 | 0,175 | 0,699 | 5 | 0,99 | 0,198 |
| 2.12. Garantizo la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales. | 0 | 0 | 0,116 | 0,175 | 0,699 | 5 | 0,990 | 0,198 |
| 2.13. Garantizo la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran. | 0 | 0 | 0,116 | 0,175 | 0,699 | 0 | 0,99 | 0,198 |
| 2.14. Oriento a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes. | 0 | 0 | 0 | 0,350 | 0,699 | 0 | 1,049 | 0,210 |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 14,969 | 2,994 |

| 3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.09 PTOS) | VALORACIÓN | | | | | TOTAL (5 cuestionarios) | VALORACIÓN TOTAL | VALORACIÓN PROMEDIO |
|---|------------|---|-------|-------|-------|-----------------------------|---------------------|------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | |
| 3.1. Mantengo comunicación permanente con la comunidad educativa. | 0 | 0 | 0,116 | 0,35 | 0,466 | 5 | 0,932 | 0,186 |
| 3.2. Apoyo el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad. | 0 | 0 | 0,116 | 0,350 | 0,466 | 5 | 0,932 | 0,186 |

| | | | | | | | | |
|--|-----|-----|-------|-------|--------|-----|-------|---------------|
| 3.3. Mantengo buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad. | 0 | 0 | 0,232 | 0,175 | 0,466 | 5 | 0,873 | 0,175 |
| 3.4. Evito tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa. | 0 | 0 | 0 | 0,525 | 0,466 | 5 | 0,991 | 0,198 |
| 3.5. Delego responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa. | 0 | 0 | 0 | 0,175 | 0,932 | 5 | 1,107 | 0,221 |
| 3.6. Promuevo el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos. | 0 | 0 | 0 | 0,175 | 0,932 | 5 | 1,107 | 0,221 |
| 3.7. Relaciono las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad. | 0 | 0 | 0 | 0,35 | 0,699 | 5 | 1,049 | 0,210 |
| 3.8. Promuevo el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas. | 0 | 0 | 0,116 | 0,350 | 0,4664 | 5 | 0,932 | 0,186 |
| 3.9. Promuevo el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas. | 0 | 0 | 0 | 0,175 | 0,932 | 5 | 1,107 | 0,221 |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 9,030 | 1,806 |
| PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS | | | | | | | | 17,686 |

Tomado del MEC con fines investigativos.

Author: Lic. Ketty Honores

ANÁLISIS:

De un total de **20** puntos como puntaje correspondiente a la Autoevaluación de los Directivos de la institución, los encuestados obtuvieron **17,686 puntos**. El puntaje muestra que las actividades realizadas por los directivos de la institución son de carácter bueno dentro de su calificación personal, lo que ayuda a crear un ambiente saludable y con mayores oportunidades de desarrollo para los estudiantes y los demás miembros de la comunidad educativa.

Tabla 8**EVALUACIÓN DE LOS DIRECTIVOS (por los Miembros del Consejo Técnico) (20.00 PTOS)**

| 1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.59 PTOS) | VALORACIÓN | | | | | TOTAL (14 cuestionarios) | VALORACIÓN TOTAL | VALORACIÓN PROMEDIO |
|---|------------|-------|-------|-------|-------|-----------------------------|---------------------|------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | |
| 1.1. Asiste puntualmente a la institución durante la jornada de trabajo. | 0 | 0,059 | 0,354 | 0,708 | 1,180 | 14 | 2,301 | 0,164 |
| 1.2. Falto a su trabajo solo en caso de extrema necesidad. | 0 | 0,059 | 0,236 | 0,531 | 1,888 | 14 | 2,714 | 0,194 |
| 1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa. | 0 | 0 | 0,354 | 1,239 | 0,472 | 14 | 2,065 | 0,148 |
| 1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo | 0 | 0,059 | 0,354 | 1,416 | 0,708 | 14 | 2,537 | 0,181 |
| 1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución. | 0 | 0 | 0,354 | 1,239 | 1,416 | 14 | 3,009 | 0,215 |

| | | | | | | | | |
|---|---|-------|-------|-------|--------|----|--------|-------|
| 1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos | 0 | 0,295 | 0,354 | 0,177 | 0,944 | 14 | 1,770 | 0,126 |
| 1.6. Estimula y sanciona al personal, de acuerdo con las normas legales vigentes. | 0 | 0,177 | 0,354 | 0,177 | 1,416 | 14 | 2,124 | 0,152 |
| 1.7. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico. | 0 | 0,236 | 0,354 | 0,531 | 0,236 | 14 | 1,357 | 0,097 |
| 1.8. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos. | 0 | 0,118 | 0,354 | 0,885 | 0,472 | 14 | 1,829 | 0,131 |
| 1.10. Determina detalles del trabajo que delega. | 0 | 0,118 | 0,354 | 0,354 | 0,944 | 14 | 1,77 | 0,126 |
| 1.11. Realiza el seguimiento a las actividades que delega. | 0 | 0 | 0,354 | 1,416 | 0,472 | 14 | 2,242 | 0,160 |
| 1.12. Delega responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales. | 0 | 0 | 0,354 | 0,708 | 0,472 | 14 | 1,534 | 0,110 |
| 1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad. | 0 | 0,118 | 0,354 | 0,708 | 1,652 | 14 | 2,832 | 0,202 |
| 1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional. | 0 | 0,177 | 0,354 | 0,708 | 0,4672 | 14 | 1,7062 | 0,122 |
| 1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución. | 0 | 0 | 0,354 | 0,885 | 0,472 | 14 | 1,711 | 0,122 |
| 1.16. Maneja y coordina el mejoramiento de la institución y equipamiento del plantel. | 0 | 0,236 | 0,354 | 0,885 | 0,236 | 14 | 1,711 | 0,122 |
| 1.17. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos. | 0 | 0 | 0,354 | 0,885 | 0,708 | 14 | 1,947 | 0,139 |

| | | | | | | | | |
|---|---|-------|-------|-------|-------|----|-------|-------|
| 1.18. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel. | 0 | 0,295 | 0,354 | 0,531 | 0,236 | 14 | 1,416 | 0,101 |
| 1.19. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional. | 0 | 0,354 | 0,354 | 0,708 | 0 | 14 | 1,416 | 0,101 |
| 1.20. Propicia la actualización permanente del personal de la institución. | 0 | 0,177 | 0,354 | 1,416 | 0,236 | 14 | 2,183 | 0,156 |
| 1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos. | 0 | 0,118 | 0,354 | 0,354 | 0,708 | 14 | 1,534 | 0,110 |
| 1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio | 0 | 0,118 | 0,354 | 0,354 | 2,124 | 14 | 2,95 | 0,211 |
| 1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial. | 0 | 0,177 | 0,354 | 1,239 | 0,944 | 14 | 2,714 | 0,194 |
| 1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias. | 0 | 0,295 | 0,354 | 1,062 | 0,472 | 14 | 2,183 | 0,156 |
| 1.25. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento. | 0 | 0,177 | 0,354 | 0,354 | 1,652 | 14 | 2,537 | 0,181 |
| 1.26. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo. | 0 | 0,118 | 0,354 | 1,062 | 0,708 | 14 | 2,242 | 0,160 |
| 1.27. Realiza las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos. | 0 | 0 | 0,236 | 0,531 | 0,944 | 14 | 1,711 | 0,122 |
| 1.28. Superviso la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, con el Consejo Directivo o | | | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|--|---|-------|-------|-------|-------|----|-------|-------|
| Técnico, respetando las normas y reglamentos respectivos. | 0 | 0 | 0,236 | 1,062 | 1,652 | 14 | 2,95 | 0,211 |
| 1.29. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia. | 0 | 0 | 0,354 | 0,354 | 1,416 | 14 | 2,124 | 0,152 |
| 1.30. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil. | 0 | 0,295 | 0,236 | 0,531 | 0,944 | 14 | 2,006 | 0,143 |
| 1.31. Propicia el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes. | 0 | 0,177 | 0,236 | 0,354 | 1,180 | 14 | 1,947 | 0,139 |
| 1.32. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución. | 0 | 0,059 | 0,236 | 1,239 | 0,944 | 14 | 2,478 | 0,177 |
| 1.33. Coordina la elaboración del Manual de Convivencia Institucional. | 0 | 0 | 0,236 | 1,062 | 1,180 | 14 | 2,478 | 0,177 |
| 1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional. | 0 | 0,059 | 0,236 | 1,239 | 0,944 | 14 | 2,478 | 0,177 |
| 1.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico. | 0 | 0,118 | 0,236 | 0,708 | 1,652 | 14 | 2,714 | 0,194 |
| 1.36. Coordina la planificación institucional antes del inicio del año lectivo. | 0 | 0,059 | 0,472 | 1,062 | 1,180 | 14 | 2,773 | 0,198 |
| 1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio. | 0 | 0,118 | 0,236 | 0,354 | 0,472 | 14 | 1,18 | 0,084 |
| 1.38. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución. | 0 | 0,118 | 0,236 | 0,354 | 1,180 | 14 | 1,888 | 0,135 |

| | | | | | | | | |
|--|---|-------|-------|-------|-------|----|-------|-------|
| 1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar. | 0 | 0 | 0,236 | 1,062 | 0,944 | 14 | 2,242 | 0,160 |
| 1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo. | 0 | 0,059 | 0,236 | 0,708 | 0,708 | 14 | 1,711 | 0,122 |
| 1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos. | 0 | 0,118 | 0,236 | 1,062 | 0,236 | 14 | 1,652 | 0,118 |
| 1.42. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico la evaluación de la ejecución del Plan Institucional. | 0 | 0,295 | 0,236 | 1,416 | 0 | 14 | 1,947 | 0,139 |
| 1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores, el informe anual de labores. | 0 | 0 | 0,236 | 0,885 | 0,944 | 14 | 2,065 | 0,148 |
| 1.44. Promueve la investigación pedagógica. | 0 | 0,059 | 0,236 | 1,062 | 0,708 | 14 | 2,065 | 0,148 |
| 1.45. Promueve la innovación pedagógica. | 0 | 0,059 | 0,236 | 1,239 | 0 | 14 | 1,534 | 0,110 |
| 1.46. Optimiza el uso de los recursos institucionales. | 0 | 0,059 | 0,236 | 1,416 | 0 | 14 | 1,711 | 0,122 |
| 1.47. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes. | 0 | 0,118 | 0,236 | 1,416 | 0 | 14 | 1,77 | 0,126 |
| 1.48. Planifica y programa la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico. | 0 | 0,354 | 0,236 | 1,062 | 0 | 14 | 1,652 | 0,118 |
| 1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución. | 0 | 0,177 | 0,236 | 1,239 | 0,708 | 14 | 2,36 | 0,169 |
| 1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras. | 0 | 0,118 | 0,236 | 1,062 | 0 | 14 | 1,416 | 0,101 |
| 1.51. Realiza arquezos de caja, según lo prevén las normas correspondientes. | 0 | 0 | 0,236 | 0,531 | 0 | 14 | 0,767 | 0,055 |
| 1.52. Aplica procedimientos de seguimiento y | | | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|--|---|-------|-------|-------|-------|----|-------|-------|
| evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal. | 0 | 0,059 | 0,236 | 1,239 | 0,472 | 14 | 2,006 | 0,143 |
| 1.53. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución. | 0 | 0,059 | 0,236 | 0,531 | 1,416 | 14 | 2,242 | 0,160 |
| 1.54. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución y a los organismos internos de la institución. | 0 | 0 | 0,236 | 1,062 | 0 | 14 | 1,298 | 0,093 |
| 1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente. | 0 | 0 | 0,236 | 0,885 | 0,944 | 14 | 2,065 | 0,148 |
| 1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados, a los organismos externos de la institución. | 0 | 0 | 0,236 | 1,062 | 0,944 | 14 | 2,242 | 0,160 |
| 1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución. | 0 | 0,118 | 0,236 | 1,062 | 0,236 | 14 | 1,652 | 0,118 |
| 1.58. Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento. | 0 | 0,118 | 0,236 | 0,708 | 1,180 | 14 | 2,242 | 0,160 |
| 1.59. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central. | 0 | 0 | 0,354 | 0,531 | 0,236 | 14 | 1,121 | 0,080 |
| 1.60. Orienta en un informe sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución. | 0 | 0,118 | 0,236 | 0,885 | 1,416 | 14 | 2,655 | 0,190 |
| 1.61. Elabora con el Consejo Directivo o Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de | | | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|--|-----|-------|-------|-------|-------|-----|---------|--------------|
| acuerdo con las necesidades de la institución. | 0 | 0,295 | 0,236 | 0,354 | 0 | 14 | 0,885 | 0,063 |
| 1.62. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual. | 0 | 0 | 0,354 | 0,708 | 1,888 | 14 | 2,95 | 0,211 |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 125,311 | 8,951 |

| 2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.29 PTOS) | VALORACIÓN | | | | | TOTAL (14 cuestionarios) | VALORACIÓN TOTAL | VALORACIÓN PROMEDIO |
|---|------------|-------|-------|-------|-------|-----------------------------|---------------------|------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | |
| 2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes. | 0 | 0,236 | 0,118 | 0,885 | 0,944 | 14 | 2,183 | 0,156 |
| 2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente. | 0 | 0 | 0,59 | 0,708 | 1,18 | 14 | 2,478 | 0,177 |
| 2.3. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico la revisión de la planificación didáctica | 0 | 0 | 0,354 | 1,239 | 0,708 | 14 | 2,301 | 0,164 |
| 2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre. | 0 | 0,118 | 0 | 0,708 | 1,416 | 14 | 2,242 | 0,160 |
| 2.5. Asesora al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales. | 0 | 0,177 | 0,472 | 0,885 | 0,236 | 14 | 1,770 | 0,126 |

| | | | | | | | | |
|--|------------|------------|------------|------------|------------|------------|---------------|--------------|
| 2.6. Solicita a los docentes, que den a conocer los objetivos de aprendizaje a los estudiantes, al inicio del año escolar. | 0 | 0,177 | 0,826 | 0,354 | 0,4672 | 14 | 1,824 | 0,130 |
| 2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica. | 0 | 0,118 | 0 | 0,885 | 1,416 | 14 | 2,419 | 0,173 |
| 2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos. | 0 | 0,177 | 0 | 0,708 | 1,652 | 14 | 2,537 | 0,181 |
| 2.9. Realiza acciones para evitar la repitencia de los estudiantes. | 0 | 0 | 0,826 | 0,708 | 0,708 | 14 | 2,242 | 0,160 |
| 2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes. | 0 | 0 | 0,354 | 1,062 | 1,18 | 14 | 2,596 | 0,185 |
| 2.11. Supervisa el respeto de los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución. | 0 | 0,118 | 0,354 | 0,885 | 0,944 | 14 | 2,301 | 0,164 |
| 2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales. | 0 | 0,295 | 0,236 | 0,177 | 0,944 | 14 | 1,652 | 0,118 |
| 2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran. | 0 | 0,059 | 0,236 | 0,708 | 1,416 | 14 | 2,419 | 0,173 |
| 2.14. Orienta a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes. | 0 | 0,118 | 0,354 | 0,885 | 0,944 | 14 | 2,301 | 0,164 |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 31,265 | 2,233 |

| 3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.12 PTOS) | VALORACIÓN | | | | | TOTAL (14 cuestionarios) | VALORACIÓN TOTAL | VALORACIÓN PROMEDIO |
|--|------------|-------|-------|-------|-------|--------------------------|------------------|---------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | |
| 3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa. | 0 | 0,177 | 0,354 | 1,062 | 0,472 | 14 | 2,065 | 0,148 |
| 3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad. | 0 | 0 | 0,354 | 0,885 | 1,416 | 14 | 2,655 | 0,190 |
| 3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad. | 0 | 0 | 0,59 | 1,239 | 0,472 | 14 | 2,301 | 0,164 |
| 3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa. | 0 | 0,236 | 0,354 | 0,885 | 0,472 | 14 | 1,947 | 0,139 |
| 3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa. | 0 | 0 | 0,59 | 0,708 | 0,708 | 14 | 2,006 | 0,143 |
| 3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos. | 0 | 0,059 | 0,236 | 0,708 | 1,652 | 14 | 2,655 | 0,190 |
| 3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad. | 0 | 0,059 | 0,472 | 0,885 | 0,944 | 14 | 2,360 | 0,169 |
| 3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas. | 0 | 0 | 0,354 | 1,062 | 1,18 | 14 | 2,596 | 0,185 |

| | | | | | | | | |
|---|-----|-----|------|-------|-------|-----|--------|---------------|
| 3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas. | 0 | 0 | 0,59 | 1,062 | 0,708 | 14 | 2,36 | 0,169 |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 20,945 | 1,496 |
| PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS | | | | | | | | 12,680 |

Tomado del MEC con fines investigativos.

Author: Lic. Ketty Honores

ANÁLISIS:

De un total de **20** puntos como puntaje correspondiente a la Evaluación de los Directivos por parte del Consejo Técnico de la institución, los encuestados obtuvieron **12,680 puntos**. El bajo puntaje obtenido considera que la relación entre los directivos de la institución no es ni la más adecuada ni la más propia de un buen desempeño profesional, lo que se refleja directamente de manera negativa en el servicio educativo que se ofrece a la comunidad.

Tabla 9

EVALUACIÓN DE LOS DIRECTIVOS (por los miembros del consejo estudiantil). (20.00 PTOS)

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:

| 1. COMPETENCIAS GERENCIALES (10.00 PTOS) | VALORACIÓN | | | | | TOTAL (35 cuestionarios) | VALORACIÓN TOTAL | VALORACIÓN PROMEDIO |
|--|------------|-------|-------|-------|-------|-----------------------------|---------------------|------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | |
| 1.1. Asiste puntualmente a la institución. | 0 | 3,401 | 1,071 | 3,752 | 4,290 | 35 | 12,514 | 0,358 |

| | | | | | | | | |
|--|---|-------|-------|-------|-------|----|--------|-------|
| 1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad. | 0 | 1,611 | 2,142 | 5,896 | 6,435 | 35 | 16,084 | 0,460 |
| 1.3. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución. | 0 | 1,611 | 2,142 | 6,432 | 5,720 | 35 | 15,905 | 0,074 |
| 1.4. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos | 0 | 2,148 | 4,641 | 3,752 | 2,145 | 35 | 12,686 | 0,362 |
| 1.5. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa. | 0 | 0,179 | 4,998 | 8,576 | 2,145 | 35 | 15,898 | 0,454 |
| 1.6. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo. | 0 | 0,537 | 6,069 | 5,36 | 3,575 | 35 | 15,541 | 0,444 |
| 1.7. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil. | 0 | 0,358 | 1,428 | 9,648 | 6,435 | 35 | 17,869 | 0,511 |
| 1.8. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia. | 0 | 0,358 | 3,927 | 2,144 | 9,295 | 35 | 15,724 | 0,449 |
| 1.9. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento. | 0 | 1,432 | 5,712 | 4,824 | 0,000 | 35 | 11,968 | 0,342 |
| 1.10. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central. | 0 | 0 | 6,426 | 3,216 | 5,005 | 35 | 14,647 | 0,418 |
| 1.11. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución. | 0 | 1,074 | 2,856 | 4,824 | 7,150 | 35 | 15,904 | 0,454 |
| 1.12. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución. | 0 | 0,179 | 2,856 | 8,576 | 5,720 | 35 | 17,331 | 0,495 |
| 1.13. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos. | 0 | 0,537 | 2,142 | 7,504 | 7,150 | 35 | 17,333 | 0,495 |

| | | | | | | | | |
|--|-----|-------|-------|-------|-------|-----|---------|--------------|
| 1.14. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual. | 0 | 0,537 | 2,856 | 9,112 | 4,290 | 35 | 16,795 | 0,480 |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 216,199 | 5,797 |

| 2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.57 PTOS) | VALORACIÓN | | | | | TOTAL (35 cuestionarios) | VALORACIÓN TOTAL | VALORACIÓN PROMEDIO |
|--|------------|-------|-------|-------|------------|-----------------------------|---------------------|------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | |
| 2.1. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre. | 0 | 1,253 | 3,927 | 2,68 | 5,005 | 35 | 12,865 | 0,368 |
| 2.2. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos. | 0 | 1,074 | 2,142 | 4,288 | 7,865 | 35 | 15,369 | 0,439 |
| 2.3. Orienta el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución. | 0 | 0,537 | 1,785 | 9,112 | 6,435 | 35 | 17,869 | 0,511 |
| 2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales. | 0 | 0 | 0,357 | 5,896 | 10,72 5 | 35 | 16,978 | 0,485 |
| 2.5. Orienta a los padres de familia en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes. | 0 | 0,179 | 2,499 | 7,504 | 6,435 | 35 | 16,617 | 0,475 |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 79,698 | 2,277 |

| | | | | | | | | |
|--|-----|-------|-------|-------|-------|-----|---------|---------------|
| altos logros en el aprendizaje de los estudiantes. | 0 | 1,253 | 5,712 | 2,144 | 3,575 | 35 | 12,684 | 0,362 |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 152,242 | 4,350 |
| PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS | | | | | | | | 12,424 |

Tomado del MEC con fines investigativos.

Author: Lic. Ketty Honores

ANÁLISIS:

De un total de **20** puntos como puntaje correspondiente a la Evaluación de los Directivos por parte del Consejo Estudiantil de la institución, los encuestados obtuvieron **12,424 puntos**. Este puntaje refleja la preocupación que los miembros del Consejo Estudiantil del Centro Educativo tienen con respecto al accionar de los directivos, debido al débil aporte que muestran al desempeñar sus funciones profesionales, lo que afecta negativamente el normal curso de las actividades pedagógicas de la institución en estudio.

Tabla 10**EVALUACIÓN DEL RECTOR O DIRECTOR (por el comité central de padres de familia). (20.00 PTOS)****DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:**

| 1. COMPETENCIAS GERENCIALES (12.10 PTOS) | VALORACIÓN | | | | | TOTAL (35 cuestionarios) | VALORACIÓN TOTAL | VALORACIÓN PROMEDIO |
|---|------------|-------|-------|-------|--------|--------------------------|------------------|---------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | |
| 1.1. Asiste puntualmente a la institución. | 0 | 0,264 | 4,208 | 2,744 | 5,270 | 35 | 12,486 | 0,357 |
| 1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad. | 0 | 0,792 | 3,156 | 2,352 | 5,797 | 35 | 12,097 | 0,346 |
| 1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa. | 0 | 0,132 | 1,578 | 3,528 | 10,013 | 35 | 15,251 | 0,436 |
| 1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución. | 0 | 0 | 1,052 | 7,056 | 6,851 | 35 | 14,959 | 0,427 |
| 1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos. | 0 | 0 | 1,578 | 4,704 | 8,959 | 35 | 15,241 | 0,435 |
| 1.6. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel | 0 | 0,66 | 1,315 | 2,744 | 9,486 | 35 | 14,205 | 0,406 |
| 1.7. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional. | 0 | 0,132 | 4,734 | 4,312 | 2,635 | 35 | 11,813 | 0,338 |
| 1.8. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias. | 0 | 0,264 | 1,841 | 7,448 | 3,689 | 35 | 13,242 | 0,378 |
| 1.9. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias. | 0 | 0 | 1,315 | 7,448 | 5,797 | 35 | 14,56 | 0,416 |

| | | | | | | | | |
|---|---|-------|-------|-------|--------|----|--------|-------|
| 1.10. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento. | 0 | 0,396 | 1,315 | 2,744 | 10,540 | 35 | 14,995 | 0,428 |
| 1.11. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia. | 0 | 0 | 1,578 | 7,056 | 5,797 | 35 | 14,431 | 0,412 |
| 1.12. Supervisa la conformación del Consejo Estudiantil. | 0 | 0,132 | 1,578 | 7,056 | 4,743 | 35 | 13,509 | 0,386 |
| 1.13. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución. | 0 | 0,528 | 1,841 | 7,448 | 2,635 | 35 | 12,452 | 0,356 |
| 1.14. Supervisa el rendimiento de los alumnos. | 0 | 0 | 1,052 | 6,272 | 7,905 | 35 | 15,229 | 0,435 |
| 1.15. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes, al tesorero del Comité Central de Padres de Familia. | 0 | 0,132 | 1,578 | 6,664 | 5,797 | 35 | 14,171 | 0,405 |
| 1.16. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución. | 0 | 0,264 | 1,578 | 7,056 | 4,743 | 35 | 13,641 | 0,390 |
| 1.17. Coordina con el Presidente de Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución. | 0 | 0,66 | 1,841 | 3,528 | 6,851 | 35 | 12,88 | 0,368 |
| 1.18. Orienta al Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución. | 0 | 0,396 | 2,367 | 6,272 | 3,689 | 35 | 12,724 | 0,364 |
| 1.19. Informa sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución. | 0 | 0,528 | 1,315 | 6,664 | 4,743 | 35 | 13,25 | 0,379 |
| 1.20- Coordina el proceso de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento. | 0 | 0,132 | 1,578 | 4,312 | 8,959 | 35 | 14,981 | 0,428 |
| 1.21. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales. | 0 | 0 | 1,841 | 7,056 | 4,216 | 35 | 13,113 | 0,375 |

| | | | | | | | | |
|--|-----|-----|-------|--------|--------|-----|---------|--------------|
| 1.22. Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos. | 0 | 0 | 1,841 | 3,528 | 10,013 | 35 | 15,382 | 0,439 |
| 1.23. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física y sexual. | 0 | 0 | 0 | 12,544 | 1,581 | 35 | 14,125 | 0,404 |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 318,737 | 9,107 |

| 2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.16 PTOS) | VALORACIÓN | | | | | TOTAL (35 cuestionarios) | VALORACIÓN TOTAL | VALORACIÓN PROMEDIO |
|--|------------|-------|-------|-------|--------|--------------------------|------------------|---------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | |
| 2.1. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes. | 0 | 1,452 | 4,734 | 1,96 | 0,000 | 35 | 8,146 | 0,233 |
| 2.2. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes. | 0 | 2,244 | 1,578 | 1,96 | 2,635 | 35 | 8,417 | 0,240 |
| 2.3. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución. | 0 | 0,792 | 3,945 | 2,744 | 3,162 | 35 | 10,643 | 0,304 |
| 2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales. | 0 | 0,924 | 0,526 | 2,352 | 10,540 | 35 | 14,342 | 0,410 |
| 2.5. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa. | 0 | 0,66 | 4,471 | 1,176 | 4,216 | 35 | 10,523 | 0,301 |
| 2.6. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes. | 0 | 0,792 | 2,104 | 6,272 | 0,527 | 35 | 9,695 | 0,277 |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 61,766 | 1,765 |

| 3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (4.74 PTOS) | VALORACIÓN | | | | | TOTAL (35 cuestionarios) | TOTAL | PROMEDIO |
|--|------------|-------|-------|-------|-------|-----------------------------|--------|----------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | |
| 3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa. | 0 | 0,66 | 1,315 | 2,744 | 6,851 | 35 | 11,57 | 0,331 |
| 3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad. | 0 | 0,66 | 1,315 | 1,96 | 7,378 | 35 | 11,313 | 0,323 |
| 3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad. | 0 | 0,66 | 2,63 | 3,136 | 3,689 | 35 | 10,115 | 0,289 |
| 3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa. | 0 | 0,66 | 1,315 | 1,96 | 7,905 | 35 | 11,84 | 0,338 |
| 3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa. | 0 | 0,66 | 1,315 | 1,96 | 7,378 | 35 | 11,313 | 0,323 |
| 3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos. | 0 | 0,528 | 1,315 | 1,96 | 8,432 | 35 | 12,235 | 0,350 |
| 3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad. | 0 | 0,792 | 2,63 | 3,136 | 2,635 | 35 | 9,193 | 0,263 |
| 3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas. | 0 | 0,66 | 1,315 | 1,96 | 7,905 | 35 | 11,84 | 0,338 |
| 3.9. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo | 0 | 0,66 | 1,315 | 1,96 | 7,905 | 35 | 11,840 | 0,338 |

| | | | | | | | | |
|--|-----|------|-------|------|-------|-----|---------|--------------|
| comunitario. | | | | | | | | |
| 3.10. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas. | 0 | 0,66 | 1,315 | 1,96 | 7,905 | 35 | 11,840 | 0,338 |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 113,099 | 3,231 |

| | |
|---------------------------------|---------------|
| PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS | 14,103 |
|---------------------------------|---------------|

Tomado del MEC con fines investigativos.

Author: Lic. Ketty Honores

ANÁLISIS:

De un total de **20** puntos como puntaje correspondiente a la Evaluación de los Directivos por parte del Comité Central de Padres de Familia de la institución, los encuestados obtuvieron **14,103 puntos**. El resultado obtenido muestra que los miembros del Comité Central de Padres de Familia se encuentran disconformes con la actividad profesional de los directivos del Centro Educativo dentro del campo de acción de la comunidad educativa, lo que se refleja en un descontento general debido al poco comprometimiento de los directivos en acciones que beneficien a la comunidad.

Tabla 11**EVALUACIÓN DE LOS DIRECTIVOS (por parte del supervisor escolar)****(20 PTOS)****DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:**

| 1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.45 PTOS) | VALORACIÓN | | | | | TOTAL (5 cuestionarios) | VALORACIÓN TOTAL | VALORACIÓN PROMEDIO |
|---|------------|-------|-------|-------|-------|----------------------------|---------------------|------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | |
| 1.1. Asiste puntualmente a la institución. | 0 | 0 | 0,112 | 0 | 0,668 | 5 | 0,78 | 0,156 |
| 1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad. | 0 | 0,056 | 0 | 0,334 | 0,446 | 5 | 0,836 | 0,167 |
| 1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa. | 0 | 0,056 | 0 | 0,501 | 0,223 | 5 | 0,78 | 0,156 |
| 1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo. | 0 | 0,056 | 0 | 0,334 | 0,223 | 5 | 0,613 | 0,123 |
| 1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución. | 0 | 0,056 | 0 | 0,501 | 0,223 | 5 | 0,780 | 0,156 |
| 1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos. | 0 | 0,056 | 0 | 0,167 | 0,446 | 5 | 0,669 | 0,134 |
| 1.7. Estimula y sanciona a personal, de acuerdo con las normas legales vigentes. | 0 | 0,056 | 0 | 0,501 | 0,446 | 5 | 1,003 | 0,201 |
| 1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Directivo o Técnico. | 0 | 0,056 | 0 | 0,334 | 0,223 | 5 | 0,613 | 0,123 |
| 1.9. Mantiene actualizados, los inventarios de bienes institucionales. | 0 | 0 | 0 | 0,501 | 0,446 | 5 | 0,947 | 0,189 |
| 1.10. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos. | 0 | 0 | 0,112 | 0,501 | 0,223 | 5 | 0,836 | 0,167 |

| | | | | | | | | |
|---|---|-------|-------|-------|-------|---|-------|-------|
| 1.11. Determina detalles del trabajo que delega. | 0 | 0 | 0 | 0,501 | 0,446 | 5 | 0,947 | 0,189 |
| 1.12. Realiza seguimiento a las actividades que delega. | 0 | 0 | 0 | 0,501 | 0,446 | 5 | 0,947 | 0,189 |
| 1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad. | 0 | 0 | 0 | 0,501 | 0,446 | 5 | 0,947 | 0,189 |
| 1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional. | 0 | 0 | 0 | 0,167 | 0,892 | 5 | 1,059 | 0,212 |
| 1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución. | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,115 | 5 | 1,115 | 0,223 |
| 1.16. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos. | 0 | 0,056 | 0 | 0,167 | 0,669 | 5 | 0,892 | 0,178 |
| 1.17. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel. | 0 | 0,056 | 0 | 0,334 | 0,446 | 5 | 0,836 | 0,167 |
| 1.18. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional. | 0 | 0 | 0 | 0,334 | 0,669 | 5 | 1,003 | 0,201 |
| 1.19. Coordina la actualización permanente del personal de la institución. | 0 | 0 | 0 | 0,334 | 0,669 | 5 | 1,003 | 0,201 |
| 1.20. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias. | 0 | 0 | 0 | 0,334 | 0,669 | 5 | 1,003 | 0,201 |
| 1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos. | 0 | 0 | 0 | 0,167 | 0,892 | 5 | 1,059 | 0,212 |
| 1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio. | 0 | 0,056 | 0,112 | 0,668 | 0 | 5 | 0,836 | 0,167 |
| 1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial. | 0 | 0 | 0 | 0,668 | 0,223 | 5 | 0,891 | 0,178 |

| | | | | | | | | |
|---|---|-------|-------|-------|-------|---|-------|-------|
| 1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias. | 0 | 0 | 0,112 | 0,501 | 0 | 5 | 0,613 | 0,123 |
| 1.25. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento. | 0 | 0 | 0 | 0,501 | 0,446 | 5 | 0,947 | 0,189 |
| 1.26. Aplica las normas legales, presupuestarias y financieras. | 0 | 0 | 0,112 | 0,668 | 0 | 5 | 0,780 | 0,156 |
| 1.27. Organiza con el Comité Técnico, las comisiones para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo. | 0 | 0 | 0,112 | 0,334 | 0,223 | 5 | 0,669 | 0,134 |
| 1.28. Supervisa con el Consejo Directivo o Técnico, la distribución del trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos. | 0 | 0 | 0,112 | 0,501 | 0,223 | 5 | 0,836 | 0,167 |
| 1.29. Organiza el Comité Central de Padres de Familia. | 0 | 0 | 0 | 0,668 | 0,223 | 5 | 0,891 | 0,178 |
| 1.30. Organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil. | 0 | 0 | 0 | 0,668 | 0,223 | 5 | 0,891 | 0,178 |
| 1.31. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos. | 0 | 0 | 0 | 0,167 | 0,892 | 5 | 1,059 | 0,212 |
| 1.32. Aplica el Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes. | 0 | 0 | 0 | 0,334 | 0,446 | 5 | 0,78 | 0,156 |
| 1.33. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución. | 0 | 0 | 0,224 | 0 | 0,669 | 5 | 0,893 | 0,179 |
| 1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia institucional. | 0 | 0 | 0 | 0,501 | 0,446 | 5 | 0,947 | 0,189 |
| 1.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico. | 0 | 0,056 | 0 | 0,501 | 0,223 | 5 | 0,78 | 0,156 |
| 1.36. Coordina la planificación institucional, antes del inicio | | | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|---|---|-------|-------|-------|-------|---|-------|-------|
| del año lectivo. | 0 | 0,056 | 0 | 0,334 | 0,446 | 5 | 0,836 | 0,167 |
| 1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicios. | 0 | 0,056 | 0 | 0 | 0,892 | 5 | 0,948 | 0,190 |
| 1.38. Toma en cuenta a los padres de familia con la planificación de las labores de la institución. | 0 | 0,056 | 0 | 0 | 0,446 | 5 | 0,502 | 0,100 |
| 1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar. | 0 | 0 | 0 | 0,334 | 0,223 | 5 | 0,557 | 0,111 |
| 1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse objetivamente. | 0 | 0 | 0 | 0,501 | 0,446 | 5 | 0,947 | 0,189 |
| 1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos. | 0 | 0,056 | 0 | 0,167 | 0,446 | 5 | 0,669 | 0,134 |
| 1.42. Organiza la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Directivo o Técnico. | 0 | 0,056 | 0,112 | 0,334 | 0,446 | 5 | 0,948 | 0,190 |
| 1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores. | 0 | 0 | 0,112 | 0 | 1,115 | 5 | 1,227 | 0,245 |
| 1.44. Promueve la investigación pedagógica. | 0 | 0 | 0,112 | 0 | 1,115 | 5 | 1,227 | 0,245 |
| 1.45. Promueve la innovación pedagógica | 0 | 0 | 0,112 | 0 | 1,115 | 5 | 1,227 | 0,245 |
| 1.46. Dicta de 4 a 8 horas de clases semanales. | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,115 | 5 | 1,115 | 0,223 |
| 1.47. Optimiza el uso de los recursos institucionales. | 0 | 0 | 0,112 | 0 | 0,892 | 5 | 1,004 | 0,201 |
| 1.48. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes. | 0 | 0 | 0,112 | 0 | 0,892 | 5 | 1,004 | 0,201 |
| 1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución. | 0 | 0 | 0,112 | 0 | 0,892 | 5 | 1,004 | 0,201 |
| 1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras. | 0 | 0 | 0 | 0,167 | 0,892 | 5 | 1,059 | 0,212 |

| | | | | | | | | |
|--|---|---|-------|-------|-------|---|-------|-------|
| 1.51. Realiza arquezos de caja según lo prevén las normas correspondientes. | 0 | 0 | 0 | 0,334 | 0,669 | 5 | 1,003 | 0,201 |
| 1.52. Planifica y programa los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Directivo o Técnico. | 0 | 0 | 0 | 0,334 | 0,669 | 5 | 1,003 | 0,201 |
| 1.53. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal. | 0 | 0 | 0,224 | 0,501 | 0 | 5 | 0,725 | 0,145 |
| 1.54. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución. | 0 | 0 | 0,112 | 0,501 | 0,223 | 5 | 0,836 | 0,167 |
| 1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente. | 0 | 0 | 0 | 0,501 | 0,446 | 5 | 0,947 | 0,189 |
| 1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución, a los organismos internos de la institución. | 0 | 0 | 0 | 0,167 | 0,892 | 5 | 1,059 | 0,212 |
| 1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución. | 0 | 0 | 0 | 0,167 | 0,669 | 5 | 0,836 | 0,167 |
| 1.58. Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con los que cuenta la institución. | 0 | 0 | 0 | 0,501 | 0,446 | 5 | 0,947 | 0,189 |
| 1.59. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución. | 0 | 0 | 0 | 0,668 | 0,223 | 5 | 0,891 | 0,178 |
| 1.60. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos de la institución. | 0 | 0 | 0,112 | 0,501 | 0,223 | 5 | 0,836 | 0,167 |

| | | | | | | | | |
|---|-----|-----|-------|-------|-------|-----|--------|---------------|
| 1.61. Decide los rubros en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución, con el apoyo del Consejo Directivo o Técnico. | 0 | 0 | 0,112 | 0,501 | 0,223 | 5 | 0,836 | 0,167 |
| 1.62. Orienta al Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento. | 0 | 0 | 0,112 | 0 | 0,892 | 5 | 1,004 | 0,201 |
| 1.63. Rinde cuenta sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento, a los organismos internos de la institución. | 0 | 0 | 0 | 0,167 | 0,892 | 5 | 1,059 | 0,212 |
| 1.64. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento a los organismos externos a la institución. | 0 | 0 | 0,224 | 0,334 | 0,223 | 5 | 0,781 | 0,156 |
| 1.65. Actúa a favor del estudiante, para defender su integridad psicológica, física y sexual. | 0 | 0 | 0 | 0,501 | 0,446 | 5 | 0,947 | 0,189 |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 58,465 | 11,693 |

| 2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.11 PTOS) | VALORACIÓN | | | | | TOTAL (5 cuestionarios) | VALORACIÓN TOTAL | VALORACIÓN PROMEDIO |
|---|------------|---|-------|-------|-------|----------------------------|---------------------|------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | |
| 2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes. | 0 | 0 | 0,112 | 0,167 | 0,669 | 5 | 0,948 | 0,190 |

| | | | | | | | | |
|---|---|-------|-------|-------|-------|---|-------|-------|
| 2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente. | 0 | 0 | 0,112 | 0,167 | 0,669 | 5 | 0,948 | 0,190 |
| 2.3. Organiza con el Consejo directivo o Técnico la planificación didáctica. | 0 | 0 | 0,112 | 0,167 | 0,669 | 5 | 0,948 | 0,190 |
| 2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez por trimestre. | 0 | 0 | 0,112 | 0,167 | 0,669 | 5 | 0,948 | 0,190 |
| 2.5. Asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales. | 0 | 0 | 0,112 | 0 | 0,892 | 5 | 1,004 | 0,201 |
| 2.6. Solicita a los docentes, que los objetivos de aprendizaje se den a conocer a los estudiantes al inicio del año lectivo. | 0 | 0 | 0,112 | 0,334 | 0,669 | 5 | 1,115 | 0,223 |
| 2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica. | 0 | 0,056 | 0 | 0,167 | 0,669 | 5 | 0,892 | 0,178 |
| 2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos. | 0 | 0 | 0 | 0,167 | 0,892 | 5 | 1,059 | 0,212 |
| 2.9. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes. | 0 | 0 | 0 | 0,167 | 0,892 | 5 | 1,059 | 0,212 |
| 2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes. | 0 | 0 | 0 | 0,167 | 0,892 | 5 | 1,059 | 0,212 |
| 2.11. Supervisa el respeto a los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución. | 0 | 0 | 0 | 0,167 | 0,669 | 5 | 0,836 | 0,167 |
| 2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales. | 0 | 0 | 0 | 0,167 | 0,892 | 5 | 1,059 | 0,212 |
| 2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares | | | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|---|-----|-----|-----|-------|-------|-----|--------|---------------|
| privadas. | 0 | 0 | 0 | 0,167 | 0,892 | 5 | 1,059 | 0,212 |
| 3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas. | 0 | 0 | 0 | 0,167 | 0,892 | 5 | 1,059 | 0,212 |
| 3.10. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa. | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,115 | 5 | 1,115 | 0,223 |
| 3.11. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes. | 0 | 0 | 0 | 0,167 | 0,892 | 5 | 1,059 | 0,212 |
| TOTAL | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 11,593 | 2,319 |
| PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS | | | | | | | | 16,777 |

Tomado del MEC con fines investigativos.

Author: Lic. Ketty Honores

ANÁLISIS:

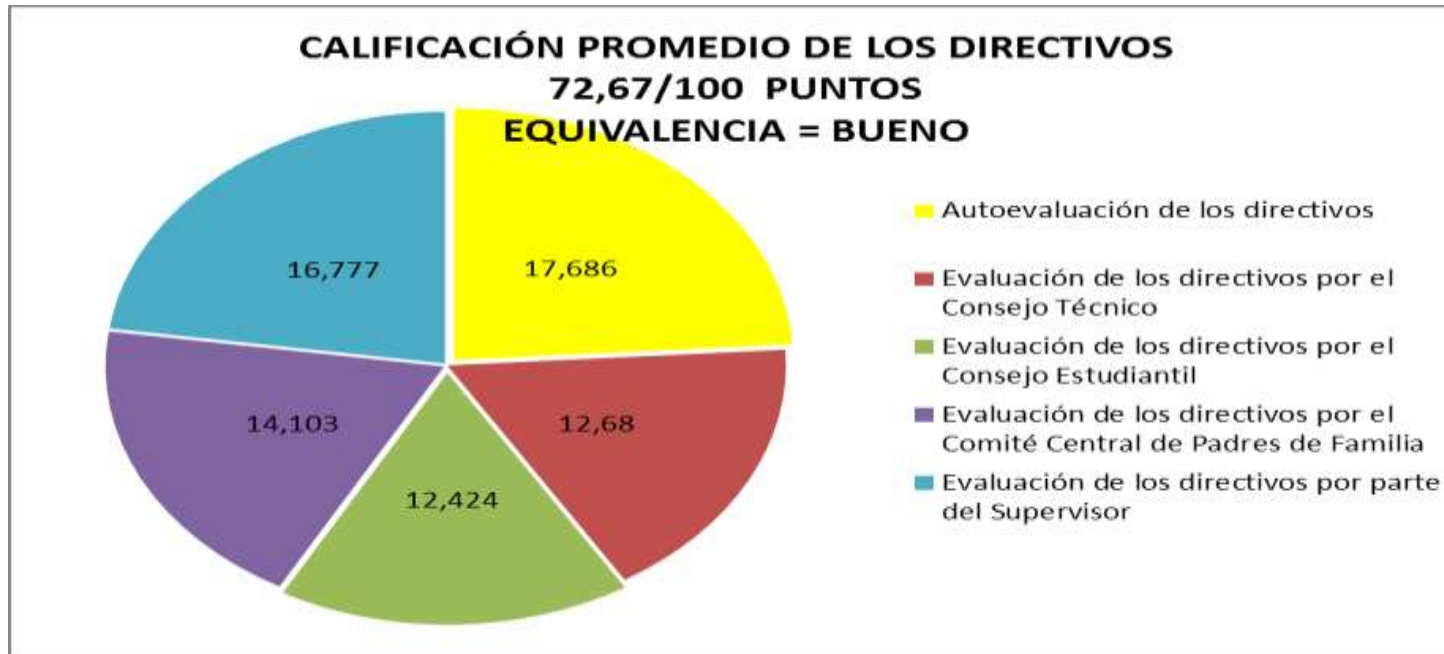
De un total de **20** puntos como puntaje obtenido luego de la Evaluación de los Directivos por parte del Supervisor correspondiente al área de la institución, los encuestados obtuvieron **16,777 puntos**. Cabe recalcar que el puntaje obtenido es el equivalente a cuan eficiente es el trabajo de los directivos de la institución analizado desde el punto de vista del supervisor escolar, el mismo que considera que aun falta por mejorar el servicio que la institución ofrece especialmente en lo que se refiere a competencias generales para ejercer los cargos.

CALIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO:

| CALIFICACIÓN OBTENIDOS/ POR INSTRUMENTO: | PUNTOS | CATEG. | EQUIVALENCIA |
|--|---------------|---------------|---------------------|
| Autoevaluación de los directivos (Rector, Vicerrector y 3 Vocales del Consejo Directivo) | 17,686 | | |
| Evaluación de los directivos por el Consejo Técnico | 12,68 | | |
| Evaluación de los directivos por el Consejo Estudiantil | 12,424 | | |
| Evaluación de los directivos por el Comité Central de Padres de Familia | 14,103 | | |
| Evaluación de los directivos por parte del Supervisor | 16,777 | | |
| CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LOS DIRECTIVOS: | 73,670 | B | BUENO |

Tomado del MEC con fines investigativos.

ELABORACIÓN: La Autora (Ketty Vanessa Honores Cuenca)



FUENTE: Encuesta a directivos de la institución.

ELABORACIÓN: La Autora (Ketty Vanessa Honores Cuenca)

ANÁLISIS:

De acuerdo a la gráfica, la evaluación del desempeño profesional de los docentes obtuvo un puntaje de 72,67 sobre 100 puntos, lo que equivale a bueno de acuerdo a los Estándares de Calidad Educativa del Ministerio de Educación del Ecuador. La gráfica muestra que la debilidad encontrada en la actividad profesional de los directivos se direcciona hacia la poca interrelación que existe entre los directivos para coordinar efectivamente las actividades institucionales, además la calificación de bueno muestra que aun existen falencias a corregir por quienes representan y dirigen la institución.

CALIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LA INSTITUCIÓN:

| | PUNTAJE | CATEGORIA | EQUIVALENCIA |
|---|------------|-----------|--------------|
| CALIFICACIÓN PROMEDIO DEL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES | 72.236/100 | B | BUENO |
| CALIFICACIÓN PROMEDIO DE DESEMPEÑO DE LOS DIRECTIVOS | 73.670/100 | B | BUENO |
| CALIFICACIÓN PROMEDIO DEL DESEMPEÑO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INVESTIGADA | 72.953/100 | B | BUENO |

Tomado del MEC con fines investigativos.

ELABORACIÓN: La Autora (Ketty Vanessa Honores Cuenca)

5.3 DISCUSIÓN

Tomando en cuenta que la educación es el eje central de la superación de los pueblos, y que el nuestro está en constante cambio y transformación, es menester asegurar una educación de calidad por lo tanto la educación de nuestros ciudadanos debe ser integral, la misma que deba apoyarse en los ejes transversales como centro de toda relación humana. La educación de nuestros hijos es muy importante tanto desde el punto de vista científico como desde el punto de vista personal y esta debe brindar un ambiente cálido y acogedor que permita establecer una interacción productiva entre cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

La presente investigación analiza profundamente todos y cada uno de los aspectos que la actividad pedagógica y de gestión ejecuta, y como resultado plantea una alternativa de solución para mejorar las interacciones entre los gestores de la educación. Sabemos que el desarrollo productivo y significativo de los estudiantes está basado en las buenas relaciones de ellos con su entorno, mismo que les permitirá un desarrollo de pensamiento crítico y reflexivo dentro de su comunidad, por lo tanto la meta de esta propuesta es fortalecer las relaciones personales entre los actores de la educación.

Las buenas relaciones humanas basadas en un código de convivencia común aseguran el desarrollo positivo de los educandos; permitiéndoles aportar con ideas innovadoras y colaborando activamente dentro de la comunidad educativa, lo cual se reflejará en la sociedad cuando egresen de la institución, por lo que es obligación del centro educativo brindar los espacios adecuados y las oportunidades necesarias para un desenvolvimiento óptimo de cada uno de los estudiantes.

Las buenas relaciones humanas ayudan a crear un ambiente armonioso que genera relaciones satisfactorias que permiten la superación del individuo, con la presente propuesta se pretende alcanzar una mejor socialización y una efectiva comunicación entre miembros de la comunidad educativa. Alvin Toffler menciona que nuestra responsabilidad moral no consiste en detener al futuro, sino moldearlo para cambiar nuestro destino en una dirección más humana. A continuación las conclusiones y la propuesta de mejoramiento educativo para la institución investigada.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

- Nuestro contexto actual es cada vez más competitivo, pues la preparación y el buen desenvolvimiento de una profesión hacen que busquemos actualización de conocimientos. Nuestro país no es una excepción, pues gracias a investigaciones como estas es que se puede realizar una radiografía de los diferentes procesos tanto educativos como administrativos que se realizan en busca de una educación de calidad.
- La institución investigada muestra resultados encasillados en la categoría de BUENO, gracias al puntaje obtenido de 72.953 sobre un total de 100; sin embargo, si analizamos los resultados de manera desglosada podremos concluir que estos se atenúan en un bajo puntaje en aquellos campos relacionados con el diario convivir (*), pues la excelencia educativa no solo se logra mediante el acaparamiento de técnicas, estrategias y nuevas metodologías sino también de un comprometimiento personal con los miembros de la comunidad educativa. Es ahí donde radica el debilitamiento de la institución educativa investigada, en donde sus docentes son altamente capacitados, su infraestructura es adecuada para los estudiantes, sin embargo las relaciones entre cada uno de los miembros de la comunidad educativa no es la mas adecuada.
- Los resultados de la investigación apuntan a que el debilitamiento de la calidad educativa se debe a que la interacción de los gestores de la educación no cumple con las expectativas, es decir la débil Gestión del clima organizacional y convivencia escolar de los directivos y el compromiso ético de los docentes debilitado afecta significativamente al servicio educativo que la institución brinda. Lo cual se puede mejorar con una intervención inmediata y adecuada como la que se aborda a continuación.

(*) Ver tabla de Calificación de Desempeño Profesional en pág. 119

6.2. RECOMENDACIONES

- La institución puede lograr un mejor desempeño profesional en todos los aspectos, el mismo que debería apuntar hacia un mejor ofrecimiento del servicio educativo a la sociedad.
- Las relaciones humanas son la base para la convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa, es por ello que las actividades planificadas en la siguiente propuesta están enfocadas en desarrollar en una mejor socialización del componente humano.
- Los miembros de la institución educativa deben involucrar activamente a los padres de familia con la finalidad de generar un entorno agradable y generador de pensamientos positivos en sus representados.

7. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

1. TÍTULO DE LA PROPUESTA

“Las relaciones humanas como eje regulador en la calidad del desempeño docente y directivo en la Unidad Educativa Particular Mixta “Principito & Marcel Laniado de Wind” de la ciudad de Machala, parroquia La Providencia, cantón Machala, de la provincia El Oro, durante el año 2011- 2012”.

2. JUSTIFICACIÓN

El motivo por el cual se plantea la propuesta de mejoramiento de las relaciones humanas como eje regulador en la calidad educativa de la institución es debido a que se ha analizado profundamente los resultados de la investigación y son estos los determinantes de la categoría de Bueno en que se encasilla la institución por lo cual es necesario ejecutar estrategias que permitan el alcanzar la categoría de excelente, pero entendiéndose que no hay que enfocarse en un resultado a alcanzar sino más bien en aquella

ansiada excelencia educativa compuesta por el desarrollo integral de nuestros estudiantes y la excelente gestión de los directivos de la institución.

La educación de los seres humanos debe ser completa y el ambiente en el que ella se desarrolle le permitirá al estudiante ser un futuro pilar para nuestra sociedad, por tanto si se desea transmitir ese espíritu generador de cambio y superación se debe empezar por mejorar las relaciones humanas, las mismas que deben estar basadas en un código de convivencia así como en los valores éticos y morales de nuestra sociedad.

La convivencia entre los seres humanos podría ser más productiva si es direccionada hacia un campo de ejecución, asimismo las buenas relaciones humanas son básicas para el desarrollo intelectual e individual de los estudiantes. Además la teoría del aprendizaje social señala que los tres requisitos para que las personas aprendan y modelen su comportamiento son la retención, reproducción y motivación, los mismos que se refuerzan en un ambiente apropiado de saca convivencia que beneficia a cada uno de los integrantes de la comunidad educativa.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

- Concienciar a los miembros de la comunidad educativa de la importancia que tienen las buenas relaciones humanas en la educación como base de desarrollo y superación de nuestra sociedad.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ejecutar actividades interactivas en las que participen todos los miembros de la comunidad educativa.
- Realizar seminarios de capacitación en relaciones humanas para los gestores directivos de la institución.

- Integrar a los representantes a la institución mediante la organización de actividades que evidencien el desarrollo de sus representados.
- Realizar talleres de motivación entre el personal docente y administrativo de la institución.

4. ACTIVIDADES

| Nº | ACTIVIDADES | RECURSOS | TIEMPO | PARTICIPANTES | RESPONSABLES |
|----|---|--|--------------------|--|---|
| 1 | <ul style="list-style-type: none"> Exposición semanal de mensajes alusivos al buen vivir en la institución por cada paralelo de acuerdo al orden de los cursos, los mismos que se exhibirán en la parte exterior de cada salón de clase. | Cartulinas. Marcadores. Revistas. Afiches. Recortes. Hojas. | Tres años. | Estudiantes y tutores de cada paralelo. | Tutores. Directivos. Personal del Departamento de Orientación y Bienestar estudiantil (DOBE). |
| 2 | <ul style="list-style-type: none"> Charlas alusivas sobre el servicio al cliente y la convivencia diaria. | Diapositivas. Videos. Panfletos. | Una cada semestre. | Personal, docente, administrativo y de servicios. | Autoridades de la institución. |
| 3 | <ul style="list-style-type: none"> Seminario-Taller sobre los valores humanos. | Diapositivas. Videos. Panfletos. Hojas. Lápices. | Seis meses. | Estudiantes. Padres y Madres de Familia. Docentes. | Personal del Departamento de Orientación y Bienestar estudiantil (DOBE). |
| 4 | <ul style="list-style-type: none"> Realización de programas de | Diapositivas. | Tres meses. | Estudiantes. | Tutores. |

| | | | | | |
|--|---|---|--|---|---|
| | ayuda a sectores más desposeídos. Donaciones, entretenimiento y aprendizaje. | Videos. Panfletos. Hojas. Lápices. Material reciclado. | | Padres y Madres de Familia. Docentes. | Directivos. Personal del Departamento de Orientación y Bienestar estudiantil (DOBE). |
|--|---|---|--|---|---|

5. LOCALIZACIÓN Y COBERTURA ESPACIAL

Para llevar a cabo las actividades propuestas en la presente investigación, se requiere en primer lugar del apoyo de las propietarias del plantel, y las correspondientes autoridades, luego del apoyo de las mismas se procederá a realizar cada una de las tareas en las instalaciones del plantel, tomando en cuenta que el plantel tiene la capacidad de brindar amplios y cómodos espacios que permiten que las actividades se lleven a cabo de una manera mas amena,

Cada una de las actividades se llevara a cabo en las instalaciones propias ubicadas en Unidad Educativa Particular Mixta “Principito & Marcel Laniado de Wind” de la ciudad de Machala, parroquia La Providencia, cantón Machala, de la provincia El Oro.

6. POBLACIÓN OBJETIVO

Los beneficios de la presente propuesta, basada en una profunda investigación, están directamente relacionados con el bienestar de nuestros estudiantes, tomando en cuenta que la misión de la institución tiene como objetivo formar jóvenes bachilleres emprendedores con sólida base humanística basados en un modelo educativo-pedagógico integral.

Por lo tanto al mantenerse un ambiente tranquilo basado en la buena convivencia y las excelentes relaciones humanas, la población objetivo; los estudiantes, se constituye en el factor principal y directamente beneficiado de los resultados de la presente propuesta de investigación.

7. SOSTENIBILIDAD DE LA PROPUESTA

Para poder llevar a cabo la planificación de la presente propuesta, se tomaran en cuenta los siguientes recursos:

- Humanos,
Propietarias del plantel, Autoridades, Docentes, padres de familia, estudiantes, Personal capacitado invitado.
- Tecnológicos,
Sala de video, Internet.
- Materiales
Proyector, computadoras, papel, marcadores.
- Físicos
Instalaciones del plantel.
- Económicos
La inversión está calculada en unos dos mil dólares.
- Organizacionales
Personal de relaciones públicas de la institución.

8. PRESUPUESTO

Aunque la institución ofrece las facilidades para desarrollar esta propuesta, es necesario contar con un aporte de las propietarias del plantel para gastos de logística, la inversión está calculada en unos dos mil dólares, los mismos que están desglosados de la siguiente manera.

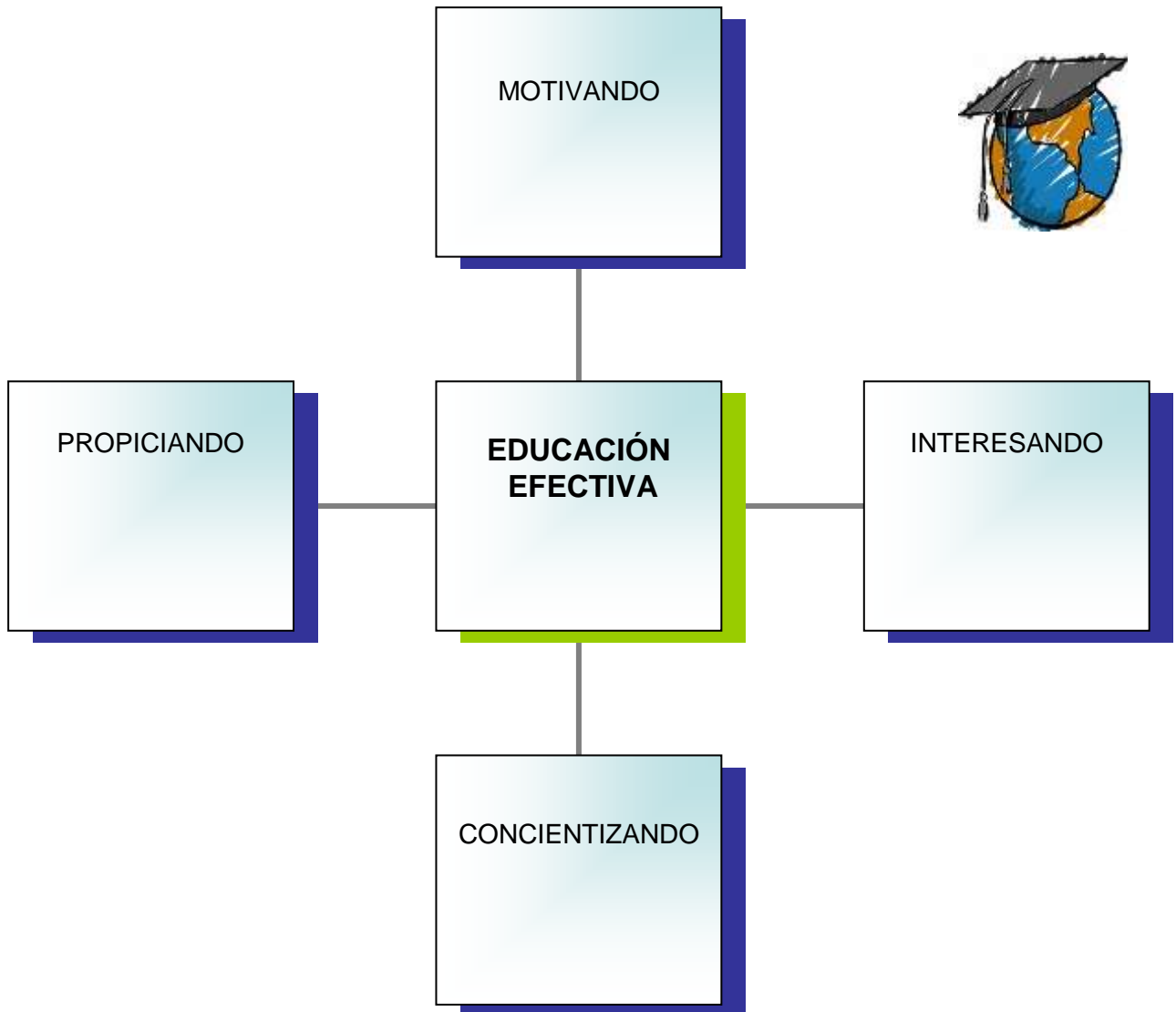
| DESCRIPCIÓN | MONTO |
|---------------------------------|-------------|
| PAPELERIA | 300 |
| MARCADORES, LÁPICES, BOLÍGRAFOS | 300 |
| VEÁTICOS, MOVILIZACIÓN | 1000 |
| REFRIGERIOS | 400 |
| TOTAL | 2000 |

8. BIBLIOGRAFÍA

- BARRIGA Frida, HERNÁNDEZ Gerardo. (2010): *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, Una interpretación constructivista*, Tercera edición, Mc Graw. Hill Interamericana Editores, México.
- CASTILLO PRIETO, Daniel (1999): *La Comunicación en la Educación*. Segunda Edición, Ediciones La Crujía, Buenos Aires, Argentina.
- ESCAÑO José, GIL DE LA SERNA, María (1997): *Cuadernos de Educación, Cómo se aprende y Cómo se enseña*, Tercera Edición, Editorial Horsori, Barcelona España.
- GALLEGOS NAVA, Ramón (2001): *Educación Holística. El Nuevo Paradigma Educativo del Siglo XXI*.
- GIUSSANI, Luigi (2009): *Educación es un Riesgo*, Primera Edición, Fondo Editorial de la Universidad Católica Sedes Sapientiae, Lima, Perú.
- MAYA BETANCOURT, Arnobio (2003): *Conceptos Básicos para una Pedagogía de la Ternura*. Ecoe Ediciones, Bogotá.
- FREIRE Paulo, ESCOBAR G. Miguel (1985): *Paulo Freire y la Educación Liberadora*. Primera edición, México.
- TORRES, Carlos Alberto (2004): *Educación, poder y biografía - diálogos con educadores críticos*. Siglo XXI, México.
- GIMENO SACRISTÁN, José (2001): *Educación y convivir en la cultura global: las exigencias de la ciudadanía*, Ediciones Morata, Madrid.
- BRUSILOVSKY, Silvia (1992): *¿Criticar la educación o formar educadores críticos? Un desafío, Una experiencia*, Buenos Aires, Primera edición, Libros del Quirquincho, Buenos Aires, Argentina.
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Educación>
- <http://www.scribd.com/Pedagog%C3%ADa/d/6066373-Alcances-y-Limites-del-Hecho-Educativo>
- <http://teoriasdelaeducacionreyna.blogspot.com/2009/04/teoria-de-freinet.html>
- <http://definicion.de/docente/>
- <http://www.slideshare.net/Alejandrocannerjia/rol-docente-1793561>
- <http://www.slideshare.net/ozuani/la-organizacion-educativa-y-la-gestion2>

ANEXOS

ANEXO 1



ANEXO 2

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la autoevaluación de los docentes

| |
|------------------------------------|
| NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: |
| NOMBRE DEL DOCENTE: |

| OBJETIVO |
|---|
| Reflexionar sobre el desempeño profesional con el fin de mejorar la práctica docente en el aula. |
| INSTRUCCIONES |
| a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted se identifica. |
| b. Utilice la siguiente tabla de valoración: |

| TABLA DE VALORACIÓN | | | | |
|---------------------|----------|---------------|----------------|---------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Nunca | Rara vez | Algunas veces | Frecuentemente | Siempre |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA | VALORACIÓN | | | | |
|--|------------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1.1. Trato a los estudiantes con cortesía y respeto | | | | | |
| 1.2. Fomento la autodisciplina en el aula. | | | | | |
| 1.3. Llamo la atención a los estudiantes con firmeza, pero con respeto. | | | | | |
| 1.4. Propicio el respeto a las personas con capacidades diferentes. | | | | | |
| 1.5. Propicio la no discriminación entre compañeros. | | | | | |
| 1.6. Tomo en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes. | | | | | |
| 1.7. Me preocupo por la ausencia o falta de los estudiantes; llamo a los padres de familia y/o representantes. | | | | | |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 2. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS | VALORACIÓN | | | | |
|--|------------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 2.1. Preparo las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrentarán en la vida diaria. | | | | | |
| 2.2. Selecciono los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes. | | | | | |
| 2.3. Doy a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura, al inicio del año lectivo. | | | | | |
| 2.4. Explico los criterios de evaluación del área de estudio | | | | | |
| 2.5. Utilizo el lenguaje adecuado para que los estudiantes me comprendan. | | | | | |
| 2.6. Recuerdo a los estudiantes los temas tratados en la clase anterior. | | | | | |

| | | | | | | |
|----------|---|--|--|--|--|--|
| 2.7. | Pregunto a los estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior. | | | | | |
| 2.8. | Realizo una breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido. | | | | | |
| 2.9. | Permito que los estudiantes expresen sus preguntas e inquietudes. | | | | | |
| 2.10. | Propicio el debate y el respeto a las opiniones diferentes. | | | | | |
| 2.11. | Estimulo el análisis y la defensa de criterios de los estudiantes con argumentos. | | | | | |
| 2.12. | Expongo las relaciones que existen entre los diversos temas y contenidos enseñados. | | | | | |
| 2.13. | Aprovecho el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes. | | | | | |
| 2.14. | Incorporo las sugerencias de los estudiantes al contenido de las clases. | | | | | |
| 2.15. | Explico la importancia de los temas tratados, para el aprendizaje y para la vida futura de los estudiantes. | | | | | |
| 2.16. | Recalco los puntos clave de los temas tratados en la clase. | | | | | |
| 2.17. | Realizo al final de la clase resúmenes de los temas tratados. | | | | | |
| 2.18. | Entrego a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo. | | | | | |
| 2.19. | Reajusto la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación. | | | | | |
| 2.20. | Elaboro material didáctico para el desarrollo de las clases. | | | | | |
| 2.21. | Utilizo el material didáctico apropiado a cada temática. | | | | | |
| 2.22. | Utilizo en las clases herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación. | | | | | |
| 2.23. | Utilizo bibliografía actualizada. | | | | | |
| 2.24. | Desarrollo en los estudiantes las siguientes habilidades: | | | | | |
| 2.24.1. | Analizar | | | | | |
| 2.24.2. | Sintetizar | | | | | |
| 2.24.3. | Reflexionar. | | | | | |
| 2.24.4. | Observar. | | | | | |
| 2.24.5. | Descubrir. | | | | | |
| 2.24.6. | Exponer en grupo. | | | | | |
| 2.24.7. | Argumentar. | | | | | |
| 2.24.8. | Conceptualizar. | | | | | |
| 2.24.9. | Redactar con claridad. | | | | | |
| 2.24.10. | Escribir correctamente. | | | | | |
| 2.24.11. | Leer comprensivamente. | | | | | |
| 2.24.12. | Escuchar. | | | | | |
| 2.24.13. | Respetar. | | | | | |
| 2.24.14. | Consensuar. | | | | | |
| 2.24.15. | Socializar. | | | | | |
| 2.24.16. | Concluir. | | | | | |
| 2.24.17. | Generalizar. | | | | | |
| 2.24.18. | Preservar. | | | | | |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 3. DESARROLLO EMOCIONAL | VALORACIÓN | | | | |
|-------------------------|------------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 3.1. | | | | | |
| 3.2. | | | | | |
| 3.3. | | | | | |
| 3.4. | | | | | |
| 3.5. | | | | | |
| 3.6. | | | | | |

| | | | | | | |
|-------|--|--|--|--|--|--|
| 3.7. | Me siento apoyado por mis colegas para la realización del trabajo diario. | | | | | |
| 3.8. | Me siento miembro de un equipo con objetivos definidos. | | | | | |
| 3.9. | Siento que padres de familia o representantes apoyan la tarea educativa que realizo. | | | | | |
| 3.10. | Me preocupo porque mi apariencia personal sea la mejor. | | | | | |
| 3.11. | Demuestro seguridad en mis decisiones. | | | | | |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES | VALORACIÓN | | | | |
|--|------------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 4.1. | | | | | |
| 4.2. | | | | | |
| 4.3. | | | | | |
| 4.4. | | | | | |
| 4.5. | | | | | |
| 4.6. | | | | | |
| 4.7. | | | | | |
| 4.8. | | | | | |
| 4.9. | | | | | |
| 4.10. | | | | | |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 5. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS | VALORACIÓN | | | | |
|---------------------------------------|------------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 5.1. | | | | | |
| 5.2. | | | | | |
| 5.3. | | | | | |
| 5.4. | | | | | |
| 5.5. | | | | | |
| 5.6. | | | | | |
| 5.7. | | | | | |
| 5.8. | | | | | |
| 5.9. | | | | | |
| 5.10. | | | | | |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 6. RELACIONES CON LA COMUNIDAD | VALORACIÓN | | | | |
|--------------------------------|------------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6.1. | | | | | |

| | | | | | | |
|------|--|--|--|--|--|--|
| | comunidad. | | | | | |
| 6.2. | Me gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes. | | | | | |
| 6.3. | Colaboro en la administración y ejecución de tareas extra curriculares. | | | | | |
| 6.4. | Apoyo el trabajo de mis colegas aún fuera del tiempo de clases. | | | | | |
| 6.5. | Comparto con mis compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario. | | | | | |
| 6.6. | Colaboro en la consecución de los objetivos y metas de relación comunitaria planteadas en el PEI. | | | | | |
| 6.7. | Estoy abierto al diálogo y al trabajo planteado por la comunidad. | | | | | |
| 6.8. | Participo en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad. | | | | | |
| 6.9. | Me gusta participar de las decisiones de los Consejos Directivos o Técnicos que impliquen un trabajo comunitario. | | | | | |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 7. CLIMA DE TRABAJO | | VALORACIÓN | | | | |
|---------------------|--|------------|---|---|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 7.1. | Busco espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los compañeros. | | | | | |
| 7.2. | Dispongo y procuro la información necesaria para mejorar el trabajo conjunto. | | | | | |
| 7.3. | Me identifico de manera personal con las actividades que se realizan en conjunto. | | | | | |
| 7.4. | Comparo intereses y motivaciones con los compañeros del área o curso. | | | | | |
| 7.5. | Dedico el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas. | | | | | |
| 7.6. | Cumplo los acuerdos establecidos por el equipo de trabajo. | | | | | |
| 7.7. | Sitúo en el terreno profesional, los conflictos que se dan en el trabajo. | | | | | |
| 7.8. | Estoy dispuesto a aprender de personas, ideas, situaciones y opiniones distintas a las mías. | | | | | |
| 7.9. | Propongo alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos. | | | | | |

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

Instrumento para la coevaluación de los docentes*

| |
|--------------------------------------|
| NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO: |
| NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: |

| |
|--|
| OBJETIVO |
| Reflexionar sobre el desempeño profesional a partir del conocimiento de un compañero, con el fin de mejorar las prácticas docentes en el aula. |
| INSTRUCCIONES |
| <p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Utilice la siguiente tabla de valoración:</p> |

| TABLA DE VALORACIÓN | | | | |
|---------------------|----------|---------------|----------------|---------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Nunca | Rara vez | Algunas veces | Frecuentemente | Siempre |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 1. DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS | VALORACIÓN | | | | |
|--|-------------------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| El docente: | | | | | |
| 1.1. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional. | | | | | |
| 1.2. Planifica las clases en coordinación con los compañeros de área. | | | | | |
| 1.3. Elabora el plan anual de asignatura conforme solicita la autoridad respectiva. | | | | | |
| 1.4. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases. | | | | | |
| 1.5. Adapta espacios y recursos en función de las necesidades de los estudiantes. | | | | | |
| 1.6. Utiliza bibliografía actualizada. | | | | | |
| 1.7. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes. | | | | | |
| 1.8. Elabora recursos didácticos novedosos. | | | | | |
| 1.9. Elabora adaptaciones del currículo para estudiantes con necesidades educativas especiales. | | | | | |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 2. CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS | VALORACIÓN | | | | |
|---|-------------------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| El docente: | | | | | |
| 2.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen. | | | | | |
| 2.2. Entrega del plan anual y de la unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades. | | | | | |

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| 2.3. Entrega las calificaciones de los estudiantes en los tiempos previstos por las autoridades cada trimestre, bimestre o Quimestre. | | | | | |
| 2.4. Llega puntualmente a las reuniones a las que se le convoca. | | | | | |
| 2.5. Programa actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes. | | | | | |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 3. DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN | VALORACIÓN | | | | |
|--|------------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| El docente: | | | | | |
| 3.1. Propone nuevas iniciativas de trabajo. | | | | | |
| 3.2. Investiga nuevas formas de enseñanza del área que dicta. | | | | | |
| 3.3. Colabora en la consecución de los objetivos y metas del P.E.I. | | | | | |
| 3.4. Logra identificarse de manera personal con las actividades que realiza. | | | | | |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 4. DESARROLLO EMOCIONAL | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| El docente: | | | | | |
| 4.1. Trata a los compañeros con cordialidad. | | | | | |
| 4.2. Propicia el respeto a las personas diferentes. | | | | | |
| 4.3. Propicia la no discriminación de los compañeros. | | | | | |
| 4.4. Está dispuesto a aprender de personas, ideas y opiniones ajenas. | | | | | |
| 4.5. Se siente gratificado con la relación afectiva con los estudiantes. | | | | | |
| 4.6. Le gratifica la relación afectiva con los colegas. | | | | | |
| 4.7. Se preocupa sinceramente por la falta de un compañero. | | | | | |
| 4.8. Se preocupa porque su apariencia personal sea la mejor. | | | | | |

***Para la coevaluación se tienen que considerar a los compañeros profesores del investigado pero con funciones de Coordinador de Área o de Inspector.**

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

Instrumento para la evaluación de los docentes por parte del Rector

| |
|--------------------------------------|
| NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO: |
| NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: |

| |
|--|
| OBJETIVO |
| Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula. |
| INSTRUCCIONES |
| <p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Utilice la siguiente tabla de valoración:</p> |

| TABLA DE VALORACIÓN | | | | |
|----------------------------|-----------------|----------------------|-----------------------|----------------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Nunca | Rara vez | Algunas veces | Frecuentemente | Siempre |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA | VALORACIÓN | | | | |
|---|-------------------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| En promedio, el docente de su institución: | | | | | |
| 1.1. Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes. | | | | | |
| 1.2. Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama al padre de familia o representante. | | | | | |
| 1.2. Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes. | | | | | |
| 1.4. Propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes. | | | | | |
| 1.5. Ejemplifica cada uno de los temas tratados y los adecua al contexto de los estudiantes. | | | | | |
| 1.6. Explica la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes. | | | | | |
| 1.7. Reajusta la programación con base en los resultados obtenidos en la evaluación. | | | | | |
| 1.8. Desarrolla en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto. | | | | | |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 2. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES | VALORACIÓN | | | | |
|--|------------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| En promedio, el <i>docente</i> de su institución: | | | | | |
| 2.1. Propicia el respecto a las personas con capacidades diferentes. | | | | | |
| 2.2. Propicia la no discriminación a los compañeros. | | | | | |
| 2.3. Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes. | | | | | |
| 2.4. Puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes. | | | | | |
| 2.5. Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase. | | | | | |
| 2.6. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, cuadernos o a través de una entrevista personal. | | | | | |
| 2.7. Colabora en la organización de tareas extracurriculares cuando el estudiante requiera. | | | | | |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 3. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS | VALORACIÓN | | | | |
|--|------------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| En promedio, el <i>docente</i> de su institución: | | | | | |
| 3.1. Utiliza bibliografía actualizada. | | | | | |
| 3.2. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional. | | | | | |
| 3.3. Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la autoridad respectiva. | | | | | |
| 3.4. Entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades. | | | | | |
| 3.5. Planifica las clases en el marco del currículo nacional. | | | | | |
| 3.6. Da a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo, la programación y los objetivos de la asignatura. | | | | | |
| 3.7. Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo. | | | | | |
| 3.8. Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo. | | | | | |
| 3.9. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases. | | | | | |
| 3.10. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, exponiéndolos a problemas similares a los que se enfrentarán en la vida diaria. | | | | | |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 4. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| En promedio, el <i>docente</i> de su institución: | | | | | |
| 4.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen. | | | | | |
| 4.2. Dedicar el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas. | | | | | |
| 4.3. Sitúa los conflictos, que se dan en el trabajo, en el terreno profesional. | | | | | |
| 4.4. Le gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos. | | | | | |
| 4.5. Llega puntualmente a todas las clases. | | | | | |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 5. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD | | | | | |
|---|----------|----------|----------|----------|----------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| En promedio, el <i>docente</i> de su institución: | | | | | |
| 5.1. Participa activamente en el desarrollo de la comunidad. | | | | | |
| 5.2. Le gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes. | | | | | |
| 5.3. Comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario. | | | | | |
| 5.4. Participa en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad. | | | | | |

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

Instrumento para la evaluación de los docentes por parte de los estudiantes

| |
|--------------------------------------|
| NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO: |
| NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: |

| |
|--|
| OBJETIVO |
| Reflexionar sobre el desempeño del docente en el aula con el fin de mejorar el desempeño docente, el aprendizaje de los estudiantes y las relaciones con la comunidad. |
| INSTRUCCIONES |
| <p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Utilice la siguiente tabla de valoración:</p> |

| TABLA DE VALORACIÓN | | | | |
|----------------------------|----------|---------------|----------------|---------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Nunca | Rara vez | Algunas veces | Frecuentemente | Siempre |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS | VALORACIÓN | | | | |
|---|-------------------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| El docente: | | | | | |
| 1.1. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes. | | | | | |
| 1.2. Da a conocer a los estudiantes la programación y los objetivos del área al inicio del año lectivo. | | | | | |
| 1.3. Explica las relaciones que existen entre los diversos temas o contenidos señalados. | | | | | |
| 1.4. Realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido. | | | | | |
| 1.5. Ejemplifica los temas tratados. | | | | | |
| 1.6. Adecua los temas a los intereses de los estudiantes. | | | | | |
| 1.7. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases. | | | | | |
| 1.8. Desarrolla en los estudiantes la siguientes habilidades: | | | | | |
| 1.8.1. Analizar. | | | | | |
| 1.8.2. Sintetizar. | | | | | |
| 1.8.3. Reflexionar. | | | | | |
| 1.8.4. Observar. | | | | | |
| 1.8.5. Descubrir. | | | | | |
| 1.8.6. Redactar con claridad. | | | | | |
| 1.8.7. Escribir correctamente. | | | | | |
| 1.8.8. Leer comprensivamente. | | | | | |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 2. HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA | VALORACIÓN | | | | |
|--|-------------------|----------|----------|----------|----------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| El docente: | | | | | |
| 2.1. Explica a los estudiantes la forma en que se evaluará la asignatura. | | | | | |
| 2.2. Utiliza el lenguaje adecuado en las clases para que los estudiantes le comprendan. | | | | | |
| 2.3. Recuerda a los estudiantes los temas enseñados en la clase anterior. | | | | | |
| 2.4. Pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes de la clase anterior. | | | | | |
| 2.5. Realiza resúmenes de los temas tratados al final de la clase. | | | | | |
| 2.6. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes. | | | | | |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 3. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES | VALORACIÓN | | | | |
|--|-------------------|----------|----------|----------|----------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| El docente: | | | | | |
| 3.1. Se preocupa por los estudiantes que faltan y llama a los padres de familia o representantes. | | | | | |
| 3.2. Realiza evaluaciones individuales al finalizar la clase. | | | | | |
| 3.3. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas personales. | | | | | |
| 3.4. Envía tareas extras a la casa. | | | | | |
| 3.5. Recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional especializado. | | | | | |
| 3.6. Agrupa a los estudiantes que presentan dificultades y los atiende de manera especial. | | | | | |
| 3.7. Promueve la integración espontánea del estudiante al ritmo de trabajo de la clase. | | | | | |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 4. RELACIÓN CON LOS ESTUDIANTES | | | | | |
|---|----------|----------|----------|----------|----------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| El docente: | | | | | |
| 4.1. Enseña a respetar a las personas diferentes. | | | | | |
| 4.2. Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo. | | | | | |
| 4.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes. | | | | | |
| 4.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes. | | | | | |
| 4.5. Resuelve los actos indisciplinarios de los estudiantes, sin agredirles en forma verbal o física. | | | | | |
| 4.6. Trata a los estudiantes con cortesía y respeto. | | | | | |

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

Instrumento para la evaluación de los docentes por parte de los padres de familia y/o representantes*

| |
|--------------------------------------|
| NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO: |
| NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: |

| |
|---|
| OBJETIVO |
| Reflexionar sobre el desempeño docente con el fin de mejorar el aprendizaje de los estudiantes. |
| INSTRUCCIONES |
| a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica. b. Utilice la siguiente tabla de valoración: |

| TABLA DE VALORACIÓN | | | | |
|----------------------------|-----------------|----------------------|-----------------------|----------------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Nunca | Rara vez | Algunas veces | Frecuentemente | Siempre |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 1. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD | VALORACIÓN | | | | |
|--|-------------------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| El docente: | | | | | |
| 1.1. Planifica y realiza actividades conjuntamente con padres de familia o representantes y estudiantes. | | | | | |
| 1.2. Colabora en el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad. | | | | | |
| 1.3. Contribuye con sus acciones a mejorar las relaciones de los miembros de la comunidad. | | | | | |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 2. NORMAS Y REGLAMENTOS | VALORACIÓN | | | | |
|--|-------------------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| El docente: | | | | | |
| 2.1. Es puntual a la hora de iniciar las clases. | | | | | |
| 2.2. Permanece con los estudiantes durante toda la jornada de trabajo. | | | | | |
| 2.3. Entrega las calificaciones oportunamente. | | | | | |
| 2.4. Se comunica con el padre de familia o representante para informarle sobre el rendimiento de su hijo o representado. | | | | | |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 3. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA | VALORACIÓN | | | | |
|---|-------------------|----------|----------|----------|----------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| El docente: | | | | | |
| 3.1. Trata a su hijo, hija o representado con cortesía y respeto. | | | | | |
| 3.2. Resuelve los problemas de indisciplina de su hijo o representado sin agredirle verbal o físicamente. | | | | | |
| 3.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes. | | | | | |
| 3.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de su hijo o representado. | | | | | |
| 3.5. Se preocupa cuando su hijo o representado falta. | | | | | |
| 3.6. Se comunica con el padre de familia o representante de manera preferencial a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas. | | | | | |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES | | | | | |
|---|----------|----------|----------|----------|----------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| El docente: | | | | | |
| 4.1. Atiende a su hijo o representado de manera específica. | | | | | |
| 4.2. Recomienda que su hijo o representado sea atendido por un profesional especializado. | | | | | |
| 4.3. Le asigna tareas especiales a su hijo o representado. | | | | | |
| 4.4. Respeta el ritmo de trabajo de su hijo representado en la clase. | | | | | |
| 4.5. Envía trabajos extra a los estudiantes para mejorar su rendimiento. | | | | | |
| 4.6. Realiza talleres de recuperación pedagógica (clases extras). | | | | | |

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

Matriz de Evaluación: Observación de clase

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

¿El docente vive en la comunidad?

Sí No

¿Quién aplicó la ficha?

Rector Director Delegado

ASIGNATURA DE LA HORA DE LA CLASE OBSERVADA

- Matemática
- Lenguaje
- Ciencias Naturales
- Ciencias Sociales
- Historia
- Literatura
- Biología
- Física
- Química
- Informática
- Inglés
- Otras (especifique).....
- Educación especial para niños y niñas.

AÑO O CURSO DONDE ENSEÑA EL DOCENTE

Educación Básica

1° EB 2° EB 3° EB 4° EB 5° EB
 6° EB 7° EB 8° EB 9° EB 10° EB

Bachillerato

1° Bach 2° Bach 3° Bach

OBJETIVO

Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.

INSTRUCCIONES

- a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
- b. Marque con una X el espacio correspondiente.

A. ACTIVIDADES INICIALES

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | VALORACIÓN | |
|--|------------|----|
| | Sí | No |
| El docente: | | |
| 1. Presenta el plan de clase al observador. | | |
| 2. Inicia su clase puntualmente. | | |
| 3. Revisa las tareas enviadas a la casa. | | |
| 4. Da a conocer los <i>objetivos de la clase</i> a los estudiantes. | | |
| 5. Presenta el tema de clase a los estudiantes. | | |
| 6. Realiza una evaluación diagnóstica para conocer lo que los estudiantes saben del tema a tratar. | | |

B. PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | VALORACIÓN | |
|--|------------|----|
| | Sí | No |
| El docente: | | |
| 7. Considera las experiencias previas de los estudiantes como punto de partida para la clase. | | |
| 8. Presenta el tema utilizando ejemplos reales o <i>anecdóticos</i> , experiencias o demostraciones. | | |
| 9. Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes (localidad, pueblo, ciudad o país). | | |
| 10. Asigna actividades claras que los estudiantes logran ejecutar exitosamente. | | |
| 11. Asigna actividades alternativas a los estudiantes para que avancen más rápido. | | |
| 12. Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad. | | |
| 13. Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes comprendieron lo explicado en la clase. | | |
| 14. Evidencia seguridad en la presentación del tema. | | |
| 15. Al finalizar la clase resume los puntos más importantes. | | |
| 16. Realiza algún tipo de evaluación para conocer si los estudiantes comprendieron el tema tratado. | | |
| 17. Adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas. | | |
| 18. Utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase. | | |
| 19. Envía tareas | | |

C. AMBIENTE EN EL AULA

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | VALORACIÓN | |
|--|------------|----|
| | Sí | No |
| El docente: | | |
| 20. Es afectuoso y cálido con los estudiantes (les llama por sus nombres). | | |
| 21. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes. | | |
| 22. Valora la participación de los estudiantes. | | |
| 23. Mantiene la disciplina en el aula. | | |
| 24. Motiva a los estudiantes a participar activamente en la clase. | | |

Tomado del MEC con fines investigativos.

GLOSARIO:

Objetivos de la clase: Son enunciados cortos y simples que expresan la idea principal de lo que el docente pretende que el estudiante aprenda como resultado de la clase.

Fecha de Evaluación:

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

Instrumento para la Autoevaluación del Director o Rector

| |
|--------------------------------------|
| NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: |
| NOMBRE DEL DIRECTOR O RECTOR: |

| |
|---|
| OBJETIVO |
| Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige. |
| INSTRUCCIONES |
| <p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p> |

| TABLA DE VALORACIÓN | | | | |
|----------------------------|----------|---------------|----------------|---------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Nunca | Rara vez | Algunas veces | Frecuentemente | Siempre |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 1. COMPETENCIAS GERENCIALES | VALORACIÓN | | | | |
|---|-------------------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1.1. Asisto puntualmente a la institución. | | | | | |
| 1.2. Falto a mi trabajo solo en caso de extrema necesidad. | | | | | |
| 1.3. Rindo cuentas de mi gestión a la comunidad educativa. | | | | | |
| 1.4. Hago seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo. | | | | | |
| 1.5. Exijo puntualidad en el trabajo al personal de la institución. | | | | | |
| 1.6. Controlo el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos. | | | | | |
| 1.7. Estimulo y sanciono al personal de acuerdo con las normas legales vigentes. | | | | | |
| 1.8. Optimizo el uso de los recursos institucionales. | | | | | |
| 1.9. Delego responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales. | | | | | |
| 1.10. Delego funciones de acuerdo con la norma legal vigente. | | | | | |
| 1.11. Determino detalles del trabajo que delego. | | | | | |
| 1.12. Realizo seguimiento a las actividades que delego. | | | | | |
| 1.13. Transformo los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad. | | | | | |
| 1.14. Identifico las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional. | | | | | |
| 1.15. Propicio el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución. | | | | | |
| 1.16. Planifico el tiempo de trabajo en horarios bien definidos. | | | | | |
| 1.17. Planifico y coordino el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel. | | | | | |

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| 1.18.Incentivo al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional. | | | | | |
| 1.19.Propicio la actualización permanente del personal de la institución. | | | | | |
| 1.20.Apoyo los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias. | | | | | |
| 1.21.Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias. | | | | | |
| 1.22.Entrego periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio | | | | | |
| 1.23.Entrego oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial. | | | | | |
| 1.24.Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento. | | | | | |
| 1.25.Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos. | | | | | |
| 1.26.Lidero el Consejo Técnico. | | | | | |
| 1.27.Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores. | | | | | |
| 1.28.Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo. | | | | | |
| 1.29.Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos. | | | | | |
| 1.30.Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia. | | | | | |
| 1.31.Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil. | | | | | |
| 1.32.Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes. | | | | | |
| 1.33.Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución. | | | | | |
| 1.34.Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional. | | | | | |
| 1.35.Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional. | | | | | |
| 1.36.Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo. | | | | | |
| 1.37.Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio. | | | | | |
| 1.38.Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución. | | | | | |
| 1.39.Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional. | | | | | |
| 1.40.Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo. | | | | | |
| 1.41.Defino las actividades con base en los objetivos propuestos. | | | | | |
| 1.42.Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos. | | | | | |
| 1.43.Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico. | | | | | |
| 1.44.Promuevo la investigación pedagógica. | | | | | |
| 1.45.Promuevo la innovación pedagógica. | | | | | |
| 1.46.Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico. | | | | | |
| 1.47.Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico. | | | | | |
| 1.48.Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes. | | | | | |
| 1.49.Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución. | | | | | |
| 1.50.Aplico las normas legales presupuestarias y financieras. | | | | | |
| 1.51.Realizo arqueos de caja según lo prevén las normas correspondientes. | | | | | |
| 1.52.Determino la ejecución de los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico. | | | | | |
| 1.53.Aplico procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base en la normativa legal. | | | | | |
| 1.54.Controlo adecuadamente el movimiento financiero de la institución. | | | | | |
| 1.55.Soy corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, | | | | | |

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| registros contables y presupuestarios. | | | | | |
| 1.56.Rindo cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos internos de la institución. | | | | | |
| 1.57.Coordino con el Presidente del Comité de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución. | | | | | |
| 1.58.Oriento a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central. | | | | | |
| 1.59.Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento. | | | | | |
| 1.60.Informo sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución. | | | | | |
| 1.61.Elaboro con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución. | | | | | |
| 1.62.Atiendo, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos | | | | | |
| 1.63.Actúo a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual. | | | | | |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS | VALORACIÓN | | | | |
|---|------------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 2.1. Organizo la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes. | | | | | |
| 2.2. Organizo la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente. | | | | | |
| 2.3. Organizo con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica. | | | | | |
| 2.4. Observo el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre. | | | | | |
| 2.5. Asesoro directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales. | | | | | |
| 2.6. Solicito a los docentes, que den a conocer a los estudiantes los objetivos de aprendizaje, al inicio del año escolar. | | | | | |
| 2.7. Verifico la aplicación de la planificación didáctica. | | | | | |
| 2.8. Superviso el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos. | | | | | |
| 2.9. Realizo acciones para evitar la repitencia de los estudiantes. | | | | | |
| 2.10.Realizo acciones para evitar la deserción de los estudiantes. | | | | | |
| 2.11.Garantizo el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución. | | | | | |
| 2.12.Garantizo la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales. | | | | | |
| 2.13.Garantizo la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran. | | | | | |
| 2.14.Oriento a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes. | | | | | |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD | VALORACIÓN | | | | |
|---|------------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 3.1. Mantengo comunicación permanente con la comunidad educativa. | | | | | |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| 3.2. Apoyo el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad. | | | | | |
| 3.3. Mantengo buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad. | | | | | |
| 3.4. Evito tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa. | | | | | |
| 3.5. Delego responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa. | | | | | |
| 3.6. Promuevo el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos. | | | | | |
| 3.7. Relaciono las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad. | | | | | |
| 3.8. Promuevo el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas. | | | | | |
| 3.9. Promuevo el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas. | | | | | |

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Consejo Directivo o Técnico

| |
|------------------------------------|
| NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: |
| NOMBRE DEL DIRECTOR: |

| OBJETIVO |
|---|
| Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige. |
| INSTRUCCIONES |
| <p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se califica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p> |

| TABLA DE VALORACIÓN | | | | |
|----------------------------|-----------------|----------------------|-----------------------|----------------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Nunca | Rara vez | Algunas veces | Frecuentemente | Siempre |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 1. COMPETENCIAS GERENCIALES | VALORACIÓN | | | | |
|---|-------------------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1.1. Asiste puntualmente a la institución durante la jornada de trabajo. | | | | | |
| 1.2. Falto a su trabajo solo en caso de extrema necesidad. | | | | | |
| 1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa. | | | | | |
| 1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo. | | | | | |
| 1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución. | | | | | |
| 1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos. | | | | | |
| 1.7. Estimula y sanciona al personal, de acuerdo con las normas legales vigentes. | | | | | |
| 1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico. | | | | | |
| 1.9. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos. | | | | | |
| 1.10. Determina detalles del trabajo que delega. | | | | | |
| 1.11. Realiza el seguimiento a las actividades que delega. | | | | | |
| 1.12. Delega responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales. | | | | | |
| 1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad. | | | | | |
| 1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional. | | | | | |
| 1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución. | | | | | |
| 1.16. Maneja y coordina el mejoramiento de la institución y equipamiento del | | | | | |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| plattel. | | | | | |
| 1.17. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos. | | | | | |
| 1.18. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel. | | | | | |
| 1.19. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional. | | | | | |
| 1.20. Propicia la actualización permanente del personal de la institución. | | | | | |
| 1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos. | | | | | |
| 1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio | | | | | |
| 1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial. | | | | | |
| 1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias. | | | | | |
| 1.25. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento. | | | | | |
| 1.26. Organiza con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo. | | | | | |
| 1.27. Realiza las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos. | | | | | |
| 1.28. Superviso la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, con el Consejo Técnico, respetando las normas y reglamentos respectivos. | | | | | |
| 1.29. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia. | | | | | |
| 1.30. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil. | | | | | |
| 1.31. Propicia el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes. | | | | | |
| 1.32. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución. | | | | | |
| 1.33. Coordina la elaboración del Manual de Convivencia Institucional. | | | | | |
| 1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional. | | | | | |
| 1.35. Lidera el Consejo Técnico. | | | | | |
| 1.36. Coordina la planificación institucional antes del inicio del año lectivo. | | | | | |
| 1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio. | | | | | |
| 1.38. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución. | | | | | |
| 1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar. | | | | | |
| 1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo. | | | | | |
| 1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos. | | | | | |
| 1.42. Organiza con el Consejo Técnico la evaluación de la ejecución del Plan Institucional. | | | | | |
| 1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores, el informe anual de labores. | | | | | |
| 1.44. Promueve la investigación pedagógica. | | | | | |
| 1.45. Promueve la innovación pedagógica. | | | | | |
| 1.46. Optimiza el uso de los recursos institucionales. | | | | | |
| 1.47. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes. | | | | | |
| 1.48. Planifica y programa la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico. | | | | | |
| 1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución. | | | | | |
| 1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras. | | | | | |
| 1.51. Realiza arquezos de caja, según lo prevén las normas correspondientes. | | | | | |
| 1.52. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal. | | | | | |
| 1.53. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución. | | | | | |
| 1.54. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución y a los organismos internos de la institución. | | | | | |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| 1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente. | | | | | |
| 1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados, a los organismos externos de la institución. | | | | | |
| 1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución. | | | | | |
| 1.58. Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento. | | | | | |
| 1.59. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central. | | | | | |
| 1.60. Orienta en un informe sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución. | | | | | |
| 1.61. Elabora con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución. | | | | | |
| 1.62. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual. | | | | | |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS | VALORACIÓN | | | | |
|---|------------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes. | | | | | |
| 2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente. | | | | | |
| 2.3. Organiza con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica. | | | | | |
| 2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre. | | | | | |
| 2.5. Asesora al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales. | | | | | |
| 2.6. Solicita a los docentes, que den a conocer los objetivos de aprendizaje a los estudiantes, al inicio del año escolar. | | | | | |
| 2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica. | | | | | |
| 2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos. | | | | | |
| 2.9. Realiza acciones para evitar la repitencia de los estudiantes. | | | | | |
| 2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes. | | | | | |
| 2.11. Supervisa el respeto de los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución. | | | | | |
| 2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales. | | | | | |
| 2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran. | | | | | |
| 2.14. Orienta a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes. | | | | | |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD | VALORACIÓN | | | | |
|--|------------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | | | | | |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| 3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa. | | | | | |
| 3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad. | | | | | |
| 3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad. | | | | | |
| 3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa. | | | | | |
| 3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa. | | | | | |
| 3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos. | | | | | |
| 3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad. | | | | | |
| 3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas. | | | | | |
| 3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas. | | | | | |

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Consejo Estudiantil

| |
|------------------------------------|
| NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: |
| NOMBRE DEL DIRECTOR: |

| OBJETIVO |
|--|
| Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige. |
| INSTRUCCIONES |
| <p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p> |

| TABLA DE VALORACIÓN | | | | |
|----------------------------|-----------------|----------------------|-----------------------|----------------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Nunca | Rara vez | Algunas veces | Frecuentemente | Siempre |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 1. COMPETENCIAS GERENCIALES | VALORACIÓN | | | | |
|--|-------------------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1.1. Asiste puntualmente a la institución. | | | | | |
| 1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad. | | | | | |
| 1.3. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución. | | | | | |
| 1.4. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos. | | | | | |
| 1.5. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa. | | | | | |
| 1.6. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo. | | | | | |
| 1.7. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil. | | | | | |
| 1.8. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia. | | | | | |
| 1.9. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento. | | | | | |
| 1.10. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central. | | | | | |
| 1.11. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución. | | | | | |
| 1.12. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución. | | | | | |
| 1.13. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos. | | | | | |
| 1.14. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual. | | | | | |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS | VALORACIÓN | | | | |
|--|-------------------|----------|----------|----------|----------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 2.1. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre. | | | | | |
| 2.2. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos. | | | | | |
| 2.3. Orienta el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución. | | | | | |
| 2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales. | | | | | |
| 2.5. Orienta a los padres de familia en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes. | | | | | |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD | VALORACIÓN | | | | |
|--|-------------------|----------|----------|----------|----------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 3.1. Mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa. | | | | | |
| 3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad. | | | | | |
| 3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad. | | | | | |
| 3.4. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos. | | | | | |
| 3.5. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario. | | | | | |
| 3.6. Promueve el desarrollo de actividades de la institución con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas. | | | | | |
| 3.7. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas. | | | | | |
| 3.8. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa. | | | | | |
| 3.9. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes. | | | | | |

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Comité Central de
Padres de Familia**

| |
|------------------------------------|
| NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: |
| NOMBRE DEL DIRECTOR: |

| OBJETIVO |
|---|
| Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige. |
| INSTRUCCIONES |
| <p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p> |

| TABLA DE VALORACIÓN | | | | |
|----------------------------|-----------------|----------------------|-----------------------|----------------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Nunca | Rara vez | Algunas veces | Frecuentemente | Siempre |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 1. COMPETENCIAS GERENCIALES | VALORACIÓN | | | | |
|---|-------------------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1.1. Asiste puntualmente a la institución. | | | | | |
| 1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad. | | | | | |
| 1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa. | | | | | |
| 1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución. | | | | | |
| 1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos. | | | | | |
| 1.6. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel | | | | | |
| 1.7. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional. | | | | | |
| 1.7. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias. | | | | | |
| 1.9. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias. | | | | | |
| 1.10. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento. | | | | | |
| 1.11. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia. | | | | | |
| 1.12. Supervisa la conformación del Consejo Estudiantil. | | | | | |
| 1.13. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución. | | | | | |
| 1.14. Supervisa el rendimiento de los alumnos. | | | | | |
| 1.15. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes, al tesorero del Comité Central de Padres de Familia. | | | | | |
| 1.16. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución. | | | | | |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| 1.17.Coordina con el Presidente de Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución. | | | | | |
| 1.18.Orienta al Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución. | | | | | |
| 1.19.Informa sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución. | | | | | |
| 1.20.Coordina el proceso de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento. | | | | | |
| 1.21.Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales. | | | | | |
| 1.22.Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos. | | | | | |
| 1.23.Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física y sexual. | | | | | |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS | VALORACIÓN | | | | |
|--|------------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 2.1. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes. | | | | | |
| 2.2. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes. | | | | | |
| 2.3. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución. | | | | | |
| 2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales. | | | | | |
| 2.5. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa. | | | | | |
| 2.6. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes. | | | | | |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD | VALORACIÓN | | | | |
|--|------------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa. | | | | | |
| 3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad. | | | | | |
| 3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad. | | | | | |
| 3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa. | | | | | |
| 3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa. | | | | | |
| 3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos. | | | | | |
| 3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad. | | | | | |
| 3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas. | | | | | |
| 3.9. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario. | | | | | |
| 3.10.Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas. | | | | | |

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Supervisor

| |
|------------------------------------|
| NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: |
| NOMBRE DEL DIRECTOR: |

| OBJETIVO |
|--|
| Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige. |
| INSTRUCCIONES |
| <p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X, en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p> |

| TABLA DE VALORACIÓN | | | | |
|----------------------------|----------|---------------|----------------|---------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Nunca | Rara vez | Algunas veces | Frecuentemente | Siempre |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 1. COMPETENCIAS GERENCIALES | VALORACIÓN | | | | |
|---|-------------------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1.1. Asiste puntualmente a la institución. | | | | | |
| 1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad. | | | | | |
| 1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa. | | | | | |
| 1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo. | | | | | |
| 1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución. | | | | | |
| 1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos. | | | | | |
| 1.7. Estimula y sanciona a personal, de acuerdo con las normas legales vigentes. | | | | | |
| 1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico. | | | | | |
| 1.9. Mantiene actualizados, los inventarios de bienes institucionales. | | | | | |
| 1.10. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos. | | | | | |
| 1.11. Determina detalles del trabajo que delega. | | | | | |
| 1.12. Realiza seguimiento a las actividades que delega. | | | | | |
| 1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad. | | | | | |
| 1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional. | | | | | |
| 1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución. | | | | | |
| 1.16. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos. | | | | | |
| 1.17. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel. | | | | | |
| 1.18. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento | | | | | |

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| profesional. | | | | | |
| 1.19. Coordina la actualización permanente del personal de la institución. | | | | | |
| 1.20. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias. | | | | | |
| 1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos. | | | | | |
| 1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio. | | | | | |
| 1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial. | | | | | |
| 1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias. | | | | | |
| 1.25. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento. | | | | | |
| 1.26. Aplica las normas legales, presupuestarias y financieras. | | | | | |
| 1.27. Organiza con el Comité Técnico, las comisiones para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo. | | | | | |
| 1.28. Supervisa con el Consejo Técnico, la distribución del trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos. | | | | | |
| 1.29. Organiza el Comité Central de Padres de Familia. | | | | | |
| 1.30. Organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil. | | | | | |
| 1.31. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos. | | | | | |
| 1.32. Aplica el Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes. | | | | | |
| 1.33. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución. | | | | | |
| 1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia institucional. | | | | | |
| 1.35. Lidera el Consejo Técnico. | | | | | |
| 1.36. Coordina la planificación institucional, antes del inicio del año lectivo. | | | | | |
| 1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicios. | | | | | |
| 1.38. Toma en cuenta a los padres de familia con la planificación de las labores de la institución. | | | | | |
| 1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar. | | | | | |
| 1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse objetivamente. | | | | | |
| 1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos. | | | | | |
| 1.42. Organiza la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico. | | | | | |
| 1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores. | | | | | |
| 1.44. Promueve la investigación pedagógica. | | | | | |
| 1.45. Promueve la innovación pedagógica | | | | | |
| 1.46. Dicta de 4 a 8 horas de clases semanales. | | | | | |
| 1.47. Optimiza el uso de los recursos institucionales. | | | | | |
| 1.48. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes. | | | | | |
| 1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución. | | | | | |
| 1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras. | | | | | |
| 1.51. Realiza arquezos de caja según lo prevén las normas correspondientes. | | | | | |
| 1.52. Planifica y programa los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico. | | | | | |
| 1.53. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal. | | | | | |
| 1.54. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución. | | | | | |
| 1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente. | | | | | |
| 1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución, a los organismos internos de la institución. | | | | | |
| 1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que | | | | | |

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| cuenta la institución. | | | | | |
| 1.58. Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con los que cuenta la institución. | | | | | |
| 1.59. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución. | | | | | |
| 1.60. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos de la institución. | | | | | |
| 1.61. Decide los rubros en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico. | | | | | |
| 1.62. Orienta al Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento. | | | | | |
| 1.63. Rinde cuenta sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento, a los organismos internos de la institución. | | | | | |
| 1.64. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento a los organismos externos a la institución. | | | | | |
| 1.65. Actúa a favor del estudiante, para defender su integridad psicológica, física y sexual. | | | | | |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS | VALORACIÓN | | | | |
|---|------------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes. | | | | | |
| 2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente. | | | | | |
| 2.3. Organiza con el Consejo Técnico la planificación didáctica. | | | | | |
| 2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez por trimestre. | | | | | |
| 2.5. Asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales. | | | | | |
| 2.6. Solicita a los docentes, que los objetivos de aprendizaje se den a conocer a los estudiantes al inicio del año lectivo. | | | | | |
| 2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica. | | | | | |
| 2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos. | | | | | |
| 2.9. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes. | | | | | |
| 2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes. | | | | | |
| 2.11. Supervisa el respeto a los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución. | | | | | |
| 2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales. | | | | | |
| 2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran. | | | | | |
| 2.14. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos. | | | | | |

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

| 3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD | VALORACIÓN | | | | |
|---|------------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa. | | | | | |

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| 3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad. | | | | | |
| 3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad. | | | | | |
| 3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa. | | | | | |
| 3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa. | | | | | |
| 3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos. | | | | | |
| 3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad. | | | | | |
| 3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas. | | | | | |
| 3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas. | | | | | |
| 3.10. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa. | | | | | |
| 3.11. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes. | | | | | |

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

ANEXO 3



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

MODALIDAD DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

Machala, 27 de Diciembre, 2011

Mgs. Jessenia Betancourt Pereira

**RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR MIXTA
"PRINCIPITO & MARCEL LANIADO DE WIND"**

En su despacho.

De mi consideración:

La Universidad Técnica Particular de Loja, viene trabajando en varias líneas de Investigación en el ámbito de la Educación, en cooperación interinstitucional con varias Universidades e instituciones relacionadas con aspectos sociales. Además, es de interés de nuestra institución la formación superior para aportar al proceso de investigaciones nacionales que respondan a la necesidad imperiosa de que en el Ecuador se realicen estudios con un alto nivel de impacto en el desarrollo educativo y social.

Por ello, me permito dar a conocer que en el ámbito de la investigación, en particular en el Postgrado de Pedagogía, se ha planificado el proyecto de Investigación Nacional, cuyo tema versa en: **"REALIDAD DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA Y CURRICULAR EN LA EDUCACIÓN ECUATORIANA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE BÁSICA Y BACHILLERATO DEL PAÍS, DURANTE EL AÑO 2011-2012"**.

Por lo expuesto, solicito a usted Sr. (a) Rector (a) – Director (a), muy comedidamente, autorice a Lic. Ketty Vanessa Honores Cuenca, Maestrante del Postgrado en Pedagogía de la Universidad Técnica Particular de Loja, realice dicha investigación en la institución que usted acertadamente dirige.

Es importante indicar, que la UTPL se encuentra apoyando el trabajo de nuestros maestrantes y la labor que desplegarán en esta investigación, puesto que los datos levantados serán utilizados con fines netamente académicos e investigativos, guardando así la identidad de las personas e instituciones participantes. Una vez que se tenga los resultados analizados, se entregará el debido reporte a su Institución..

Segura de contar con la favorable atención al presente, sin otro particular, me suscribo de usted, expresándole mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Dr^a. Carmen Sánchez L.

COORDINADORA ACADÉMICA DE LA MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA



ANEXO 4

DURANTE EL PROCESO DE LAS ENCUESTAS



ANEXO 5

DURANTE LA OBSERVACIÓN DE LA CLASE DEMOSTRATIVA

